



**INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNTELS TERCER CUATRIMESTRE 2022
(Setiembre, octubre, noviembre y diciembre)**

Presidente: Dr. Wilson José Silva Vásquez
Vicepresidente Académico: Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe
Vicepresidente de Investigación: Dr. Manuel Padilla Guzmán

Nos dirigimos a la Comunidad Untelsina para saludarlos muy cordialmente y al mismo tiempo para hacer de conocimiento las diversas actividades llevadas a cabo durante el tercer cuatrimestre del año 2022 como parte de nuestra gestión, como Comisión Organizadora, la cual asumimos el 03 de junio de 2022, según la Resolución Viceministerial N°066-2022-MINEDU.

El periodo presentado en este informe corresponde a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022, siendo una presentación de las actividades desarrolladas por todas las dependencias bajo el liderazgo de la comisión organizadora.

CONTENIDO:	Pag.
I. VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y SUS DEPENDENCIAS	3
• Dirección de Registro Académico	9
• Gestión Académica y Prospectiva	14
• Dirección de Admisión	18
• Dirección de Bienestar Universitario	19
• Programa de Estudios Generales	23
• Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	23
II. FACULTAD Y ESCUELAS (Pág. 35)	
• Escuela Profesional de Administración de Empresas – EPAE	38
• Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas – EPIS	39
• Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones – EPIET	39
• Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Y Eléctrica – EPIME	39
• Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental – EPIA	39
III. VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS	29
• Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	32
• Instituto de Investigación	33
• Dirección de Producción de Bienes y Servicios	34
• Dirección de Incubadora de Empresas	34
IV. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS	40
• Unidad de Recursos Humanos	41
• Unidad de Contabilidad	50
• Unidad de Tesorería	51
• Unidad de Abastecimiento	54
• Unidad de Servicios Generales	55
• Unidad Ejecutora de Inversiones	62



V. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y SUS DEPENDENCIAS	71
• Unidad de Planeamiento, Presupuesto Y Modernización	73
• Unidad Formuladora	77
VI. OFICINAS QUE NO PRESENTAN DEPENDENCIAS O DEPENDEN DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA	79
• SECRETARÍA GENERAL	80
• ESCUELA POSGRADO	81
• OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNTELS	83
• OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	87
• DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	99
• OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100
• COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	107
• OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	116



I. VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y SUS DEPENDENCIAS



La Vicepresidencia Académica es responsable de la política general de formación académica, de normar, regular, supervisar y evaluar las actividades académicas de pregrado, la función docente, las cátedras y los diferentes proyectos y programas académicos institucionales, apoyado por los órganos de naturaleza académica.

Lidera y monitorea el trabajo realizado por sus distintas dependencias, que son:

- ✓ **Dirección de Registro Académico**
 - Unidad de Registro Académico
 - Unidad de Grados y Títulos
- ✓ **Oficina de Gestión Académica y Prospectiva**
- ✓ **Dirección de Admisión**
 - Centro Pre universitario UNTELS,
- ✓ **Dirección de Bienestar Universitario**
 - Asistencia Social
 - Asistencia Psicológica
 - Centro Medico
 - Recreación y Deporte
 - Comedor Universitario
- ✓ **Dirección de Responsabilidad Social Universitaria**
 - Capacitación Continua
 - Centro de Idiomas
- ✓ **Programa de Estudios Generales.**

También se realiza coordinaciones y seguimiento a las actividades de la Facultad de Ingeniería y Gestión y las Escuelas Profesionales.

OBJETIVOS

Informar sobre la Matriz de Planificación de Actividades que estuvo programada en el año 2022, y su ejecución en el tercer cuatrimestre 2022, teniendo en cuenta lo ejecutado en el primer y segundo cuatrimestre.

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N.º	UNIDAD DE MEDIDA	MET A 2022	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE
Actualización y/o elaboración de documentos de gestión	Actualización del Reglamento Académico de la Universidad	2	Numero	1	0.9
	Actualización del Reglamento de Grados y Títulos	5	Numero	1	0.4
	Actualización del Reglamento de Admisión de los Estudiantes	6	Porcentaje	0	Se logró en el segundo cuatrimestre a pesar de no estar programado.

Nota: Las consideraciones 6, 10 y 17 fueron programadas en el año 2021 y se encuentran logradas, en el caso del indicador 6 se actualizo en el año 2022, mediante la RCO N° 128-2022-UNTELS, por lo que se le considera en el cuadro.

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE
Dar cumplimiento a los requerimientos asumidos en las resoluciones de licenciamiento	Elaborar y aprobar un Plan de Fomento a la Carrera Docente (Desarrollo de competencias docente)	18	Porcentaje	50%	40%
	Acciones adoptadas por la Universidad para la adecuación de sus docentes a la Ley Universitaria N° 30220.	19	Porcentaje (seguimiento)	0	90%

Nota: La consideración 19 estuvo programada su ejecución en el año 2021 y en el año 2022 se inició el proceso de ejecución. Las consideraciones 20, 22 y 23 fueron programadas su ejecución en el año 2021 y se ejecutaron en el año 2022 y se encuentran logradas.

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE
Implementar una adecuada prestación de los servicios académicos a distancia	Mejorar campus y/o aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales	24	Numero de reportes	1	Se logró el segundo cuatrimestre

Nota: Las consideraciones 20, 22 y 23 fueron programadas su ejecución en el año 2021 y se ejecutaron en el año 2022 y se encuentran logradas.

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE
Actualización de mallas curriculares	Conformación comité consultivo para la actualización de los planes de estudio	26	Porcentaje	0%	Se logró el segundo cuatrimestre
	Actualizar currículos de las 5 carreras profesionales	27	Porcentaje	100%	5%

Nota: La consideración 28 estuvo programada su ejecución en el año 2021 y se encuentra lograda.



REPORTE

General (Datos cuantitativos/ coordinaciones o seguimiento realizado con las unidades o dependencia a cargo).

Datos cuantitativos y coordinaciones con dependencias en función la Matriz de Planificación de Actividades que estuvieron programadas en el tercer cuatrimestre 2022

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE	EJECUTADO EN EL III CUATRIMESTRE	SALDO POR EJECUTAR EN EL 2022	OBSERVACION
Actualización y/o elaboración de documentos de gestión	Actualización del Reglamento Académico de la Universidad	2	Numero	1	0.9	0	0.9	Pendiente para el siguiente periodo
	Actualización del Reglamento de Grados y Títulos	5	Numero	1	0.4	0.1	0.3	Mediante OFICIO N° 265-2022-UNTELS-CO-P-SG, la Comisión Organizadora observo la propuesta del Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional a la Vicepresidencia Académica. Pendiente para el siguiente periodo.
	Actualización del Reglamento de Admisión de los Estudiantes	6	Porcentaje	0	0 (Se logró)	0	0	El 18-05-2022, se aprobó el Reglamento General de los Procesos de Admisión con RCO N°158-2022-UNTELS. A pesar de no estar programado para el año 2022. Se logró en el segundo cuatrimestre



OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE	EJECUTADO EN EL III CUATRIMESTRE	SALDO POR EJECUTAR EN EL 2022	OBSERVACION
Dar cumplimiento a los requerimientos asumidos en las resoluciones de licenciamiento.	Elaborar y aprobar un Plan de Fomento a la Carrera Docente (Desarrollo de competencias docente)	18	Porcentaje	50%	40%	10%	30%	La Facultad ha presentado mediante OFICIO N° 698-2022-UNTELS-CO-V.ACD-FIG, una propuesta de Plan de Fomento a la Carrera Docente, el que se encuentra en evaluación. Pendiente para el siguiente periodo.
	Acciones adoptada adoptadas por la universidad para la adecuación de sus docentes a la Ley Universitaria, Ley N° 30220.	19	Porcentaje (seguimiento)	0	90%	0%	90%	Facultad mediante el OFICIO N°669-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, presento una propuesta de cronograma de desarrollo de las actividades para el Plan de Seguimiento del Proceso de adecuación Docente. Pendiente para el siguiente periodo.

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL III CUATRIMESTRE LA EJECUCION FALTANTE	EJECUTADO EN EL II CUATRIMESTRE	SALDO POR EJECUTAR EN EL 2022	OBSERVACION
Implementar una adecuada prestación de los servicios académicos a distancia	Mejorar campus y/o aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales	24	Numero de reportes	1	0 (Se logró)	0	0	Mediante INFORME N°008-2022-OATP, de fecha 27-04-2022 e INFORME N°009-2022-OATP de fecha 27-05-2022 el locador de servicio presento a OTIC dos productos sobre: - Diseño e implemento un menú



								y pagina virtual alumno. - Diseño e implemento la página de evidencias por actividades del aula virtual docente y del aula virtual alumno. - Se implementó el historial académico en el aula virtual alumno. - Diseño preliminar de portal de competencias, fase 01 (página prototipo, análisis y diseño de base de datos).Se logró en el segundo cuatrimestre
--	--	--	--	--	--	--	--	---

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMA DO EN EL III CUATRIMESTRE	EJECUTAD O EN EL III CUATRIMESTRE	SALDO POR EJECUTAR EN EL 2022	OBSERVACION
Actualización de mallas curriculares	Conformación comité consultivo para la actualización de los planes de estudio	26	Porcentaje	0%	0% (Se logró)	0%	0%	Se conformaron los comités curriculares de las cinco (5) Escuelas Profesionales y de Estudios Generales, que fueron designadas mediante: RP N° 126-2022-UNTELS, 06-05-2022 RP N° 137-2022-UNTELS, 10-05-2022 RP N° 153-2022-UNTELS, 23-05-2022. Se logró en el segundo cuatrimestre
	Actualizar currículos de las 5 carreras profesionales	27	Porcentaje	100%	5%	5%	0%	Mediante RCO N° 207-2022-UNTELS, de fecha 01 de setiembre de 2022.

De acuerdo a la ejecución en el tercer cuatrimestre han quedado pendiente su ejecución para el siguiente periodo las consideraciones 2, 5, 18 y 19.



Por dependencia/Unidad (Datos cuantitativos, estadísticas, logros sobre las actividades realizadas por cada dependencia o unidad)

DEPENDENCIAS DE LA VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

Dirección de Registro Académico

En el tercer cuatrimestre realizo las siguientes tareas:

a) Matricula del I al X ciclo de las 5 escuelas profesionales

PERIODO	ESCUELA	MATRICULADOS
2022-II	Ingeniería de Sistemas	483
	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	429
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	421
	Administración de Empresas	406
	Ingeniería Ambiental	400
	TOTAL, MATRICULADOS	2,139

b) Carnet Universitario

Se reprogramó la entrega de 786 Carnet universitarios del 10 al 14 de octubre del año en curso (primer pedido) según detalle:

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CANTIDAD DE CARNET
01	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	140
02	Administración de Empresas	167
03	Ingeniería de Sistemas	145
04	Ingeniería Ambiental	173
05	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	161
TOTAL		786

Se convocó y programó la entrega de 680 Carnet universitarios de la segunda convocatoria del 21 al 25 de noviembre del año en curso según detalle:

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CANTIDAD DE CARNET	
		REGULARES	DUPLICADOS
01	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	138	-
02	Administración de Empresas	127	-
03	Ingeniería de Sistemas	153	1
04	Ingeniería Ambiental	135	2
05	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	124	-
TOTAL		677	3

c) Emisión de Constancias, Certificados y otros documentos académicos dentro de los plazos establecidos en el TUPA.

Documentación emitida setiembre a diciembre 2022

CONSTANCIAS EMITIDAS	CANTIDAD
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	50
CONSTANCIA DE MATRÍCULA	20
CONSTANCIA DE NOTAS	03
CONSTANCIA DE ORDEN DE MÉRITO	70
CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	30
CONSTANCIA DE QUINTO SUPERIOR	19
CONSTANCIA DE DÉCIMO SUPERIOR	06
CERTIFICADO DE ESTUDIOS	07
HISTORIAL ACADEMICO	100
FICHAS DE MATRÍCULA (VISACIÓN)	150
TOTAL, DE ATENCIONES	455



d) Información SIRIES

La Dirección de Registro Académico en colaboración con las áreas involucradas cumplió con la entrega de la información en el Sistema de Recolección de Información de Educación Superior (SIRIES) según se detalla:

N°	Ficheros	Fecha de carga	Observación
01	Matriculados 2022-II	09/10/2022	Se cumplió con las fechas establecidas
02	Personal Docente 2022-II	09/10/2022	
03	Personal Administrativo 2022-II	09/10/2022	

Notificación

Asunto [MINEDU-SRIES-NOMINAS-MATRICULADOS-2022] - Fichero Aceptado

Mensaje **Estimados Señores Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur:**

Le informamos que el fichero de **MATRICULADOS**, correspondiente al año **2022** que envió el día 09/10/2022 ha sido **aceptado**, y por tanto se ha cumplido con la programación definida por el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior Universitaria – DIGESU
Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DIGESUTPA

Notificación

Asunto [MINEDU-SRIES-NOMINAS-DOCENTE-2022] - Fichero Aceptado

Mensaje **Estimados Señores Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur:**

Le informamos que el fichero de **DOCENTE**, correspondiente al año **2022** que envió el día 09/10/2022 ha sido **aceptado**, y por tanto se ha cumplido con la programación definida por el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior Universitaria – DIGESU
Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DIGESUTPA

Notificación

Asunto [MINEDU-SRIES-NOMINAS-PERSONAL ADMINISTRATIVO-2022] - Fichero Aceptado

Mensaje **Estimados Señores Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur:**

Le informamos que el fichero de **PERSONAL ADMINISTRATIVO**, correspondiente al año **2022** que envió el día 09/10/2022 ha sido **aceptado**, y por tanto se ha cumplido con la programación definida por el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior Universitaria – DIGESU
Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DIGESUTPA



e) Información SIU

La Dirección de Registro Académico en colaboración con otras áreas y de acuerdo a sus responsabilidades cumplió con la entrega del registro de información en el módulo del sistema de información universitaria – SIU según se detalla:

Nº	Información ingresada	Fecha	Cantidad	Observación
01	Egresados 2022-I	22/09/2022	171	Sin observación
02	Postulantes 2022	23/09/2022	547	Aceptado
03	Postulantes 2022 - observados	23/09/2022	3	Aceptado

f) Avance de actas y pre actas a la fecha

Como parte de las actividades de la Dirección de Registro Académico, es la impresión y custodia de las Pre - Actas y Actas finales de las asignaturas impartidas en la UNIVERSIDAD de los semestres académicos 2019-II al 2022-I, cabe precisar que con OFICIO N°513-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DRA, se solicita la autorización de la regularización de actas y pre actas a la vicepresidencia académicas, se reporta el avance a la fecha:

Nº	Pre Actas y Actas Finales UNTELS	Escuela Profesional IET	Escuela Profesional IME	Escuela Profesional IS	Escuela Profesional AE	Escuela Profesional IA
1	Impresión de Actas Finales por Escuelas Profesionales Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.
2	Impresión de Pre Actas Finales por Escuelas Profesionales Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	En Proceso	En Proceso	En Proceso	Semestre Académico 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2021-II, 2022-I.
3	Falta Impresión de Pre Actas Finales por Escuelas Profesionales Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I.	Semestre Académico 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I.
4	Clasificación de Pre Actas Y Actas Finales por Escuela Profesional y Docente.	En Proceso	En Proceso	En Proceso	En Proceso	En Proceso
5	Firma de docentes en pre actas y actas finales de las escuelas profesionales de la UNTELS	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar



6	Elaboración de constancias a los docentes de cumplimiento	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar
7	Anillado, clasificación, distribución y archivo.	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar	Por Ejecutar

Del mismo modo se viene regularizando las firmas por parte de los docentes y jefa de la Dirección de Registro Académico respecto de las Actas y Pre Actas de los semestres siguientes:

RESUMEN DE IMPRESIÓN DE PRE ACTAS Y ACTAS DE SETIEMBRE A DICIEMBRE

ESCUELA PROFESIONAL	CANTIDAD DE ACTAS Y PRE ACTAS POR PÁGINA											
	2019-II		2020-I		2020-II		2021-I		2021-II		2022-I	
	PRE ACTA FINAL	ACTA FINAL	PRE ACTA FINAL	ACTA FINAL	PRE ACTA FINAL	ACTA FINAL	PRE ACTA FINAL	ACTA FINAL	PRE ACTA FINAL	ACTA FINAL	PRE ACTA FINAL	ACTA FINAL
INGENIERÍA DE SISTEMAS	228	223	207	207	230	193	201	197	207	196	200	221
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	176	173	161	160	148	145	145	145	143	142	139	136
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	176	174	169	169	153	150	155	152	148	145	150	150
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	171	169	168	168	156	155	154	154	150	146	151	152
INGENIERÍA AMBIENTAL	179	175	165	157	161	156	149	149	155	147	152	167
TOTAL	930	914	870	861	848	799	804	797	803	776	792	826
TOTAL DE PÁGINA IMPRESAS A LA FECHA 10,020												

Grados Académicos y Títulos Profesionales

En el tercer cuatrimestre se han recepcionado a la fecha 102 expedientes para la emisión de Grados Académicos de bachiller de setiembre a diciembre del 2022.

ESCUELAS	CANTIDAD
Ingeniería De Sistemas	12
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	24
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	19
Ingeniería Ambiental	29
Administración de Empresas	18
TOTAL	102

Se han recepcionado a la fecha **42** expedientes para la emisión de Título Profesional de setiembre de diciembre de 2022.

ESCUELAS	CANTIDAD
Ingeniería de Sistemas	2
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	9
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	9
Ingeniería Ambiental	11
Administración de Empresas	11
TOTAL	42

Se han emitido y registrado a la fecha 65 expedientes para la emisión de Grados Académicos de bachiller de setiembre del 2022.



ESCUELAS PROFESIONALES	TOTAL, BACHILLER
Administración de Empresas	12
Ingeniería De Sistemas	07
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	13
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	14
Ingeniería Ambiental	19
TOTAL	65

Se han remitido y registrado a la fecha **35** expedientes para la emisión de Título Profesional de setiembre de diciembre de 2022.

ESCUELAS PROFESIONALES	TOTAL, TITULO
Administración de Empresas	11
Ingeniería de Sistemas	02
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	06
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	05
Ingeniería Ambiental	11
TOTAL	35

Se tiene pendiente los siguientes expedientes de Grado Bachiller el cual se detalla:

SITUACIÓN	AE	IS	IET	IME	IA	TOTAL
Documentos Observados				1	2	3
Firma de Diplomas	7	1	5	1	9	23
Falta emisión de Resolución de Comisión Organizadora	6	5	1	8	6	26
Falta emisión de Resolución Facultativa	5	1	8	8	8	30
Falta Solicitar Resolución Facultativa		4	6	6	4	20
TOTAL						102

Se tiene pendiente los siguientes expedientes de Título Profesional el cual se detalla:

SITUACIÓN	AE	IS	IET	IME	IA	TOTAL
Corregir Nota de Acta De Sustentación			1		1	2
Devolución de Expediente no levanto observación		1	1			2
Documentos Observados	1			1	1	3
Firma De Diplomas			1			1
Firma En Declaración Jurada /Solicitar Revisión De Antiplagio	1					1
Falta la entrega de la Resolución Facultativa	4	1	1	3	1	10
Falta solicitar Resolución de Comisión Organizadora	1		3	3	2	9
Falta solicitar Resolución Facultativa	4		1	2	3	10
Falta solicitar Revisión de Antiplagio					2	2
TOTAL						40

Gestión Académica y Prospectiva

a) Capacitación del docente

En el tercer cuatrimestre del presente año fiscal 2022, se desarrollaron las siguientes capacitaciones, tal como se indica en el Plan de Capacitación Docente 2022, aprobado con RCO N° 100-2022 UNTELS:

N°	Nombre del curso	Resolución de aprobación del curso	Nombre del capacitador	Fecha de ejecución
01	Sistemas Embebidos Aplicados a IoT	RP N° 285-2022-UNTELS	Mg. Jorge Leoncio Guerra Guerra	31 de octubre al 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 10 de noviembre del 2022

Curso “Sistemas Embebidos Aplicados a IoT”:

Fueron un total de 40 docentes que aprobaron y obtuvieron el certificado brindado por la UNTELS.

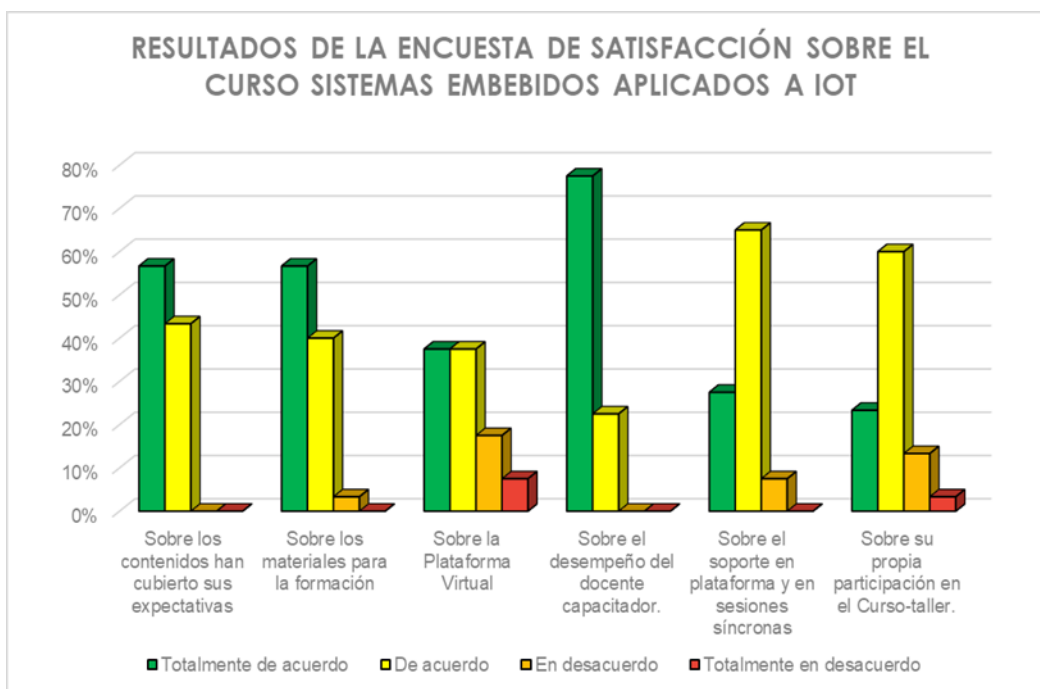


Al finalizar el curso se hizo una encuesta de satisfacción a los docentes para verificar el grado de satisfacción, conocer las opiniones de los participantes y también recoger las posibles recomendaciones para las próximas capacitaciones.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE EL CURSO SISTEMAS EMBEBIDOS APLICADOS A IOT						
NIVEL DE VALOR	Sobre los contenidos han cubierto sus expectativas	Sobre los materiales para la formación	Sobre la Plataforma Virtual	Sobre el desempeño del docente capacitador.	Sobre el soporte en plataforma y en sesiones sincronicas	Sobre su propia participación en el Curso-taller.
Totalmente de acuerdo	57%	57%	38%	78%	28%	23%
De acuerdo	43%	40%	38%	23%	65%	60%
En desacuerdo	0%	3%	18%	0%	8%	13%
Totalmente en desacuerdo	0%	0%	8%	0%	0%	3%

Del gráfico podemos inferir lo siguiente:

- La capacitación ha sido del agrado de los docentes en su mayoría, teniendo en consideración que la mayor cantidad de docentes indican que están de acuerdo con los ítems mencionados en la encuesta.
- El rubro que tuvo mayor puntuación positiva fue “el desempeño del docente capacitador” teniendo un 78% de los encuestados con la calificación “totalmente de acuerdo”.

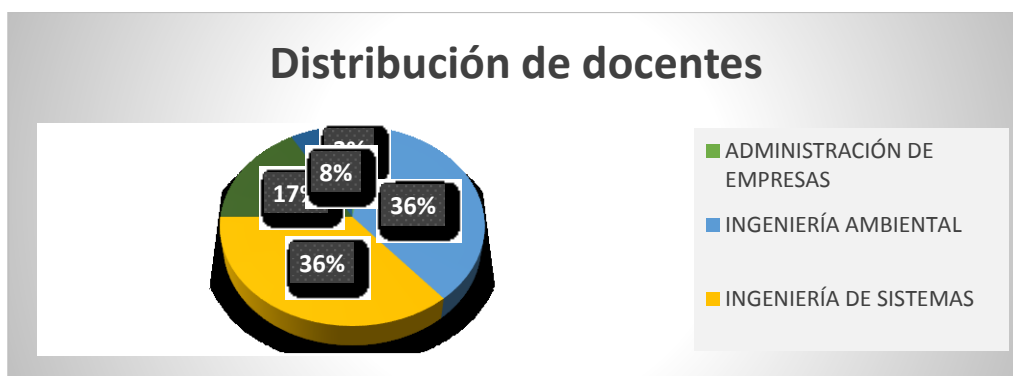


°	Nombre del curso	Resolución de aprobación del curso	Nombre del capacitador	Fecha de ejecución
02	Manejo de Sistema de Información Geográfica (SIG) para ingenieros ambientales	Pendiente	Mg Sc. Domingo Marcelo Portugués Maurtua	28, 29 y 30 de noviembre al 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2022

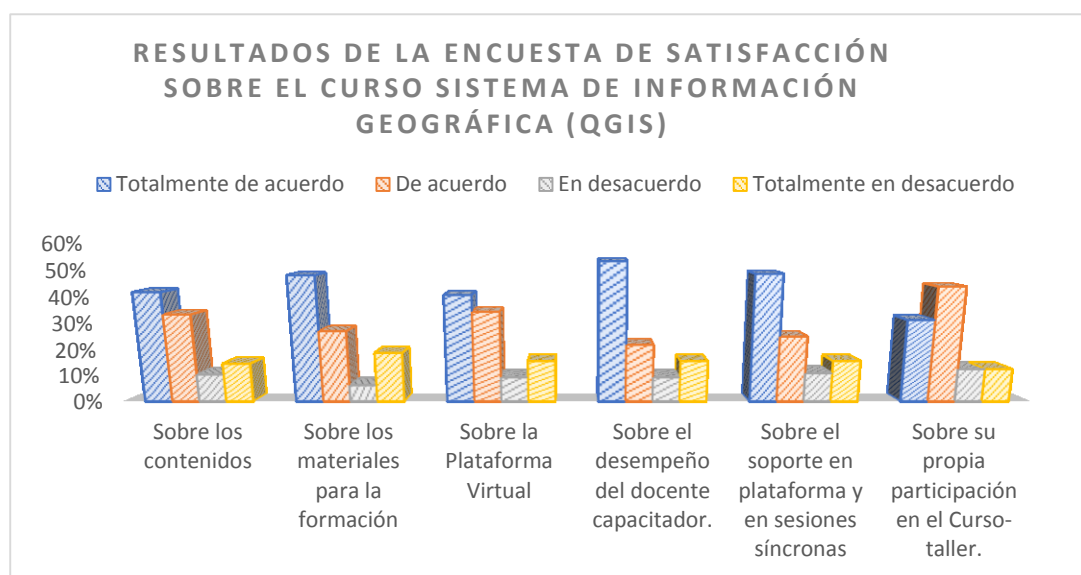
Curso “Manejo de Sistema de Información Geográfica (SIG) para ingenieros ambientales”

Fueron un total de 36 docentes que aprobaron y obtuvieron el certificado brindado por la UNTELS.

Al finalizar el curso se hizo una encuesta de satisfacción a los docentes para verificar el grado de satisfacción, conocer las opiniones de los participantes y también recoger las posibles recomendaciones para las próximas capacitaciones.



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE EL CURSO MANEJO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)						
NIVEL DE VALOR	Sobre los contenidos	Sobre los materiales para la formación	Sobre la Plataforma Virtual	Sobre el desempeño del docente capacitador.	Sobre el soporte en plataforma y en sesiones sincrónicas	Sobre su propia participación en el Curso-taller.
Totalmente de acuerdo	42%	48%	41%	53%	48%	31%
De acuerdo	33%	27%	34%	22%	25%	44%
En desacuerdo	10%	6%	9%	9%	11%	13%
Totalmente en desacuerdo	15%	19%	16%	16%	16%	13%



Del gráfico podemos inferir lo siguiente:

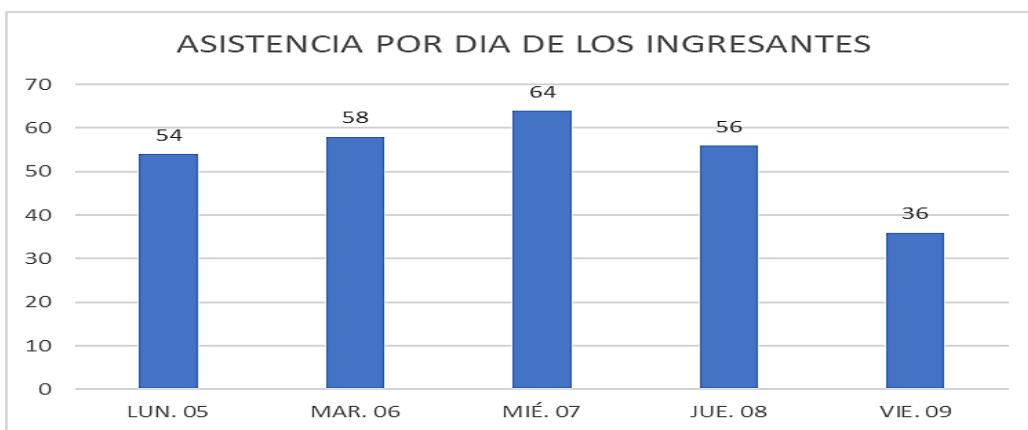
- La capacitación ha sido del agrado de los docentes en su mayoría, teniendo en consideración que la mayor cantidad de docentes indican que están de acuerdo con los ítems mencionados en la encuesta.
- El rubro que tuvo mayor puntuación positiva fue “el desempeño del docente capacitador” teniendo un 53% de los encuestados con la calificación “totalmente de acuerdo”.

03	Interpretación de la Norma ISO 21001:2018 - Para la Gestión en el Sector Educativo,	RCO N° 329-2022-UNTELS	Ing. Giuliana Salomé Chávez Porras	12 al 23 de diciembre de 2022
-----------	---	------------------------	------------------------------------	-------------------------------

b) Gestión de la inducción del ingresante y nivelación

Esta actividad se desarrolló al inicio del semestre académico 2022-II, para ello se elaboró un Plan para la Inducción y Nivelación Estudiantil 2022-II, que fue aprobado bajo RCO N° 220-2022-UNTELS y se ejecuta el 29, 30 y 31 de agosto al 01 y 02 de setiembre del presente año.

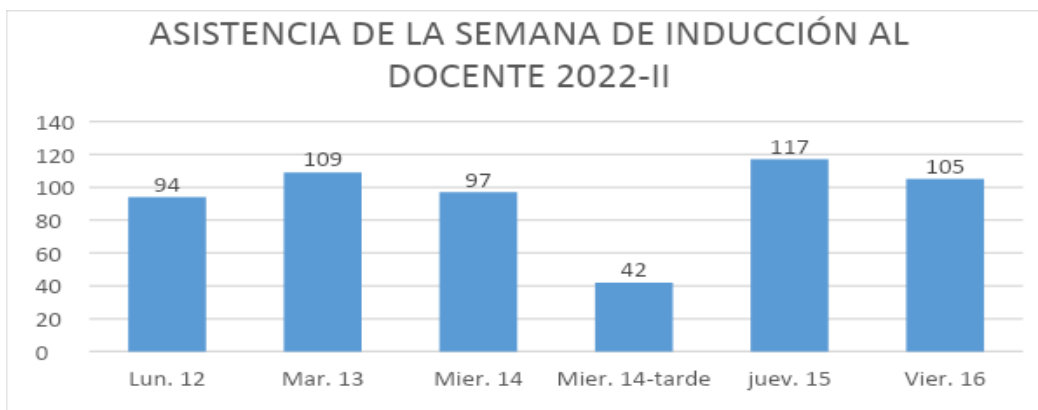
La asistencia a la semana de inducción y nivelación al ingresante, se puede definir que hubo un aproximado de 50 a 60 asistentes en cada día, sin embargo, para una población de 136 ingresantes, esto nos indica que por día hubo una acogida de menos del 50% de la población objetiva como se detalla en el siguiente gráfico:



c) Gestión de la inducción del docente

Esta actividad se desarrolló al inicio del semestre académico 2022-II, para ello se elaboró un Plan para la Inducción Docente 2022-II, que fue aprobado bajo RCO N° 213-2022-UNTELS y se ejecuta del día lunes 12 al viernes 16 de setiembre del presente año.

La asistencia a la semana de inducción docente 2022-II, se puede definir que hubo un aproximado de 100 asistentes en cada día, en consideración de una población de 160 docentes aproximadamente, esto nos indica que por día hubo una acogida de al menos un 63% de la población objetiva como se detalla en el siguiente gráfico.



Dirección de Admisión

- Se aprobó con RCO N° 0257-2022-UNTELS, de fecha 06-10-2022, con eficacia anticipada “La Reprogramación del Cronograma del Ciclo Académico 2023-I del CEPREUNTELS”.
- Se aprobó con RCO N° 303-2022-UNTELS, de fecha 22-11-2022, “Plan Operativo y Presupuesto para el Examen Preferencial 5° Secundaria 2022 (Proceso de Admisión 2023-I).”
- Reporte de postulantes inscritos e ingresantes al Examen Preferencial de 5to. Secundaria 2022 – Admisión 2023-I, realizado en el mes de diciembre del 2022

REPORTE DE POSTULANTES INSCRITOS

 UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Reporte Escuelas, Modalidad y Sexo

2023-I 5to. Secundaria

Postulantes	Administración de Empresas			Ingeniería Ambiental			Ingeniería de Sistemas			Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones			Ingeniería Mecánica y Eléctrica			Total
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
Alumnos 5to. Secundaria	16	11	27	11	8	19	10	51	61	5	13	18	2	18	20	145
Total	16	11	27	11	8	19	10	51	61	5	13	18	2	18	20	145

OTIC - Admisión

REPORTE DE INGRESANTES

 UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Reporte Escuelas, Modalidad y Sexo

2023-I 5to. Secundaria

Ingresantes	Administración de Empresas			Ingeniería Ambiental			Ingeniería de Sistemas		Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones		Ingeniería Mecánica y Eléctrica		Total
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Masculino	Total	Masculino	Total	Masculino	Total	
Alumnos 5to. Secundaria	2	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	15
Total	2	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	15

OTIC - Admisión

La evidencia es el OFICIO N° 528-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA



Dirección de Bienestar Universitario

Las actividades desarrolladas para el segundo cuatrimestre (evidencia OFICIO N° 587-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DBU) han sido las siguientes:

I. Servicio de Asistencia Social

- Atención a estudiantes para el registro de las fichas socioeconómicas para el semestre académico 2022-II.

Nº	TIPO DE ATENCIÓN	ATENDIDOS
01	ACTUALIZACIÓN Y LLENADO DE FICHAS SOCIOECONOMICAS.	65

- Se brindó apoyo en la actualización del listado de estudiantes y docentes vulnerables para el acceso a internet que brinda la UNTELS.

Nº	SERVICIO DE INTERNET	BENEFICIADOS
01	ESTUDIANTES	62
02	DOCENTES	5
	TOTAL	67

- Apoyo a docentes y no docentes con trámites virtuales por canje de descanso médico, inscripción ante Essalud de derecho habiente, actualización de datos de colaboradores titulares, maternidad y cobro de lactancia.

Nº	ATENCIÓN ANTE ESSALUD	BENEFICIADOS
01	DOCENTES Y NO DOCENTES	13

- Exoneración del pago de matrícula, beneficio aprobado por Resolución Presidencial lo cual exonera del derecho del pago por concepto de matrícula a los alumnos regulares con alto rendimiento académico y limitados recursos económicos comprobados a partir del segundo ciclo.

Nº	TIPO DE ATENCIÓN	ATENDIDOS
01	EXONERACION DEL PAGO DE MATRICULA.	161

- Programa de Beca de alimentos: este beneficio importante es aprobado por Resolución Presidencial lo cual exonera del derecho del pago por concepto de alimentos a los alumnos regulares con alto rendimiento académico y limitados recursos económicos comprobados a partir del segundo ciclo. Se benefició a 4 alumnos

II. Servicio de Salud

El servicio de salud viene brindando atención integral de salud de tipo ambulatorio a los trabajadores que laboran de manera presencial y remota, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención permanente, con el fin de disminuir la morbi mortalidad:

- Se brindó atención médica las 24 horas a estudiantes y trabajadores vía WhatsApp y llamadas telefónicas, en donde los atendidos manifestaron problemáticas por síntomas posteriores al COVID y patologías NO COVID, tales como infecciones respiratorias, gastrointestinales, neurológicas metabólicas, asma, hipertensión y diabetes.



Nº	POBLACIÓN BENEFICIARIA	ATENDIDOS
01	ESTUDIANTES	454
02	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE.	376
	TOTAL	830

- Atención de enfermería en el Área de Tópico para el control de funciones vitales, evaluación de IMC y de acuerdo a las indicaciones dada por el médico, así como la administración de inyectables, curaciones, extracción de puntos y seguimiento de patologías junto al área médica.

Nº	POBLACIÓN BENEFICIARIA	ATENDIDOS
01	ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	792
02	SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON PATOLOGÍAS CRÓNICAS Y/O COVID-19.	118
	TOTAL	910

- En el Laboratorio Clínico se realizó toma de exámenes auxiliares como Glucosa, Colesterol y Triglicéridos al personal que lo requería.

Nº	POBLACIÓN BENEFICIARIA	ATENDIDOS
01	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE.	386

- Mensualmente se realizó la entrega de equipos de protección personal – EPP al personal que labora de manera presencial a fin de evitar la propagación del COVID-19. Total de EPPS entregado 954.
- Charla de actualización frente al SARS-COV-2 (COVID-19) dirigido a la comunidad universitaria.

Nº	MODALIDAD	TOTAL
01	PRESENCIAL	2

- Se realizaron 2 campañas de salud preventiva promocional; con apoyo del centro de salud San Martín y SISOL.

III. Servicio de Psicología

- Atenciones psicológicas a estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales que presentan problemas de estudios con presencia de repitencia de cursos, estrés académico, problemas relacionados a la interacción familiar, inestabilidad emocional debido a situación de pandemia (Por padecer enfermedad por COVID 19, familiares contagiados y fallecidos, ansiedad, estrés, depresión y/o problemas de estudio).

Nº	POBLACIÓN BENEFICIARIA	ATENDIDOS
01	ESTUDIANTES	320

- Se realizó atenciones psicológicas a trabajadores Administrativos y Docente por casos derivados del médico de la Untels para la atención debido a complicaciones psicológicas por la situación de pandemia.



Nº	POBLACIÓN BENEFICIARIA	ATENDIDOS
01	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE.	21

- Se realizó sesiones educativas para los estudiantes con temas en torno a “Manejo del estrés y de síntomas de ansiedad social y en público”, “Habilidades blandas”, “Estrés y ansiedad ante los exámenes y efectos del consumo de sustancias psicoactivas y energizantes”, “Manejo del estrés laboral en la 4ta ola de COVID-19”.

Asimismo, se realizó test de orientación vocacional dirigido a estudiantes de la CEPRE UNTELS, colegios de educación secundaria y academias.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
01	SESIONES EDUCATIVAS	6
02	TEST VOCACIONAL (CEPRE UNTELS, COLEGIOS Y ACADEMIAS)	11
TOTAL		17

- Se realizó la evaluación a 70 estudiantes tutorandos, alcanzando las recomendaciones a los tutores docentes.

IV. Servicio de Deporte y Recreación

- Se realizó talleres deportivos de Ajedrez, Baile moderno y Karate para estudiantes, el cual consiste en la práctica deportiva y/o física de los estudiantes del pregrado y egresados en los niveles básicos, intermedios y avanzados.

Nº	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES
01	TALLER DEPORTIVO VIRTUAL DE AJEDREZ	65
02	TALLER DEPORTIVO VIRTUAL DE BAILE MODERNO	80
03	TALLER DEPORTIVO VIRTUAL DE KARATE	45
TOTAL		190

- Programa de actividad física – deportiva, se difundió videos de corta duración en temas de “Gimnasia laboral en casa” y “Actividad física en casa” para reducir el estrés, mejorar la condición física y mental durante el trabajo y estudios vía remoto.

Nº	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE POBLACIÓN DIFUNDIDO MEDIANTE VIDEOS
01	GIMNASIA LABORAL EN CASA	2000
02	ACTIVIDAD FISICA EN CASA	2000
003	Servicio del UNTELSGYM	500

- Tanto estudiantes, docentes y personal participaron en el Sistema Deportivo Nacional.

Nº	DESCRIPCION	FECHA Y N° PARTICIPANTES	DETALLE
1	SIMULTANEA CON EL EQUIPO OLIMPICO PERUANO DE AJEDREZ Lugar: Legado Polideportivo de Villa el Salvador.	16 y 17 de setiembre 12 estudiantes	Se logró la participación de 11 estudiantes y 01 entrenador. Organizada por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez y Legado.
2	CLASE MAESTRA DE RUGBY Lugar Legado- Complejo Deportivo de Villa María del Triunfo	24 de setiembre y 01 de octubre 30 estudiantes.	Se logró la participación de 30 estudiantes. Organizada por la Federación Deportiva Peruana de Rugby.
3	I TORNEO DE FUTSAL "COPA UNI 2022" Lugar: Coliseo de la Universidad Nacional de Ingeniería- UNI	4 y 6 de octubre 30 estudiantes.	Se logró la participación de la selección de futsal. Organizada por la Universidad Nacional de Ingeniería.
4	24 JUEGOS NACIONALES UNIVERISTARIOS "UNIVERSIADA 2022". Lugar: Instalaciones del Legado	23 de octubre al 19 de noviembre 50 estudiantes	Se logró la participación de 50 estudiantes y 10 oficiales en el evento más importante del deporte universitario. Organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú.

- En los meses de noviembre y diciembre se lograron la compra de indumentaria para karate y ajedrez, así como también mobiliario para deportes y recreación.
- Se logró Participación y Representación en la Junta Directiva de la federación Deportiva Universitaria del Perú – FEDUP.

V. Servicio de Comedor

- Atención de almuerzo para estudiantes durante el segundo cuatrimestre 2022; constituyendo de: entrada y/o sopa, plato de fondo, postre y/o fruta y refresco.

	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DESAYUNO	0	533	569	450
ALMUERZO	501	3725	4753	2237
LONCHE	0	570	946	285

- Se hizo la segunda y se coordinó para la tercera fumigación del Comedor Universitario para proteger la salud de la comunidad universitaria contra riesgos sanitarios causados por plagas urbanas, realizado por la empresa QUIMDES SAC.
- Capacitación semanal al personal de cocina en tema de preparaciones de alimentos y atención en tiempo de COVID-19.
- Se realizó el desayuno de 300 raciones y almuerzo 600 raciones navideño para los alumnos de la UNTELS.



Programa de Estudios Generales

Las actividades desarrolladas (evidencia OFICIO N° 0285-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-PEG) para el tercer cuatrimestre han sido las siguientes:

- Se adquirió bienes muebles y equipos para Estudios Generales
 - ✓ 02 armarios de metal para custodiar los archivos de la oficina
 - ✓ 01 impresora multifuncional
 - ✓ 01 CPU con su respectivo teclado
- Coordinación con los docentes sobre la designación de estudiantes para brindar el servicio de tutoría, durante el semestre académico 2022-II.
- Elaboración del consolidado mensual de asistencia docente para la Unidad de Recursos Humanos para el control respectivo, agosto a noviembre de 2022.
- Cumplimiento de los procesos y actividades académicas del Semestre Académico 2022-II

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Las actividades desarrolladas (evidencia INFORME N° 085-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DRSL), para el tercer cuatrimestre han sido las siguientes:

- Coordinación con la oficina de Imagen Institucional para la elaboración de publicidad y difusión de publicidad de los cursos de capacitación, inglés y visitas a las Instituciones Educativas del distrito.
- Evaluación del idioma inglés a los ingresantes del Semestre Académico 2022-II.
- Propuesta de reglamento de Voluntariado.
- Se cuenta con un Lema Institucional.
- Organización de Charla: Cultura Organizacional y su importancia a nivel de toda la universidad.
- Participación en la comisión de renovación de licenciamiento.
- Actualización del reglamento de idiomas.
- Presentación de propuesta de reglamento Interno del comité de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos.
- Actualización de Directiva para la virtualización de cursos de idiomas.

Área de Capacitación Continua

- Dictado de curso de excel básico, excel avanzado y AutoCAD básico.
- Coordinación con los docentes para el inicio de nuevos grupos de excel y AutoCAD para el año 2023.

Área Idiomas

- Dictado de clases de inglés durante los meses de setiembre a diciembre del 2022.
- Evaluación de conocimiento de idioma inglés a ingresantes de los semestres académicos 2022-II.
- Capacitación del personal de idiomas en Mapeo y Proceso y en Sistema de Trámite Documentario.

Actividades Culturales

- Charla de sensibilización "Proyecto de vida" (III etapa) con los estudiantes de 5° de secundaria, en las siguientes Instituciones Educativas:
 - II.EE. No 6071 República Federal de Alemania (19, 23, 27, setiembre)
 - II.EE. No 6067 Juan Velasco Alvarado (23, 28 setiembre)
 - II.IEE. República del Ecuador (26, 27, 29 setiembre)
 - II.EE. No 6062 Perú EEUU (03 y 05 de octubre)



- II.EE. República del Ecuador (17, 18, y 20 de octubre)
- II.EE. No 7055 Túpac Amaru II (24 y 25 de octubre)
- II.EE. República de Bolivia (26 de octubre)
- Entrega de los cuadernos tipo agenda y lapiceros al personal administrativo (D.L. 276 y CAS) y docentes nombrados y contratados. Esta entrega se realiza por encargo del Presidente de la Comisión Organizadora, con la finalidad de promover el sentido de pertenencia e identificación con nuestra universidad, en el marco de ir consolidando y fortaleciendo nuestra cultura organizacional UNTELS.
- Apoyo en la ceremonia de entrega de chalecos a los integrantes de la RUA Nodo UNTELS, evento llevado a cabo el miércoles 14 del presente, a las 10:30 horas, en el mini auditorio de la universidad. Esta actividad contó con la presencia del Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Pastor Watanabe, Vicepresidente Académico, Mg. Arturo B. Otárola Luna, Director de Responsabilidad Social Universitaria, y la Lic. Evelyn Daga Chaca, Responsable de Gestión Ambiental, así como, de algunos integrantes de la RUA UNTELS.

ACTIVIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

En el tercer cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades

Concurso Público de Méritos de las Plazas Docentes Ordinarias 2022

Mediante RCO N° 204-2022-UNTELS, de fecha 01 de setiembre de 2022, se nombra a los docentes ganadores del Concurso Publico de méritos de Plazas Docentes Ordinarios 2022 de la UNTELS. (13 ganadores)

Concurso Público de Méritos de las Plazas Docentes Ordinarias 2022

- Mediante RCO N° 217-2022-UNTELS, de fecha 14 de setiembre de 2022, se aprobó las bases, cronograma de actividades, plazas docentes y perfiles específicos de la convocatoria a concurso publico de méritos para plazas de docente ordinarios 2022 de la UNTELS.

- Mediante RCO N° 350-2022-UNTELS, de fecha 28 de diciembre 2022 se aprobó el levantamiento de las observaciones al Informe Detallado del II Concurso Publico de méritos de Plaza para Docentes Ordinarios 2022 de la universidad nacional Tecnológica de Lima Sur (3 ganadores)

- Mediante RCO N° 185-2022-UNTELS, de fecha 15 de agosto 2022 se aprobó el informe del concurso público de méritos para plazas de docentes ordinarios 2022 de la UNTELS.



**CONCURSO PUBLICO DE MERITOS DE PLAZAS PARA DOCENTES ORDINARIOS 2022 - RCO N° 271-2022-UNTELS
RESULTADOS FINALES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PLAZA N°	CATEG./DED.	PUNTAJE EVALUACION DE MERITOS	EVALUACION PSICOLOGICA	EVALUACION DEL IDIOMA	EVALUACION CLASE MODELO				PUNTAJE CLASE MODELO	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
								JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	TOTAL			
1	Lezama Calvo Jinmi Gregory	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	1	PRINCIPAL DE	54.75	APTO	3.00	38	42	40	120	40.00	97.75	GANADOR
2	Reyes Acevedo Jesús Enrique	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5	PRINCIPAL TC	50.95	NO APTO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
3	Torres Jimenez Eleazar Obed	INGENIERÍA DE SISTEMAS	6	PRINCIPAL DE	48.75	APTO	-----	35	33.5	30	98.5	32.83	81.58	GANADOR
4	Sanchez Garces Jorge Alejandro			PRINCIPAL DE	52.05	APTO	3.00	43	36.5	40	119.5	39.83	94.88	
5	Fretelli Cristobal Jorge Braulio		7	AUXILIAR TC	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
6	Cobeñas Sanchez Rosa America			AUXILIAR TC	22.15	APTO	3.00	45	35.5	34	114.5	38.17	63.32	GANADOR
7	Arangüena Yllanes Magaly Roxana			AUXILIAR TC	36.10	NO APTO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
8	Benavente Orellana Edwin Hugo			AUXILIAR TC	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
9	Daga Chaca Marisol			AUXILIAR TC	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
10	Perez Cupe Rósulo Hilarión	ESTUDIOS GENERALES	8	PRINCIPAL TC	36.00	NO APTO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
11	Luque Rivera Jesús Virgilio		9	ASOCIADO TC	48.75	APTO	-----	36.5	30.5	20	87	29.00	-----	No alcanza puntaje mínimo

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Herramientas de Incentivo

Mediante Decreto Supremo N° 063-2022-EF, se autorizó las transferencias de partidas a favor de diversas universidades públicas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, donde la UNTELS, fue beneficiada dentro de la “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva para el ejercicio fiscal 2022”, del cual corresponde a la Vicepresidencia Académica:

- Capacitación y asistencia técnica en laboratorios de especialidad y procesos de enseñanzas y aprendizaje de docentes universitarios.

El proyecto tiene un presupuesto de S/. 12,000 nuevos soles. La Oficina de Gestión Académica y Prospectiva (OGAP), viene implementando un Plan de Capacitación Docente 2022, aprobado con RCO N° 100-2022-UNTELS, donde se ha ejecutado el “Curso Taller de Instrumentos Pedagógicos” cuyo temario fue aprobado con la RP N° 132-2022-UNTELS (de fecha 09-05-2022). La evidencia es el INFORME N° 078-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-OGAP, ingresado por mesa de parte de la Vicepresidencia Académica con fecha 08 de agosto de 2022, donde se tiene una ejecución presupuestal de S/. 7,500 soles.

En el presente cuatrimestre el saldo faltante de S/. 4,500 soles fue ejecutado realizándose el Curso “Sistemas Embebidos Aplicados a IoT”. En el siguiente cuadro se detalla:

N°	Nombre del curso	Resolución de aprobación del curso	Nombre del capacitador	Fecha de ejecución
01	Sistemas Embebidos Aplicados a IoT	RP N° 285-2022-UNTELS	Mg. Jorge Leoncio Guerra Guerra	31 de octubre al 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 10 de noviembre del 2022

Donde se tuvo la participación de 40 docentes que aprobaron y obtuvieron el certificado brindado por la UNTELS.

Mediante RP N° 285-2022-UNTELS, de fecha 28 de octubre de 2022, el Presidente de la Comisión Organizadora dispone aprobar el Curso: Sistemas Embebidos Aplicados a IoT.

Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a Graduados y Estudiantes de Pregrado

Mediante el RCO N° 269-2022-UNTELS, de fecha 05 de octubre 2022, se aprobó el Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a Graduados y Estudiantes de Pregrado de la UNTELS, para el Desarrollo de Actividades Académicas y de Investigación 2022-II, (formulado entre Vicepresidencia Académica, OPP, DGA y Vicepresidencia Investigación)

Malla Curricular

Mediante RCO N° 207-2022-UNTELS, de fecha 01 de setiembre de 2022, se aprobó los Planes de Estudios y Malla Curricular 2021 de las Escuelas Profesionales de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental y Administración de Empresas de la UNTELS

Adquisición de Software de reuniones en línea con Video Conferencia

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

A través de la Vicepresidencia Académica, se realizó el trámite para la adquisición de Software de reuniones en línea con videoconferencias (200 licencias) que van a ser utilizados por Presidencia, Vicepresidencia Académica, Dirección de Admisión, CEPREUNTELS, Oficina de Gestión Académica y Prospectiva, Docentes de la UNTELS, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación y Escuela de Post Grado. Evidencia el OFICIO N°1458-2022-UNTELS-CO-V. ACAD.

Grado Académico de Bachiller y Título Profesional

A través de la Vicepresidencia Académica, se realizó el trámite para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional ante la Comisión Organizadora. En el siguiente cuadro se muestra las resoluciones administrativas

Resolución	Grado y/o Título	Cantidad
RCO 311-2022-UNTELS	Título Profesional	5
RCO 312-2022-UNTELS	Grado Académico de Bachiller	16
RCO 313-2022-UNTELS	Grado Académico de Bachiller	17
RCO 314-2022-UNTELS	Título Profesional	8
RCO 321-2022-UNTELS	Título Profesional	16

Conclusiones**Principales logros****En Función a los objetivos de la Matriz de Planificación de Actividades**

De las 15 consideraciones enmarcadas en la matriz de planificación de actividades para el año 2021 y 2022 (2, 5, 6, 10, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27 y 28), que corresponden a la Vicepresidencia Académica, 9 consideraciones correspondieron para el año 2022 (2, 5, 6, 18, 19, 20, 22, 26 y 27)

De los las 9 consideraciones programadas su ejecución durante el año 2022, se ejecutaron 5 consideraciones (6, 20, 22, 26 y 27), quedando pendiente 4 consideraciones para el año siguiente (2, 5, 18 y 19)

En Función a las actividades generales de la Vicepresidencia Académica

- El nombramiento de 03 docentes ordinarios a través del II Concurso Público de Méritos de las Plazas Docentes Ordinarias 2022, que mediante RCO N° 217-2022-UNTELS, de fecha 14 de setiembre 2022 se aprobó las bases, cronograma de actividades, plazas docentes y perfiles específicos de la convocatoria a concurso publico de méritos para plazas de docente ordinarios 2022 y que mediante RCO N° 350-2022-UNTELS, de fecha 28 de diciembre 2022 se aprobó el levantamiento de las observaciones al Informe Detallado del II Concurso Publico de méritos de Plaza para Docentes Ordinarios 2022 de la UNTELS.

- La ejecución presupuestal al 100% de la actividad de “Capacitación y asistencia técnica en laboratorios de especialidad y procesos de enseñanzas y aprendizaje de docentes universitarios” encargada a la Vicepresidencia Académica por “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva para el ejercicio fiscal 2022”

- Aprobación del Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a Graduados y Estudiantes de Pregrado de la UNTELS, para el Desarrollo de Actividades Académicas y de Investigación 2022-II, por parte de la Comisión



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Organizadora (formulado entre Vicepresidencia Académica, OPP, DGA y Vicepresidencia Investigación). Mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 269-2022-UNTELS de fecha 05 de octubre de 2022.

- La culminación del Plan de estudio y la malla curricular de las 5 escuelas profesionales de ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental y Administración de Empresas de la UNTELS. Aprobada mediante RCO N° 207-2022-UNTELS, de fecha 01 de setiembre de 2022.

- La adquisición de Software de reuniones en línea con video conferencias (200 licencias) que viene siendo utilizados por Presidencia, Vicepresidencia Académica, Dirección de Admisión, CEPREUNTELS, Oficina de Gestión Académica y Prospectiva, Docentes de la UNTELS, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación y Escuela de Post Grado

- Se realizó la tramitación del otorgamiento del grado de Bachiller de 33 egresados y la Titulación Profesional de 39 Bachilleres ante la Comisión Organizadora.



II. FACULTAD Y ESCUELAS

DEPENDENCIA(S) :

Facultad de Ingeniería y Gestión – FIG

- Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones – EPIET
- Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica – EPIME
- Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas - EPIS
- Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental - EPIA
- Escuela Profesional de Administración de Empresas - EPAE

OBJETIVOS :

A nivel Facultad:

- Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios
- Modernizar la gestión institucional en la FIG

A nivel de Escuelas Profesionales

- Describir las actividades relacionadas a la gestión académica y administrativa, llevadas a cabo en la Escuela Profesional de Administración de Empresas durante el tercer cuatrimestre del 2022.
- Promover proyectos que aporten al desarrollo de la comunidad enfocados en la responsabilidad social.
- Brindar a los estudiantes una destacada formación integral humana y científica, consciente de la realidad social, científica y tecnológica a nivel regional y nacional, con aptitudes de inteligencia emocional y valorativa, con habilidades en investigación científica-tecnológica y capacidad productiva, conocedor de las tendencias del mundo globalizado.
- Formar profesionales capaces de desempeñarse individualmente y en equipos multidisciplinarios en las áreas de telecomunicaciones, electrónica de potencia, sistemas de control y automatización, instrumentación industrial y en la utilización adecuada de las técnicas digitales, así como también en otras áreas afines para ser hábiles en las funciones productivas, administrativas, docentes y de investigación.
- Brindar a los estudiantes una destacada formación en ingeniería que les permita desarrollar una práctica profesional fructífera y gratificante en un entorno altamente competitivo. Tomando en consideración las necesidades y expectativas de los grupos de interés, así como las competencias, que está relacionada con la aplicación de la ciencia y tecnología para diseñar, construir, operar y mantener dispositivos y equipos electromecánicos y que puedan desempeñarse en diversos ámbitos laborales de la actividad pública y privada, en particular en los sectores energético, minero y manufactura.

ANÁLISIS, LOGROS Y/O AVANCES

Análisis:

- a) **La Facultad de Ingeniería y Gestión – FIG**, es la unidad de formación académica, profesional y de gestión. Está integrada por docentes y estudiantes pertenecientes a las cinco (05) Escuelas Profesionales. Tanto la Facultad como las Escuelas Profesionales cuentan con las siguientes actividades operativas establecidas en el POI 2022:

- AO1. DIRECCIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVOS F.I.G.
- AO2. CONDUCCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS F.I.G
- AO3. CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II

En cuanto a las metas físicas, la actividad operativa uno (AO1) se cuenta con doce (12) tareas, la actividad operativa dos (AO2) cuenta con cinco (5) tareas. El resto de actividades solo cuentan con una tarea. Para el caso de las metas financieras, la actividad operativa uno (AO1) no cuenta con financiamiento.

La programación de inicio de año contenía dos actividades, luego hubo necesidad de incorporar otra actividad por las necesidades que se presentaron (contratación de docentes para el semestre académico 2022-2).

En cuanto al planeamiento y desarrollo académico, se ha cumplido con las actividades previstas en el ciclo 2022-2 según lo programado en el calendario académico

Para el caso de las actividades referentes a la atención de expedientes, solicitudes y tramitación, la FIG ha cumplido con resolver y continuar gestionando los procesos requeridos por los usuarios y público en general.

Escuelas Profesionales

La crisis generada por la pandemia del COVID 19 ha obligado a continuar con actividades virtuales o a distancia. Motivo por el cual todas las tareas y ejecución de actividades tanto académicas como administrativas se desarrollan de forma virtual, lo que ha permitido el desarrollo de todos nuestros procesos; es decir, la universidad continúa brindando un servicio óptimo y de calidad.

Asimismo, los docentes se han adaptado a las plataformas virtuales y han sido flexibles con los estudiantes, quienes son la razón de ser de nuestra universidad, donde cada docente transmite un aprendizaje y contenido de carácter integral y humanista que permita lograr una mejor comprensión de las asignaturas.

Logros:

A nivel FIG:

- Cumplimiento de actividades previstas en el POI al 98% en línea a lo previsto hasta la fecha
- Desarrollo de todas las actividades académicas y de gestión previstas por la FIG para el ciclo 2022-2
- Atención presencial y semipresencial en forma permanente con apoyo de soporte tecnológico.
- Elaboración de Proyectos de reglamento y directivas para la correcta marcha de actividades pedagógicas y/o académicas
- Cumplimiento de las medidas de bioseguridad
- Atención al 100% de expedientes presentados a la FIG

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

A nivel de Escuelas Profesionales:

- Requerimiento de contrato de docentes por suplencia y contrato para el semestre académico 2022-II.
- Selección del jurado evaluador para la convocatoria pública de docentes por suplencia y reemplazo 2022-II
- Aportes para la actualización del Reglamento General para el otorgamiento de Grad o Académico y Título Profesional.
- Levantado las observaciones en el diseño curricular 2021 con los docentes miembros de la Comisión Curricular.
- Se ha participado de reuniones con la Autoridad Universitaria para determinar lineamientos para el cierre del Semestre Académico 2022-II.
- Ejecución o aplicación de la carga académica docente para el semestre académico 2022-II
- Elaboración del perfil de plazas para concurso público de docentes ordinarios 2022-II.

b) En la Escuela Profesional de Administración de Empresas se desarrollaron actividades relacionadas a la gestión académica y gestión administrativa.

- Remisión de documentos para el proceso de autoevaluación y renovación de licenciamiento R-C1 de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Se ha participado en la capacitación SINEACE.
- Brindar información para la capacitación de los docentes del simulador de Negocios LABSAG de la Escuela Profesional de Administración de Empresas
- Presentación de sílabos de la Escuela Profesional de Administración de empresas actualizados correspondiente del semestre académico 2022-II.
- Remisión de documentos de los docentes contratados del semestre académico 2022-II.
- Participación en la visita y aportación de sugerencia para el proyecto de inversión en el terreno del Distrito de Villa María del Triunfo otorgado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.
- Participación en la reunión del programa de suficiencia profesional para la titulación de bachilleres de la UNTELS.
- Consolidar y enviar partes de asistencia de los docentes de la escuela Profesional de Administración de Empresas.
- Accionar coordinaciones pertinentes con la Oficina de Tecnología de la información y Comunicación (OTIC)
- Se realizó reunión con los docentes ordinarios de la Escuela Profesional de Administración Empresas para la designación de la carga lectiva y horarios académicos para el semestre académico 2023-I.
- Presentación de horarios y carga electiva del semestre académico 2023-I a la Facultad de Ingeniería y Gestión.
- Atención a los requerimientos de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración Empresas.

La gestión administrativa seguimos brindando atención oportuna al requerimiento de información solicitada por las diferentes áreas administrativas, estudiantes y público en general de la UNTELS.

- Emisión de Constancias de prácticas
- Dictámenes para otorgar grado académico y/o titulación
- Dictámenes para actualización de matrícula (abandono y por bajo rendimiento)
- Constancias de Egresado
- Cartas de Presentación.

c) En la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

- Se han nombrado un (01) docente auxiliar a tiempo completo para la esta Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
- De acuerdo al Calendario Académico aprobado, se inició el Semestre Académico 2022-II, el 19 de setiembre de 2022.
- Se realizó la consolidación de la Carga Lectiva y Horarios del Semestre Académico 2022-II.

d) En la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

- Durante el semestre académico 2022-II inició el 19 de setiembre de acuerdo al calendario académico aprobado, cuya cantidad de alumnos matriculados fue de 429
- Se consolidó la carga lectiva y horarios para el inicio del semestre 2022-II.
- Desde el 01 de setiembre de 2022 a la fecha se atendió todos los requerimientos realizados por toda la comunidad universitaria.
- Se reincorporaron a sus estudios en el 2022-II, nueve (09) estudiantes que se encontraban en condición de suspensión temporal y en abandono de estudios, respectivamente
- En el semestre académico 2022-II, cuatro (04) estudiantes solicitaron reservar sus matrículas
- En el semestre académico 2022-II, un (01) estudiante solicita reservar su matrícula
- Durante el presente periodo 25 estudiantes egresaron de la escuela profesional

e) En la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- Se logró la adquisición de equipos, insumos, instrumentos y accesorios para los diferentes laboratorios de la escuela profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- Se realizó la XII Semana de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del 12 al 17 de diciembre.
- Se ha nombrado (01) docente auxiliar a tiempo completo para la esta Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- Asimismo, tres (07) docentes obtuvieron el calificativo de muy bueno en la encuesta semestre académico 2022-I.
- Se lograron incorporar a catorce (14) estudiantes para el semestre académico 2022-II que se encontraban en condición de suspensión temporal.

f) En la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

- En cuanto a la gestión administrativa y académicas se brinda atención oportuna al requerimiento de información solicitada por las diferentes áreas administrativas, estudiantes y público en general de la UNTELS.
- Emisión de Constancias de prácticas
- Dictámenes para otorgar grado académico y/o titulación
- Dictámenes para actualización de matrícula (abandono y por bajo rendimiento)
- Constancias de Egresado
- Cartas de Presentación.
- Reunión virtual en cumplimiento al cronograma con docentes de escuelas



III. VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS

1. Nombre: Vicepresidencia de Investigación

2. Objetivos

- 2.1 Implementación de los proyectos de investigación por Convenio con el Organismo de Evaluación Fiscalización Ambiental (OEFA).
- 2.2 Implementación del Convenio con la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA). Realización del plan de actividades del 2022.
- 2.3 Reunión de Plan de Actividades 2022, Convenio con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- 2.4 Gestión para activar la unidad de Producción de Bienes y Servicios, incluye el Manual de Operaciones de los centros de producción de la UNTELS.
- 2.5 Gestión para la Implementación de la Unidad de Incubadora de Empresas de la UNTELS.
- 2.6 Buscar en la plataforma RENACYT docentes nombrados UNTELS para conocer quienes tienen como institución principal a la UNTELS.
- 2.7 Realizar la implementación trabajos de Investigación en el Vivero Multifuncional con el objetivo de aportar en la solución de los problemas del país, buscando mejorar la calidad de vida de la población.
- 2.8 Realizar la implementación del reconocimiento del Fondo Editorial UNTELS por el CONCYTEC, para publicación de libros revisados por pares evaluadores externos. Previamente se tenga un libro con investigación con evaluación de pares.
- 2.9 Realizar el seguimiento y monitoreo de becarios PMESUT, del programa Mejora del Nivel de Inglés de los Docentes Investigadores de las Universidades Públicas para el 2021.
- 2.10 Realizar la convocatoria a concurso para la presentación de propuestas de proyectos de investigación dirigido a la comunidad untelsina.
- 2.11 Realizar el III Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación UNTELS - CICTI.
- 2.12 Exposición de los docentes investigadores con bonificación especial de los resultados de las actividades de investigación UNTELS.
- 2.13 Realizar la ejecución de réplica del Diplomado de Metodología de Investigación, gratuito, dictado por los docentes investigadores (compromiso) dirigido a todos los docentes.
- 2.14 Realizar cursos de capacitación en formulación de proyectos y redacción de artículos científicos.
- 2.15 Realizar el seguimiento y monitoreo de actividades de investigación de los docentes investigadores RENACYT con reconocimiento UNTELS.
- 2.16 Realizar el seguimiento y monitoreo de Proyectos de Investigación con reconocimiento UNTELS de docentes con actividades de investigación.
- 2.17 Realizar la verificación de antiplagio de trabajos, documentos e informes, artículos científicos de investigación.
- 2.18 Renovar el código internacional issn y el doi de la revista científica de la UNTELS.
- 2.19 Renovar el servicio de la biblioteca virtual.
- 2.20 Gestionar fondos concursables para la publicación de artículos científicos aceptados para ser indexados en SCOPUS o WoS provenientes de los resultados de los proyectos con RCO, de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i).
- 2.21 Realizar conferencia hacia la comunidad UNTELSINA y comunidad del parque industrial a cargo de la Dirección de Incubadora de Empresas.
- 2.22 Vender productos del vivero UNTELS.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- 2.23 Realizar la venta de bienes y/o servicios por parte de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios.
- 2.24 Adquirir repuestos, accesorios, suministros e insumos para los equipos de los laboratorios de investigación multifuncional de la vicepresidencia de investigación.
- 2.25 Gestionar el servicio de mantenimiento de equipos de laboratorios de investigación multifuncional.
- 2.26 Registrar investigaciones multidisciplinarias/interuniversitarias.
- 2.27 Optimizar el reglamento del docente investigador y de concursos de proyectos.
- 2.28 Contabilizar la publicación de artículos de investigación.
- 2.29 Contabilizar las sustentaciones de tesis.

3. Reporte

General

Reporte según Objetivo 2.1: Se ha participado en la primera **convocatoria nacional** realizada para el **Programa de Investigación Aplicada (PIA) 2022 - 2023 de la OEFA**, con el proyecto titulado: **"Riesgo ecotoxicológico de contaminantes metálicos por actividad minera sobre la calidad ambiental de ecosistemas acuáticos a partir de data generada en evaluaciones tempranas del OEFA"** en alianza con colegas de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y la Universidad Nacional de Trujillo (UniTru). La propuesta fue admitida dentro de las siete seleccionadas de 22 propuestas en total presentadas a nivel nacional.

Reporte según Objetivo 2.2 y 2.3: Se encuentra pendiente las reuniones de coordinación con la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), debido a que hubo cambio de Comisión Organizadora.

Reporte Objetivo 2.4 y 2.5: Información ubicada líneas abajo en el ítem 3.2.

Reporte según Objetivo 2.6: En la búsqueda se encontró 21 docentes nombrados UNTELS quienes tienen como institución principal a la UNTELS.

Reporte Objetivo 2.7: Información ubicada líneas abajo en el ítem 3.2.

Reporte según Objetivo 2.8: La implementación del reconocimiento del Fondo Editorial UNTELS por el CONCYTEC se realizará durante el año 2023.

Reporte según Objetivo 2.9: Se realiza mensualmente el seguimiento de los docentes del programa Mejora del Nivel de Inglés.

Reporte según Objetivo 2.10: Se realizó la convocatoria de proyectos sin financiamiento. Las bases de esta convocatoria fueron aprobadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 243-2022-UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.11: El III Congreso Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación UNTELS-CICTI 2022 se realizó los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2022. Aprobado con RCO N° 296-2022-UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.12: Los docentes investigadores con bonificación especial expusieron todos los jueves en el ciclo de conferencias “Jueves Científico”.

Reporte Objetivo 2.13, 2.14, 2.15 y 2.16: Información ubicada líneas abajo en el ítem 3.2.

Reporte según Objetivo 2.17: Se verificaron los trabajos, documentos e informes, artículos científicos de investigación.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Reporte según Objetivo 2.18: Se encuentra en etapa de gestión para renovar el código internacional issn y el doi de la revista científica de la UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.19: Se encuentra en etapa de gestión para renovar el servicio de la biblioteca virtual.

Reporte según Objetivo 2.20: Se invitó a todos los docentes a participar en conjunto con sus estudiantes para participar de las subvenciones económicas a graduados y estudiantes para el desarrollo de actividades académicas y de investigación. El reglamento fue aprobado con RCO N° 269-2022-UNTELS.

Reporte Objetivo 2.21, 2.22 y 2.23: Información ubicada líneas abajo en el ítem 3.2.

Reporte según Objetivo 2.24: Se realizó la adquisición de lo siguiente:

- Insumos de para el diseño y Serigrafía de placas Electrónicas PCB
- Materiales para el desarrollo de prototipos robóticos
- Filamentos de plástico para impresoras 3D
- Insumos y componentes electrónicos
- Sensores y Microcontroladores
- Tarjetas Electrónicas embebidas
- Accesorios y repuestos computacionales
- Accesorios y componentes Eléctricos

Reporte según Objetivo 2.25: Por el momento no se han realizado mantenimiento de equipos.

Reporte Objetivo 2.26, 2.27 y 2.28: Información ubicada líneas abajo en el ítem 3.2.

Por dependencia/unidad

a. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica:

Esta dirección propuso realizar un levantamiento de información sobre los productos que actualmente se vienen desarrollando en la UNTELS. Cabe destacar que, que esto no se puede encontrar el POI debido al cambio de director de la presente unidad.

A continuación se lista los resultados obtenidos:

Docente	Nivel de madurez	Título
Alberto Coronado Matutti	4 (TRL)	Machine learning para predicción de desgaste
Alex Cartagena Gordillo	2 (TRL)	Comunicaciones por retrodispersión (Backscatter) para aplicaciones de bajo consumo de potencia
Jimny Gregory Lezama Calvo	2 (TRL)	Sistema portátil de medición de material particular para monitoreo ambiental
Mark Donny Clemente Arenas	4 (TRL)	Desarrollo de un radar aerotransportado para la estimación de la altura de cubierta y perfiles para el inventario forestal en bandas milimétricas y ópticas
Raúl Eduardo Huarote Zegarra	3 (CRL)	Cinturón dinámico

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

El nivel de madurez tecnológico (TRL) va desde un nivel básico TRL 1, hasta un nivel avanzado, listo para comercialización TRL 9. Como se puede observar de la tabla anterior, de los pocos productos que vienen gestándose en la UNTELS, todos tienen TRL 4 o menos. Ello quiere decir que aún están en una fase de investigación aplicada, lejos aún de una posible comercialización.

a.1 Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación:

b. Instituto de Investigación:

Reporte según Objetivo 2.13: Se finalizó con éxito la ejecución de réplica del Diplomado de Metodología de Investigación, gratuito, dictado por los docentes investigadores (compromiso) dirigido a todos los docentes.

Reporte según Objetivo 2.14: Se finalizó con éxito la capacitación en formulación de proyectos y redacción de artículos científicos. El pedido de publicación se realizó con OFICIO N° 379-2022-UNTELS-CO-VPI

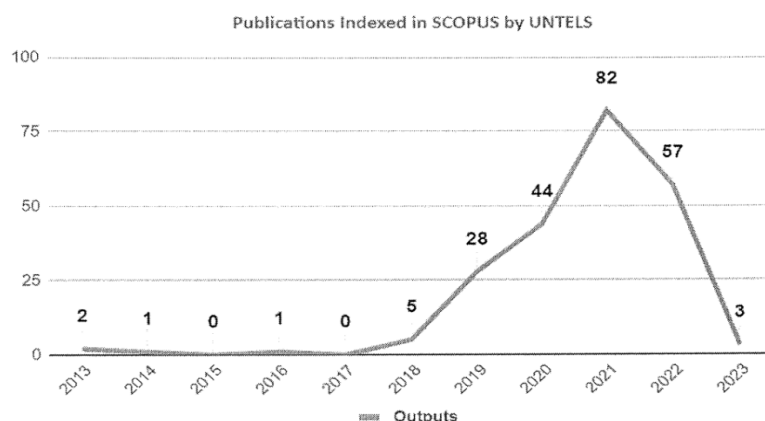
Reporte según Objetivo 2.15: Se realiza mensualmente el seguimiento y monitoreo de actividades de investigación de los docentes investigadores RENACYT con reconocimiento UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.16: Se realiza mensualmente el seguimiento y monitoreo de Proyectos de Investigación con reconocimiento UNTELS de docentes con actividades de investigación.

Reporte según Objetivo 2.26: Se participó en la primera **convocatoria nacional** realizada para el **Programa de Investigación Aplicada (PIA) 2022 - 2023 de la OEFA**, con el proyecto titulado: **"Riesgo ecotoxicológico de contaminantes metálicos por actividad minera sobre la calidad ambiental de ecosistemas acuáticos a partir de data generada en evaluaciones tempranas del OEFA"**

Reporte según Objetivo 2.27: Se ha logrado trabajar en consenso con los docentes investigadores una propuesta para el nuevo reglamento de docente investigador.

Reporte según Objetivo 2.28: Se cuenta con 57 publicaciones en revistas indexadas Q1, Q2, Q3 y Q4 así como también en congresos durante el 2022. También se cuenta con algunas publicaciones para el 2023, tal como se muestra en la Figura a seguir:



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Reporte según Objetivo 2.29: La Vicepresidencia de Investigación sólo puede contabilizar la cantidad de tesis que se pasan por el software Turnitin mas no contabilizar la cantidad de tesis aprobadas.

c. Dirección de Producción de Bienes y Servicios:

Reporte según Objetivo 2.22: La Vicepresidencia de Investigación se encuentra en proceso de evaluación para la implementación y óptimo funcionamiento del vivero de la UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.23: La Vicepresidencia de Investigación se encuentra en proceso de evaluación para la implementación y óptimo funcionamiento del vivero de la UNTELS.

d. Dirección de Incubadora de Empresas:

Reporte según Objetivo 2.21: 2.21 Por el momento se encuentra en etapa de gestión.

Conclusiones

Principales Logros:

1. La Vicepresidencia de Investigación dentro de sus gestiones ante el PMESUT participó y fue beneficiaria de la obtención de manera gratuita del software antiplagio Turnitin por el periodo de un (01) año.
2. La Vicepresidencia de Investigación dentro de sus gestiones ha obtenido el acceso a bases de datos científicas ScienceDirect y Scopus, en el marco del “Servicio de suscripción a base de datos e implementación de sistemas de información científica para las universidades participantes de la convocatoria 15 del PMESUT” - a cargo del Consorcio ELSEVIER BV – MASKHAY PERU S.A.C.
3. Propuesta admitida dentro de las siete seleccionadas de 22 propuestas en total presentadas a nivel nacional de la primera **convocatoria nacional** realizada para el **Programa de Investigación Aplicada (PIA) 2022 - 2023 de la OEFA**, con el proyecto titulado: **"Riesgo ecotoxicológico de contaminantes metálicos por actividad minera sobre la calidad ambiental de ecosistemas acuáticos a partir de data generada en evaluaciones tempranas del OEFA"** en alianza con colegas de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y la Universidad Nacional de Trujillo (UniTru).
4. Cierre del proyecto *“Evaluación Del Impacto De Emisiones Vehiculares En Las Contrataciones De Aerosoles Atmosféricos Usando El Modelo Wrf-Chem En Lima Metropolitana”* financiado por FONDECYT.

Dificultades:

1. El área de Abastecimiento ha demorado para realizar el proceso de compra de equipo solicitado por el proyecto “Análisis de las funcionalidades de las Metasuperficies multicontrolables y su sintonización dinámica con materiales complejos en bandas THz, NIR y ópticas para aplicaciones de comunicación”. Este proyecto ha resultado ganador de la Convocatoria del Esquema Financiero E041-2022-02 denominado “Proyectos de Investigación Aplicada” con un presupuesto aprobado de S/ 500,000.00.
2. Las empresas que están realizando los servicios solicitados por la Vicepresidencia de Investigación están demorando demasiado en la finalización del mismo. Por lo tanto, esto perjudica la VPI tanto en la utilización de la infraestructura como en la ejecución de presupuesto.





IV. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS

1. Unidad de Recursos Humanos

1.1. Logros y avances del Área de Remuneraciones

- **Objetivo Específico 1:**

Gestionar óptimamente de acuerdo a la normatividad vigente los procedimientos administrativos inherentes para la programación del pago de remuneraciones, en la fecha oportuna dadas por el Banco de la Nación, según cronograma anual de pago para los Servidores 276 y CAS.

Actividades: se está logrando al término del mes de diciembre 2022 que las diversas actividades planeadas para el primer objetivo específico alcance un porcentaje estimado de 98%.

- Formulación y elaboración de Planillas de Pago; la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente y al cierre de cada mes, se encuentra al 100% de avance.
- Formulación y elaboración de Boletas de Pago; la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente y al cierre de cada mes, se encuentra al 98% de avance.
- Formulación y elaboración de Planilla de pago de Aportes Previsionales (AFP's); la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente y al cierre de cada mes se encuentra al 99% de avance.
- AIRHSP-Modulo de Gestión de RR. HH. (MEF), la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente encontrándose actualizado a la fecha de conciliación en el Ministerio de Economía y Finanzas, así mismo se encuentran pendientes las nuevas actualizaciones posteriores al cierre.
- Elaboración de Certificados de Remuneraciones y Retenciones de Quinta Categoría; esta actividad presenta un porcentaje 98% debido a que se está computando la cantidad de certificados entregados.

- **Objetivo Específico 2:**

Impulsar una política permanente de desarrollo y tecnología de la información que refuerce las actividades académicas y administrativas en la Universidad.

Actividades: se está logrando al término del mes de diciembre 2022 que las diversas actividades planeadas para el segundo objetivo específico alcance un porcentaje estimado de 99%.

- Sistema Integrado de remuneraciones, gestión administrativa y de remuneraciones de personal, liquidaciones: al mes de diciembre del 2022, esta actividad se encuentra en un 100% de avance.
- Sistema de control de Asistencia es alimentado diariamente, el cual capta las marcaciones a través de dos terminales, los cuales son empleados para efectos de control de asistencia y permanencia, así como el registro de licencias y vacaciones del personal docente y administrativo, estos datos eran almacenados y trabajados a través del Sistema SIS debemos indicar que este sistema se encuentra en implementación; asimismo a la fecha, el 100% del personal administrativo con vínculo laboral cuenta con su carnet de identificación y con el respectivo dispositivo para el registro de su ingreso y salida.

- **Funciones del responsable de Remuneraciones:**

- Ejecutar actividades relacionadas con los procesos de elaboración de planillas para el pago de remuneraciones del personal docente y administrativo, nombrado o contratado.
- Registrar en el Sistema Integrado de Administración Financiera, la fase de compromiso de pagos del personal docente, administrativo.
- Elaborar la planilla de Contratación Administrativos de Servicios (CAS) para efectos de registrar beneficios sociales, aportes previsionales y tributarios establecidos según contrato, para derivarla a la Oficina General de Economía y Finanzas para la respectiva orden de servicio.
- Elaborar cuadros de ubicación según categorías y dedicación, por dependencia y régimen laboral y otros, del personal que labora para la Universidad.
- Elaborar cuadros de previsión y beneficios sociales del personal docente y administrativo.
- Emisión y distribución de planillas, boletas de pago de servidores administrativos, docentes y CAS.
- Revisar y analizar documentos administrativos y/o normas tributarias relacionadas con el sistema de personal a fin de emitir opinión.
- Realizar el control de los descuentos ejecutados al personal administrativo y docente en coordinación con la Oficina de Contabilidad y Tesorería.
- Efectuar y revisar mensualmente el cálculo de las planillas con respecto al aporte de la Universidad y de los trabajadores activos, al régimen de ESSALUD.
- Efectuar y revisar mensualmente el cálculo de los descuentos de los aportes de los trabajadores a las diferentes AFP y el impuesto a la Quinta categoría de aquellos servidores que estén afectos al mencionado tributo.
- Elaborar el consolidado de las retenciones por las declaraciones juradas de pago a la SUNAT, del personal CAS afectos a impuestos de Cuarta categoría.
- Elaborar y verificar cada fin de mes un cuadro consolidado de todos los pagos por aportes, tributos y retenciones y remitir una copia a la Oficina de Contabilidad para su respectiva conciliación.
- Elaborar el informe y remitir a la Oficina de Tesorería el archivo digital cada mes, referente a los pagos que se van a realizar a SUNAT, sobre las remuneraciones del personal docente, administrativo y pago del personal CAS.
- Elaborar los certificados de retenciones de Quinta Categoría.
- Elaborar y mantener actualizados los Cuadros de Costos de Remuneraciones y Pensiones.
- Realizar cálculos para determinar los montos para atender los incrementos de remuneraciones.
- Realizar otras funciones relacionadas al cargo que el Superior asigne.

- **Problemática presentada:**

- Implementación de un sistema para la elaboración de planillas único y gestión de personal: al mes de diciembre la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - OTIC han desarrollado un sistema de remuneraciones llamado SIS, el cual puede mejorar aún más, ya que en este sistema se ha adicionado el programa de asistencia y el de trámite documentario, el cual se está mejorando e implementando día a día.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Espacios reducidos y poco adecuados para el correcto almacenamiento del acervo documentario, como por ejemplo los legajos personales, ya con el pasar de los años dichos documentos, acumulan ácaros y hongos y al ser manipulados, sin las medidas higiénicas respectivas, podrían acarrear problemas dérmicos, oftalmológicos o respiratorios al contacto.
- No contamos con acceso a Bases de Datos Nacionales (RENIEC, SUNAT, entre otros); para fines de cruce de información y verificación de identidad de los diversos concursantes a un puesto de trabajo, se debe coordinar con la Oficina de Cooperación a fin de poder solicitar o realizar los convenios para el acceso a las bases de datos.

1.2. Actividades realizadas por la Sub Unidad de Escalafón en el tercer cuatrimestre 2022:

- Elaboración de informes escalafonarios, constancias de trabajo, memorándum. Avance al 100%
- Elaboración de información para la contabilización mensual de las vacaciones del personal. Avance al 100%
- Control y registro de las vacaciones del personal administrativo y docente. Avance al 100%
- Elaboración de la Adenda N°03-2022. Avance al 100%
- Elaboración y regularización de los contratos CAS 2022. Avance al 100%
- Actualizar documentación nueva en el legajo del personal. Avance al 100%
- Llevar un registro de las resoluciones emitidas. Avance al 100%
- Recibir y adjuntar al file las entregas de cargo para proceder a la liquidación de beneficios sociales. Avance al 100%
- Redactar oficios en respuesta a las solicitudes de otras dependencias. Avance al 100%
- Recibir expedientes del personal nuevo para la elaboración del legajo personal. Avance al 100%.
- Escaneo de todos los files de los legajos del personal administrativo 276, CAS y docente de la UNTELS en el sistema SIS. Avance al 95% a diciembre del 2022.
- Remitir el cuadro Excel de vacaciones del personal administrativo 276, CAS y docente de la UNTELS durante los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre a la unidad de Contabilidad. Avance al 100%
- Recibir los expedientes de los docentes contratados 2022 y elaborar el legajo personal. Avance al 100%
- Elaboración y regularización de los contratos del Docente contratado 2022. Avance al 100%.

1.3. Actividades realizadas del Asistente del PLAME y otras actividades de asistencia la Unidad de Recursos Humanos durante el tercer cuatrimestre:

- Alta y baja de trabajadores en el T-REGISTRO de SUNAT.
- Recepción de las Planillas del personal ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y CAS, así como las planillas de pagos Adicionales y armado del archivo de texto para la declaración del PLAME.
- Recepción de la información de la Unidad de Tesorería, con respecto a los pagos de Locadores y armado del archivo de texto para declarar en el PLAME.
- Presentación PDT PLAME del mes de agosto, setiembre, octubre y noviembre 2022.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Consolidación de los anexos de los EEFF al 31 de agosto, setiembre, octubre y noviembre 2022 del área de RRHH, para derivarlo con Oficio a DGA, para su remisión a Contabilidad.
- Presentación de Informe Bimensual a SERVIR (Julio - Agosto) sobre Situación Laboral de los Servidores 276, Cas y Docentes, sobre Modalidad de trabajo, vulnerabilidad y Vacunación contra el Covid.
- Presentación de Informe Bimensual a SERVIR (Setiembre - Octubre) sobre Situación Laboral de los Servidores 276, Cas y Docentes, sobre Modalidad de trabajo, vulnerabilidad y Vacunación contra el Covid.
- Recepción y archivo de documentos que me corresponden de asistencias, tales como oficios, descansos médicos, horarios y cambios de horarios del personal, licencias por onomásticos, etc.
- Control de las Asistencias del Personal CAS y Administrativos: Ingreso, configuración de Horarios, licencias, etc., en el Sistema de Asistencia.
- Recepcionar las asistencias del mes cerrado del Personal Docente que lo remite las Escuelas Profesionales, para informar cargas al sistema los posibles descuentos en caso de inasistencias, para que el encargado de Planillas pueda procesar los descuentos de ser el caso.
- Control de los descansos médicos del año, para el cálculo de Subsidios del Personal, para su trámite ante ESSALUD, cuando exceda los 20 días que asume la UNTELS.
- Atención al Personal Administrativo y CAS y/o jefaturas por consultas sobre ASISTENCIAS, llenado de papeletas de permisos, licencias, etc.
- Coordinaciones con el Ingeniero de Sistemas de OTIC Miguel Ángel Flores, sobre mis solicitudes para la actualización de mejoras en el Sistema de Asistencia.
- Respuestas a Oficios que corresponde a Asistencias o PLAME.
- Control de los Descansos médicos del año, para la determinación de Subsidios del Personal, para su trámite ante ESSALUD, cuando exceda los 20 días que asume la UNTELS.
- Atención al Personal Administrativo y CAS y/o jefaturas por consultas sobre ASISTENCIAS, etc.
- Respuestas a Oficios que me derivan a mi persona sobre lo que me corresponde Asistencias o PLAME.

1.4. Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario.

• **Objetivo específico 01:**

Gestionar óptimamente y dar solución a las denuncias verbales o escritas de terceros y a los informes provenientes de la propia Entidad respecto a presuntas faltas administrativas que puedan conllevar a un procedimiento administrativo disciplinario, a los cuales se les brindará una respuesta dentro del plazo correspondiente.

- Respecto de los expedientes entregados con fecha febrero 2021 en relación de denuncias de los años 2016, 2017 y 2018:

Del 01 de enero al 28 de diciembre de 2022 se alcanzó concluir con 30 expedientes de los 36 que se nos fue remitido por el anterior secretario técnico, cumpliéndose con el 80% de la labor efectiva

- Respecto a los expedientes recibidos desde mayo a fines de agosto de 2022.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Esta Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario ha recibido 165 documentos, los que se ha dado respuesta y cumplimiento a consultas, oficios y memorándums a más de 120 de ellos, cumpliéndose con un 83% de labor efectiva.

- **Objetivo específico 02:**

Elaboración y seguimiento de las consultas técnico legales por parte de los administrados y de las demás áreas de la Universidad tramitadas a través de la Unidad de Recursos Humanos, así como elaboración de documentos de gestión.

- **Indicadores:**

Conforme se ha señalado se cuentan con 15 procedimientos de Procedimiento Administrativo Disciplinario en trámite ya iniciado y 40 ya concluidos y con atención por lo que se tiene un 80% de labor efectiva, sin perjuicio del plazo de 01 año que por ley nos asiste. Sin perjuicio de los informes de precalificación que se encuentran avanzados y próximos a ser formalizados en el presente mes.

Según Ley 30057, Reglamento y Directiva 02-2015-SERVIR, la Secretaría Técnica cuenta con los siguientes plazos para el cumplimiento de sus funciones:

- Plazo para finalizar investigación preliminar: 01 año
- Plazo para elaborar informe de precalificación: 01 año
- Plazo para elaborar proyecto de resolución de apertura o archivamiento de PAD: 01 año.

- **Funciones de Secretaría Técnica:**

- a) Recepción de denuncias verbales y escritas que deberán contener una exposición clara y precisa de los hechos de la presunta falta administrativa, a fin de poder proceder a la investigación y un posible inicio de un procedimiento administrativo disciplinario.
- b) Registrar en el Sistema Integrado de Administración Financiera, la fase de compromiso de pagos del personal docente, administrativo.
- c) Apoyo a las autoridades del PAD durante todo lo que duren los procedimientos.
- d) Elaboración de documentación de inicio del PAD cuando sea conveniente y previa investigación.
- e) Emisión de los informes correspondientes que contengan los resultados de la precalificación, los que deberán ser motivados en cuanto a su procedencia o apertura del inicio del procedimiento; además deberán identificar la posible sanción a aplicarse y al Órgano Instructor competente, teniendo como referencia la base de la gravedad de los hechos o, cuando considere que no procede, fundamentar su archivamiento.
- f) Tramitación eficaz y respuesta oportuna de todas aquellas denuncias realizadas.
- g) Inicio de investigaciones de oficio cuando la situación lo amerite por presuntas faltas administrativas.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- h) Elaboración y seguimiento de todos aquellos requerimientos de información y/o documentaciones requeridas a las entidades, servidores, funcionarios o ex servidores.
- i) Dirigir o dar seguimiento a todas aquellas acciones que resulten ser necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Secretaría Técnica.
- j) Tramitación de los informes de control referentes al procedimiento administrativo disciplinario, siempre que la entidad sea la competente y no se den causales de excepción.
- k) Administrar, custodiar y dar seguimiento a los expedientes administrativos del PAD

• **Funciones dentro de la Unidad de Recursos Humanos:**

- l) Elaboración y seguimiento de las consultas técnico legales por parte de los administrados y de las demás áreas de la Universidad tramitadas a través de la Unidad de Recursos Humanos.
- m) Elaboración de documentos de gestión.
- n) Proyección de informes y resoluciones para la aprobación de Presidencia de la UNTELS.

• **Actividades realizadas en el mes de septiembre**

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Oficio N° 07-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	29 de septiembre de 2022	Oficio N° 406-2022-UNTELS-CO-P	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Remite Acta de constatación de notificación
Informe Técnico Legal N° 13-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	07 de septiembre de 2022	Correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2022	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Informe Técnico Legal respecto de la información presentada mediante correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2022, respecto del docente Ángel Fernando Navarro Raymundo
Oficio N° 442-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	07 de septiembre de 2022		Mg. Jorge Alarcón, Ex Director General de Administración	Solicitud de caja chica para realizar notificación de requerimientos
Oficio N° 496-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	28 de septiembre de 2022	Oficio N° 07-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la CO	Elevamos Oficio N° 07-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD
Informe Técnico de Precalificación N° 010-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	23 de septiembre de 2022	Informe N° 03-2021-UNTELS-CO-P-DGA-UEI	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Informe Técnico de Precalificación sobre presuntas faltas disciplinarias cometidas en la ejecución de la IOARR: Remodelación de Biblioteca: Adquisición de Mobiliaria en la Biblioteca Central de la UNTELS
Oficio N° 489-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	26 de septiembre de 2022	Informe Técnico de Precalificación N° 010-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la CO	Informe Técnico de Precalificación sobre presuntas faltas disciplinarias cometidas en la ejecución de la IOARR: Remodelación de Biblioteca: Adquisición de Mobiliaria en la Biblioteca Central de la UNTELS
Requerimiento N° 01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	07 de septiembre de 2022	Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS	Ex director de DGA, Sr. Nelson Reyna Vásquez	Investigación preliminar respecto a las acciones realizadas en la orientación de oficio comunicada por el órgano de Control Institucional mediante Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Requerimiento N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	06 de septiembre de 2022	Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS	Lic. Pedro Julio Rojas Gonzales	Investigación preliminar respecto a las acciones realizadas en la orientación de oficio comunicada por el órgano de Control Institucional mediante Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS
Requerimiento N° 04-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	02 de septiembre de 2022	Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS	Docente Edmur Sotomayor Quispe	Investigación preliminar respecto a las acciones realizadas en la orientación de oficio comunicada por el órgano de Control Institucional mediante Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS
Requerimiento N° 05-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	02 de septiembre de 2022	Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS	Docente Guillermo Vilchez Ochoa	Investigación preliminar respecto a las acciones realizadas en la orientación de oficio comunicada por el órgano de Control Institucional mediante Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS
Requerimiento N° 06-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	02 de septiembre de 2022	Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS	Docente Manuel Abelardo Alcántara Ramírez	Investigación preliminar respecto a las acciones realizadas en la orientación de oficio comunicada por el órgano de Control Institucional mediante Oficio N° 118-2019/OCI-UNTELS
Requerimiento N° 05-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	30 de septiembre de 2022	Informe N° 005-2020-UNTELS-CO-USGEI/SUOP	Jefe de la Unidad de Abastecimiento, Lic. Thurguene Flores Palomino	Investigación preliminar en el expediente de pago en la Estación Fludisa y Camarena

• Actividades realizadas en el mes de octubre

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Requerimiento N° 006-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	04 de octubre de 2022	Oficio N° 226-2021-UNTELS-CO-P-OAJ	Ing. Kenneth Mckenzie Cusicanqui	Investigación preliminar sobre posibles faltas disciplinarias en la Estación Fludisa y Camarena
Informe Técnico Legal N° 14-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-JAV	24 de octubre de 2022		Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Informe sobre la naturaleza de la designación de servidores bajo el régimen de CAS CONFIANZA
Oficio N° 449-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	19 de octubre de 2022	Informe de solicitud de personal para el área de Secretaría Técnica de PAD	Mg. Jorge Alarcón, Ex Director General de Administración	Elevamos solicitud de contratación de personal para el área de STPAD
Informe de Solicitud de Personal para el área de STPAD	18 de octubre de 2022	Informe de productividad de STPAD, Informe de actividades realizadas e Informe de procedimiento administrativos disciplinarios	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Solicitamos personal para el área de STPAD
Oficio N° 13-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	28 de octubre de 2022	Escrito S/N de fecha 26.10.2022	Sra. Diane Avila Aduato, Asistente Administrativo de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	Solicitamos copia de entrega de cargo de la servidora Giovana Felipe Vicerrel

• Actividades realizadas en el mes de noviembre



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Oficio N° 015-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	15 de noviembre de 2022	Oficio N° 205-2022-UNTELS-CO-P-OAJ	Abog. Miguel Soplopucó, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Remitimos información solicitada respecto del trabajador Armando Boris Herrera Nuñez
Oficio N° 16-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	21 de noviembre de 2022	Oficio N° 172-2022-UNTELS-ST/MPB	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de RRHH	Solicitamos que derive nuestra solicitud a Presidencia, respecto a si se ha emitido o no resolución que declare prescripción de las presuntas faltas por la no remisión de recursos de apelación a SERVIR
Requerimiento N° 007-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	04 de noviembre de 2022	Oficio N° 226-2021-UNTELS-CO-P-OAJ	Ing. Kenneth Mckenzie Cusicanqui	Investigación preliminar sobre posibles faltas disciplinarias en la Estación Fludisa y Camarena
Oficio N° 015-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	16 de noviembre de 2022	Carta S/N en respuesta a nuestro Requerimiento N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Lic. Luis Yonell Esteban Rojas, Ex Jefe de RRHH	Remisión de respuesta a su solicitud de plazo adicional
Requerimiento N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	08 de noviembre de 2022	Informe de precalificación N° 04-2021-UNTELS-CO-P-DGA-STPAD	Lic. Luis Yonell Esteban Rojas, Ex Jefe de RRHH	Investigación preliminar sobre posibles faltas disciplinarias correspondientes a los funcionarios y servidores que participaron en el proceso de selección Adjudicación Directa Pública N°003-UNTELS-CO-P-DIGA
Oficio N° 15-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	10 de noviembre de 2022	Oficio N° 01-2022-MOG	Abog. Mirtha Ochoa, Ex Secretaria Técnica de PAD	Remitimos documentación solicitada a fin de que nos envíe sus descargos
Requerimiento N° 01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	08 de noviembre de 2022	Informe de precalificación N° 04-2021-UNTELS-CO-P-DGA-STPAD	Abog. Mirtha Ochoa, Ex Secretaria Técnica de PAD	Investigación preliminar sobre posibles faltas disciplinarias correspondientes a los funcionarios y servidores que participaron en el proceso de selección Adjudicación Directa Pública N°003-UNTELS-CO-P-DIGA
Oficio N° 638-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	29 de noviembre de 2022	Informe Técnico de Precalificación N° 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la CO	Elevamos el Informe Técnico de Precalificación N° 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD correspondiente a las irregularidades en la Licitación Pública N° 004-2013-UNTECS/CE “Implementación de equipamiento de iluminación escénica, sistema de audio y microfonaría”.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Informe Técnico de Precalificación N° 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	29 de noviembre de 2022	Oficio N° 318-2018/ OCL-UNTELS	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Presentamos el Informe Técnico de Precalificación N° 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD correspondiente a las irregularidades en la Licitación Pública N° 004-2013-UNTECS/CE “Implementación de equipamiento de iluminación escénica, sistema de audio y microfonearía”.
Oficio N° 626-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	21 de noviembre de 2022	Oficio N° 16-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la CO	Elevamos el Oficio N° 16-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD

• **Actividades realizadas en el mes de diciembre**

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Oficio N° 18-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	01 de diciembre de 2022	Oficio N° 302-2022-UNTELS.CO-VPI	Sr. Jair Nuñez, Asistente Administrativo de RRHH	Informe sobre entrega de cargo de la Lic. Yessenia Isabel Guadalupe
Oficio N° 17-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	01 de diciembre de 2022	Oficio N° 301-2022-UNTELS.CO-VPI	Sr. Jair Nuñez, Asistente Administrativo de RRHH	Informe sobre entrega de cargo de la Lic. Emma Judith Salvador Rosadio
Oficio N° 019-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	12 de diciembre de 2022	Oficio N° 04-2022-MOG	Ex secretaria Técnica de PAD, Abog. Mirtha Ochoa	Remisión de documentación a fin de que cumpla por presentar sus descargos
Oficio N° 020-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	12 de diciembre de 2022	Carta S/N en respuesta a nuestro Requerimiento N° 03-2022	Ex secretaria Técnica de PAD, Abog. Mirtha Ochoa	Otorgamiento de plazo adicional para que presente sus descargos
Oficio N° 021-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	13 de diciembre de 2022	Oficio N° 457-2021-UNTELS-CO-P-DGA-URH	Secretario General, Abog. Miguel ángel Díaz Sánchez	Solicitamos información respecto a la existencia de resolución
Oficio N° 022-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	23 de diciembre de 2022	Correo de autorización de presidencia	Ing. Luis Fernando Peralta Flores, Director General de Administración	Solicitud de sello redondo para STPAD
Oficio N° 023-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	23 de diciembre de 2022	Oficio N° 143-2022-UNTELS-CO-P-SG	Secretario General, Abog. Miguel ángel Díaz Sánchez	Investigación :Comunicación de abandono de puesto del Sr. Aldo Prietto Mogrovejo
Correo de fecha 20 de diciembre de 2022	20 de diciembre de 2022	Informe Técnico Legal 08-2022	C.P.C. Alejandro Villanueva Pozo, Jefe de la Unidad de Contabilidad	Solicitud de información sobre personas que han rendido cuentas
Correo de fecha 22 de diciembre de 2022	22 de diciembre de 2022	Informe Técnico Legal 08-2022	C.P.C. Alejandro Villanueva Pozo, Jefe de la Unidad de Contabilidad	Solicitud de actualización de servidores que han rendido cuentas y cartas notariales



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Requerimiento N° 03-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	05 de diciembre de 2022	Informe Técnico de Precalificación N° 04-2017-ST/MOG	Abog. Mirtha Ochoa Gamarra, Ex Secretaria Técnica de PAD	Investigación preliminar respecto a presuntas faltas disciplinarias correspondiente a los funcionario y servidores que participaron en el proceso de selección Adjudicación Directa Pública N° 003-UNTELS-CE
Oficio N° 666-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	16 de diciembre de 2022	Oficio N° 05856-2022-SERVIR-GDSRH	Jefe de la Oficina de AJ, Abog. Miguel Soplopucó	Solicita opinión legal respecto de la procedencia de pago de vacaciones truncas y/o no gozadas al ex servidor Giancarlo Valer Enciso.
Informe Técnico de Precalificación N° 012-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	06 de diciembre de 2022	Oficio N° 11-2016-UNTELS-CO-P	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de la Unidad de RRHH	Presentamos Informe de Prescripción sobre las presuntas faltas disciplinarias correspondientes a la no remisión oportuna a SERVIR de los recursos de apelación interpuestos por los Sres. Mereces Tinoco y Manuel Requena

2. Unidad de Contabilidad

Responsable de Programar, ejecutar y evaluar los procesos técnicos del Sistema Nacional de Contabilidad.

2.1. Objetivos

- Formular y presentar los Estados Financieros al 14 de noviembre de 2022.

2.2. Logros y avances

Al respecto durante este periodo se ha cumplido con la formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios al 30 de setiembre del 2022.

2.3. Estadística e indicadores

La medición y/o indicador está definido a través de la presentación de información de carácter formal; la presentación de estados financieros al 30 de setiembre del 2022 se presentó el 11 de noviembre del 2022, dentro del plazo de cronograma establecido por el MEF.

2.4. Actividades realizadas

• INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

- Revisión de operaciones pendientes de transmisión en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-GN, al mes de setiembre 2022.
- Envío y Transmisión de los expedientes de Ingresos y Gastos del Módulo de Conciliaciones de Operaciones SIAF, al mes de setiembre 2022.
- Revisión de operaciones rechazadas en el Sistema Integrado de Administración Financiera, correspondiente al mes de setiembre del 2022.
- Realización de Notas de Contabilidad sobre la información remitida por las diversas áreas de la entidad, correspondiente al mes de setiembre del 2022.
- Conciliación de los estados financieros Presupuestarios con la base de Datos ORACLE del Ministerio de Economía al mes de setiembre 2022.
- Realización de Pre Cierre en el SIAF al mes de setiembre 2022.
- Análisis de las cuentas del Estado de Situación Financiera al mes de setiembre 2022.

- **REPORTES INFORMACIÓN FINANCIERA AL MES DE SETIEMBRE 2022**

- EF-1 Estado de Situación Financiera.
- EF-2 Estado de Gestión.
- EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- EF-4 Estado de Flujos de Efectivo.
- Hoja de Trabajo de Estado de Flujos de Efectivo.

- **ANEXOS FINANCIEROS AL MES DE SETIEMBRE 2022**

- AF-10 Declaración Jurada sobre: Libros de Contabilidad, Estimaciones, Provisiones, Conciliación de saldos e inventarios y otros.
- AF-11 Funcionarios Responsables de la elaboración, presentación y suscripción de la información financiera y presupuestaria.
- Hoja de Trabajo del Estado de Situación Financiera.
- Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Flujos de Efectivo.
- Anexo 1 –EF2 Conciliación de Cuentas de Gestión y Ejecución Presupuestal.
- Notas a los Estados Financieros que incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se producen respecto al ejercicio anterior.
- Conciliación financiera presupuestal.
- Conciliación de saldos de balance 2022.
- OA3 Operaciones recíprocas.
- OA2 Demandas y sentencias judiciales.

- **INFORMACION PRESUPUESTARIA AL MES DE SETIEMBRE 2022**

- PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos.
- PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos.
- Anexos al PP-1 y PP-2 por (específicas).
- Hoja de Trabajo de Resoluciones del Marco Legal del Presupuestos de Ingresos.
- Hoja de Trabajo de Resoluciones del Marco Legal del Presupuestos de Gastos.
- EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.
- Anexos al EP-1 por Tipo de financiamiento y Tipo de recursos.

3. Unidad de Tesorería

3.1. Objetivo

Administrar las acciones referentes al Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con la normatividad vigente.

3.2. Logros y avances

Durante el tercer cuatrimestre, se ha logrado cumplir con las funciones de la Unidad de Tesorería, asimismo se presentó la información para formulación de los Estados Financieros al 30 de noviembre 2022.

3.3. Estadística e indicadores

De acuerdo a la consulta amigable del MEF, con respecto a la consulta de Ejecución del Gasto, se tiene una ejecución de avance del 83.70% que corresponde a los devengados realizados al 27-12-2022:

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución			Avance %
		Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	19,262,913	17,882,000	17,224,758	16,740,022	89.4
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,722,811	3,548,378	3,250,954	3,052,362	68.8
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	574,248	133,660	124,760	119,160	21.7
5: RECURSOS DETERMINADOS	262,870	183,849	179,974	178,665	68.5
TOTAL	24,822,842	21,747,887	20,780,446	20,090,209	83.7 %

3.4. Actividades desarrolladas

Se detallan las principales funciones realizadas por la Unidad de Tesorería:

- Se cumplió con la ejecución del pago de obligaciones en forma oportuna, según cronogramas de pagos al personal, pagos de impuestos, servicios básicos y proveedores en general.
 - Se realizó las cobranzas en caja.
 - Se realizó el registró de los ingresos en el SIAF de las cobranzas en Bancos y Caja UNTELS.
 - Administrar en forma adecuada los ingresos recaudados y centralizarlos a la Cuenta única del Tesoro.
 - Se elaboró las conciliaciones bancarias.
 - Se preparó información para la elaboración de los Estados Financieros.
 - Se preparó información para Recursos Humanos sobre los impuestos pagados de las planillas.
 - Se declaró información para Ministerio de Económica y Finanzas en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF) y proceso de las cuentas de Enlace.
 - Se informó sobre los estados de las Cartas Fianzas.
 - Se realizó la foliación y escaneo de los comprobantes de pagos emitidos.
 - Se validó los voucher de pago de los alumnos que solicitan devolución de dinero.
- Se elaboró las Constancias de No Adeudar dinero.

3.5. Sobre las operaciones de gastos del al 27-12-2022

Se cumplió con los expedientes de pagos recibidos de la Unidad de Contabilidad debidamente devengados y revisados por toda fuente de financiamiento, con respecto a los giros realizados 27 de diciembre, se han girado 3,700 expedientes por S/. 24,591,165.56 según el siguiente detalle:

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

C/P N°	COMPROBANTES EMITIDOS	IMPORTE	CANTIDAD
001 al 342	MES DE ENERO 2022	2,975,065.63	342
343 al 514	MES DE FEBRERO 2022	1,418,341.43	172
515 al 721	MES DE MARZO 2022	1,484,557.16	207
722 al 880	MES DE ABRIL 2022	1,872,850.82	159
881 al 1154	MES DE MAYO 2022	1,575,361.12	274
1155 al 1523	MES DE JUNIO 2022	2,097,340.66	369
1524 al 1901	MES DE JULIO 2022	1,702,291.49	378
1902 al 2295	MES DE AGOSTO 2022	1,967,162.48	394
2296 AL 2543	MES DE SETIEMBRE 2022	2,005,340.26	248
2544 AL 2879	MES DE OCTUBRE 2022	2,140,032.43	336
2880 AL 3257	MES DE NOVIEMBRE 2022	2,541,847.56	378
3258 AL 3700	AL 27 DE DICIEMBRE 2022	2,810,974.52	443
TOTAL		24,591,165.56	

3.6. Sobre los ingresos recaudados:

Los ingresos captados por caja UNTELS y ventanilla del Banco de la Nación al 27 de diciembre 2022 es por S/. 2'492,759.02. De acuerdo al sistema UNTELS se tiene los siguientes importes cobrados:

Por mes:	INGRESOS RDR			TOTAL
MES	CAJA- UNTELS	VENTANILLA BANCO NACIÓN	AGENTE BANCO NACIÓN	
ENERO 2022	11,972.00	126,310.52	320.00	138,602.52
FEBRERO 2022	31,404.00	78,376.00		109,780.00
MARZO 2022	179,039.50	457,524.00		636,563.50
ABRIL 2022	120,399.00	159,510.50		279,909.50
MAYO 2022	31,242.50	78,345.00		109,587.50
JUNIO 2022	26,561.00	57,132.50		83,693.50
JULIO 2022	22,174.00	42,286.00		64,460.00
AGOSTO 2022	225,436.50	178,813.50		404,250.00
SETIEMBRE 2022	158,709.50	237,687.50		396,397.00
OCTUBRE 2022	52,161.00	36,498.50		88,659.50
NOVIEMBRE 2022	65,784.00	33,346.00		99,130.00
AL 27 DE DICIEMBRE 2022	64,927.00	16,799.00		81,726.00
TOTAL	989,810.00	1,502,629.02	320.00	2,492,759.02



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Por Centro de Costo:

CENTROS	INGRESOS RDR			TOTAL
	CAJA- UNTELS	VENTANILLA BANCO NACIÓN	AGENTE BANCO NACIÓN	
CEPRE - UNTELS	524,684.02	334,300.00	0.00	858,984.02
CENTRO DE IDIOMAS	66,705.00	150,640.50	0.00	217,345.50
LOCAL CENTRAL	434,665.00	981,444.50	320.00	1,416,429.50
TOTAL	1,026,054.02	1,466,385.00	320.00	2,492,759.02

Asimismo, se informa sobre los interés y asignaciones recibidas en la Cuenta Única del Tesoro al 27-12-2022:

	RUBRO		TR	INTERES	ASIGNACIÓN
1)	09	RDR - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7	54,707.16	
2)	13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18		200,000.00
		SALDOS DE TRANSF. FINANCIERAS (ART.9 RD004-55-EF/52.01)			1,543.46
3)	18	CANON MINERO	H	2,330.61	108,053.24
		CANON HIDROENERGETICO	I	503.59	38,655.34
		CANON FORESTAL	L	1.64	0.00
		CANON PESQUERO	O	11.41	107.48
		REGALIAS MINERAS	P	2,822.98	26,582.95
		SALDO ANTIGUOS RRDD	Y	13.39	0.00
4)	19	ENDEUDAMIENTO BONOS	F	0.00	0.00
		TOTAL		60,390.78	374,942.47

4. Unidad de Abastecimiento

4.1. Logros y Avances

La Unidad de Abastecimiento durante el periodo del 01-08-2022 al 16 de diciembre de 2022 en bienes y servicios se tuvo un avance del 81.6%, el cual se detalla en el cuadro obtenido de consulta amigable:

COMPRE-SM-1-2022-UNTELS-OEC-1	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO D=10 KM PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR.	49,442.00
AS-SM-3-2022-UNTELS/CS-1	Obra	CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL/LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI 2561538.	689,137.06
SIE-SIE-3-2022-UNTELS-OEC-1	Bien	ADQUISICIÓN DE ACERO CORRUGADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR".	378,247.46
SIE-SIE-2-2022-UNTELS-OEC-1	Bien	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO V (42.5 KG), PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR".	155,659.68
AS-SM-2-2022-UNTELS-OEC-1	Bien	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR".	305,957.00
AS-SM-1-2022-UNTELS/CS-1	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	170,748.64
SIE-SIE-1-2022-UNTELS/CS-1	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL RS 5-50 Y GASOLIN DE 95 OCTANOS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA UNTELS	47,694.84

4.2. Procesos de selección

Genérica	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Compromiso	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,411,170	10,505,953	10,308,090	10,152,651	10,147,952	9,783,629	88.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	9,615,960	8,805,410	8,778,568	8,664,591	7,886,778	7,764,464	82.00

4.3. Procesos programados en el PAC 2022

Los procesos programados para el año 2022 en 05 procesos. En el cuadro se detalla los procesos incorporados en el PAC-2022.

Nro.	Entidad	Descripción/Objeto	Tipo Proceso	Ítems	Mes Programado	Fuente de financiamiento	Acciones
3	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS DE LA UNTELS/ Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	ui-button
4	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER PARA VICERECTORADO DE INVESTIGACION - UNTELS/ Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	Febrero	[Recursos Determinados]	ui-button
5	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOLIN DE 95 OCTANOS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA UNTELS/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	ui-button
2	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	ui-button
1	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR VILLA EL SALVADOR LIMA/ Obra	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	

5. Unidad de Servicios Generales

La Unidad de Servicios Generales de la UNTELS, dependiente de la Dirección General de Administración, y está encargada de la operatividad, mantenimiento y seguridad de la institución, de tal manera de mantener la capacidad de prestar el servicio en las condiciones previstas de seguridad y satisfacción para la comunidad universitaria y usuarios en general.

Estamos abocados al servicio de limpieza, el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, conservación de jardines, servicio de transporte y servicio de seguridad, lo cual permite mantener operativa a la universidad.

5.1. Objetivos

5.1.1. Objetivo General:

Mantener en condiciones óptimas la conservación de las instalaciones, mobiliario, equipos y maquinaria que forman parte de la infraestructura, vehículos y bienes de la UNTELS, con el propósito de garantizar un elevado nivel de preservación y de seguridad para sus usuarios, así como proveer de ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas y de apoyo administrativo, que garanticen el bienestar y seguridad.

5.1.2. Objetivos Específicos del Cuatrimestre:

- **Objetivo 01:**
Brindar asistencia técnica y velar por el adecuado mantenimiento para garantizar la vida útil de los equipos y edificaciones, así como de sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias previniendo daños o deterioro físico a través del tiempo.
- **Objetivo 02:**
Cumplir con la programación de actividades para garantizar la operatividad institucional en los diferentes componentes para la infraestructura, bienes y vehículos.
- **Objetivo 03:**
Garantizar la operación y funcionamiento continuo, confiable y seguro de los equipos y de la infraestructura universitaria, sin interrumpir los servicios educativos.
- **Objetivo 04:**
Garantizar la seguridad y control dentro del campus universitario, así como de la implementación de las brigadas de emergencia.

5.2. Logros y avances

La Unidad de Servicios Generales, asumiendo el rol de generar bienestar y seguridad a la comunidad universitaria, ha elaborado tres planes de trabajo en el presente año: “Plan de Mantenimiento 2022 de la UNTELS”, “Plan de Seguridad 2022 UNTELS” y el “Plan de Evacuación en Emergencias”, los cuales son el resultado del esfuerzo realizado por el equipo de la Sub Unidad de Operaciones y la Sub Unidad de Seguridad, los cuales rigen en la programación y priorización de las actividades.

5.3. Actividades desarrolladas

Con nuestro aporte esperamos estar emprendiendo el camino hacia el logro de los objetivos institucionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.



Área / Ambiente	Actividades Realizadas	Control, Seguimiento y Logros
Áreas usuarias de la UNTELS	Actividades diversas del día cotidiano en que se apoya a diferentes áreas dentro de la universidad para colaborar en las metas de producción de las áreas usuarias que solicitan apoyo con personal para realizar trabajos que no son acordes a los asuntos de mantenimiento o limpieza.	Apoyo con personal USG en el cumplimiento de resultados de otras áreas usuarias (ordenar los archivos, trasladar los archivos, apoyo en trabajos de movilización de bienes y manipulaciones diversas).
Pabellones Académicos A, B y C	El cambio de los tableros eléctricos con los interruptores termo magnéticos y diferenciales dan protección al sistema eléctrico y a las personas. Pabellones B y A: Instalación de cables y tomacorrientes para computadoras y proyectores en las aulas. Pabellones ABC: Medición de puesta a tierra en los pabellones y todo el campus universitario. Cambio de fluorescentes en los pasadizos de las aulas, pasadizos y oficinas. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de OTIC. Mantenimiento preventivo de los ascensores en los pabellones A y C. Preparación de EETT y TdR para los diferentes requerimientos de bienes y servicios. Independización y mejora en el sistema eléctrico en el laboratorio B1-4 de la EPIME.	Se mantiene en buen estado los bienes muebles, que permitan desempeñar de una manera eficiente las actividades académicas y administrativas en un ambiente laboral seguro.
Pabellón D (CEPRE, Admisión, Mesa de Partes, Sala de Conferencias)	La Sala de Conferencias por el momento se le utiliza para las reuniones internas de la universidad. Instalación de cableado y tomacorrientes para mesa de partes, CEPRE y admisión. Cambio de fluorescentes en la CEPRE y mini auditorio	Se cuenta con los ambientes del pabellón D operativos. Existen 2 aulas de la CEPRE UNTELS que, por la presencia de buzones eléctricos dentro de ellas, se ha solicitado su no uso con fines académicos y así evitar riesgos de accidentes.
Sistema contra incendios	El sistema contra incendios de la universidad, abarca, sala de bombas y gabinetes contra incendios, se realizó el mantenimiento correctivo y está en óptimas condiciones, sin embargo, falta realizar el mantenimiento correctivo de tuberías subterráneas y válvulas dreser instaladas en condiciones inadecuadas para su mantenimiento, son metálicas y se requiere comprobar su estado actual, para detectar corrosión o fugas. Se realizó el mantenimiento preventivo a tableros y bombas. Se realiza la limpieza semanal de los gabinetes para evitar su corrosión. Instalación de 2 medidores de presión en las tuberías contraincendios - CI del tercer nivel en los pabellones A y C respectivamente.	El sistema contra incendios está operativo.
	En este edificio se ha realizado el mejoramiento de instalaciones y tomacorrientes.	El edificio está operativo. Se ha liberado la sala de tableros en el edificio DGA.



Dirección General de Administración	Se adecuo una sala de archivos para los documentos de las oficinas de Planificación, Contabilidad, Tesorería y Abastecimientos.	
Pabellones E y F	Son 2 edificios con construcción inconclusa, pero que están ocupados por distintas oficinas de manera precaria. Pabellón E Se realizó el mantenimiento preventivo a los servicios higiénicos y correctivo en el sistema eléctrico. En el pabellón E, se tiene las columnas circulares con fisuras (bloque A), se realizó el mantenimiento eléctrico, pintado de la fachada y en el tercer nivel la adecuación de los departamentos académicos y direcciones de escuelas profesionales. Se ha realizado el cableado eléctrico e instalaciones de interruptores en el tercer y segundo nivel, ambos bloques, donde se ubican las escuelas profesionales y facultad. En el bloque A, segundo nivel, en la Secretaria General se construyó la Sala de Reuniones y en la Vicepresidencia Académica se hizo un reordenamiento para la distribución de sus oficinas. Pabellón F Se realizó la limpieza diaria de los ambientes ocupados por Almacén, Control Patrimonial y Sub Unidad de Operaciones. Por su misma situación de edificios sin culminar y sin liquidación, no se puede invertir para poner operativos los laboratorios de mecánica.	Los pabellones E y F, están ocupados en los 3 niveles con distintas oficinas administrativas y académicas.
Laboratorios EPIA y EPIME	Se realizó el mantenimiento y adecuación de 3 laboratorios de la EPIA, tales como el laboratorio de Química Ambiental, Química General y Biología y Microbiología. Se elaboró documentos de gestión, como las EETT y TdR para 4 laboratorios y los informes sobre el diagnostico situacional de los laboratorios de la EPIA y también las EETT para el requerimiento de materiales de mantenimiento para los 8 laboratorios de la EPIME. Se realizó el cambio de chapas en el mobiliario de los laboratorios de la EPIME. Se realizó la independización y mejora del sistema eléctrico del laboratorio EPIME.	Se han mejorado las instalaciones de los 4 laboratorios a través del Plan de Incentivos y están a disposición de los alumnos.
Flota Vehicular	Se ha implementado un ambiente de oficina y vestuario del área de transportes, solicitada por los propios Choferes, en la cual se ha instalado una computadora con red de internet. Se ha realizado el mantenimiento preventivo de los 4 vehículos ligeros que tienen mayor recorrido y tienen que estar en condiciones óptimas en la lubricación. Se ha realizado el mantenimiento correctivo a los cuatro vehículos ligeros, los cuales están al servicio de las autoridades de la Comisión Organizadora y gestión administrativa. Se ha prestado servicio de viaje de prácticas a Sayán (60) y Conchan (30), un grupo de 90 alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Los 8 vehículos están operativos. Sin embargo, por la antigüedad de los ómnibus Volkswagen (02) y costo oneroso en su mantenimiento, se recomienda la posibilidad para la renovación de ambos vehículos. Está pendiente culminar la actualización de datos de 3 vehículos por el tema de cambio de placas y color de los vehículos, documentación a cargo de DGA (Gestión realizada por el Ing. Oswaldo Velásquez). BMW-813: nueva placa del estado ya está inscrita en la SUNARP falta el pago para recoger.



		VI-1453: Expediente Observado por SUNARP. CQM-351: Expediente observado por SUNARP.
Biblioteca	La remodelación de la biblioteca se encuentra paralizada, no se intervino en esta edificación, solo la limpieza exterior y mantenimiento mensual del ascensor.	Los trabajos de la biblioteca, por el momento se encuentran paralizados.
Auditorio	Ante la presencia de lluvias, se realizó una reparación de carácter temporal en la cobertura externa del auditorio, controlando de manera temporal el problema de filtraciones. Se realizó el mantenimiento correctivo y se cambiaron dos bombas sumergibles para el uso de los servicios higiénicos. Se refacciono el cielo raso y estructuras de madera afectadas por la filtración. Se realizó el mantenimiento de circuitos eléctricos y sistema de aire acondicionado, siendo necesario un servicio especializado al respecto.	Se requiere hacer un trabajo de Remodelación de la cobertura y mantenimiento correctivo al sistema de aire acondicionado y a la cobertura del auditorio (sala de butacas y hall), así como de las instalaciones internas. Actualmente el auditorio está operativo, con la restricción que se tiene que mantener las puertas abiertas para mejorar la ventilación natural y cumplir con los protocolos de bioseguridad en espacios cerrados. Es urgente una intervención el primer semestre 2023 a través de un proyecto IOARR, para recuperar a cabalidad la operatividad del auditorio.
Anfiteatro, Gimnasio y Tópico	Se realizó la limpieza de las estructuras y tribuna del anfiteatro, específicamente se hizo un mantenimiento a los puntos que presentaban mayor corrosión y deterioro en las estructuras metálicas y el mantenimiento del sistema eléctrico. Se realizó la limpieza diaria del gimnasio, el cual alberga al Tópico de Enfermería, Consultorio Médico y Consultorio Psicológico. Se realizó la limpieza semanal de los accesorios deportivos (arcos de fulbito y tableros de básquet).	Los 3 ambientes se encuentran operativos y al servicio de los usuarios. Se han iniciado las actividades de construcción del comedor universitario en el área donde estaba ubicada la losa deportiva.
Casetas de la Sub estación y Grupo electrógeno	Se realizó el trabajo de limpieza, mantenimiento y encendido semanal al grupo electrógeno. De manera quincenal se realizó la limpieza de la sub estación. Se realizó el mantenimiento preventivo primario a cargo del Especialista en Mantenimiento.	El sistema eléctrico está operativo y garantiza la funcionalidad institucional. Es preciso indicar, que los trabajos del proyecto de mejoramiento de media y baja tensión, aun no se han culminado en su totalidad, por lo que existen algunas dificultades en el sistema eléctrico de la UNTELS.
Residuos Orgánicos	Se está produciendo compost a partir de los residuos de poda de arbustos y corte de césped, uso de estiércol de alpacas. Se ha contratado un servicio para el retiro de material biocontaminante (desechos del tópico) y peligroso (vidrios, fluorescentes, baldosas, drywall).	Uso de compost para mejorar el suelo en las áreas verdes. Se recomienda considerar una partida dentro del presupuesto de la universidad para el manejo alimenticio y sanitario de las alpacas. Se recomienda dar de baja al material inservible existente dentro del campus universitario.
	Vigilancia: El personal de seguridad está permanentemente alerta y realiza acciones para prevenir que se cometan hechos	El Jefe de Seguridad es responsable del control de asistencia, servicio de rondas permanentes y permanencia



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Puestos de Vigilancia, Seguridad y Emergencias	contra las personas, las instalaciones y bienes de la institución (hurtos). Los puestos de vigilancia están ubicados en la Puerta 1, Puerta 3, Puerta 5, Pabellón Académico y Vicepresidencia de Investigación. Brigadas de Emergencia: Se han conformado las Brigadas de Emergencia, está en proceso de implementación cada una de ellas (Primeros Auxilios, Contra Incendios, Evacuación, Seguridad). En este periodo se han realizado 2 actividades de capacitación (Manejo de Extintores y Primeros Auxilios) y 2 simulacros de sismos (INDECI). Gestión de Riesgos: Verificación de reducción de riesgos a través de cumplimiento de controles de uso de equipos de protección y en lo posible nula exposición a peligros de accidentes en base a la Primacía de la Realidad.	de los jefes de grupo según turnos, se revisa los reportes de existencia de ocurrencias en cada turno. Seguimiento al cumplimiento de protocolos de bioseguridad. Estamos a la espera de la oficialización de funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – UNTELS para coordinar acciones sobre la intervención conjunta con las Brigadas de Emergencia ante casos de sismos, incendios o accidentes.
Plan de Incentivos y Proyectos	Mantenimiento y adecuación del Laboratorio de Química Ambiental Mantenimiento y adecuación del Laboratorio de Química General Mantenimiento y adecuación del Laboratorio de Biología y Microbiología	Se cumplió con el compromiso asumido ante el Ministerio de Educación.

Componente	Estadística	Indicador
Barrido y recojo permanente de residuos sólidos dentro del campus universitario y del frontis de la universidad.	90 %	Limpieza de la UNTELS.
Mantenimiento diario de los jardines y áreas verdes del campus universitario.	100 %	Áreas libres de hierbas.
Limpieza mensual de los techos y vidrios de los edificios de la universidad.	70 %	Azoteas libres de desechos e inservibles.
Limpieza diaria de los laboratorios, servicios higiénicos y de las aulas de la universidad.	90 %	Limpieza de las instalaciones.
Limpieza diaria de las oficinas y casetas de seguridad de la universidad.	90 %	Limpieza de las instalaciones.
Mantenimiento y reparación del sistema de agua y desagüe de la universidad.	85 %	Sistema sanitario operativo.
Mantenimiento eléctrico primario en los pabellones A, B, C y D de la UNTELS.	70 %	Sistema eléctrico operativo.
Inspección de las instalaciones eléctricas, para seguridad en líneas del tendido de cables y tableros eléctricos.	85 %	Monitoreo diario.
Control del uso vehicular y abastecimiento de la cantidad de combustible según la autorización.	100 %	Vales de control.
Control en las puertas de ingreso las cuales deben estar cerradas, abriéndolas solamente para el ingreso o salida de personas y vehículos en los horarios establecidos.	100 %	Registro de control.
Implementación y supervisión de planes de mantenimiento, seguridad y evacuación.	70 %	Cumplimiento de actividades programadas 2022.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

5.4. Ejecución de Actividades del segundo cuatrimestre de la Unidad de Servicios Generales

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL TERCER CUATRIMESTRE 2022 - USG												
	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE
AEI.04.03: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD												
1	Mantenimiento de las estructuras de edificios, mobiliario y equipos de la UNTELS.	Cumplir con las actividades programadas en el POI 2022 con respecto a la funcionalidad institucional de la universidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Limpieza y verificación de la operatividad de la sub estación, grupo electrogeno, sala de maquinas, aire acondicionado y termas.				X		X		X			
3	Mantenimiento del gimnasio-topico.		X			X		X				X
4	Mantenimiento Preventivo y Correctivo al grupo electrogeno: verificación de aceite y filtros, batería, revisión de los conectores y tablero de control.				X		X		X			
5	Verificación operatividad de las bombas sumergibles y electrobombas, sala de bombas y auditorio.			X			X		X		X	
6	Verificación del cumplimiento del mantenimiento mensual de los ascensores.				X		X		X			
7	Limpieza, protocolos de bioseguridad y mantenimiento de los ambientes UNTELS.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Supervisión de la operatividad de las instalaciones del sistema eléctrico en los pabellones AB y C.	Cumplir con las condiciones de licenciamiento en lo referente a la seguridad y gestión de riesgos.			X	X			X	X		
9	Inspección rutinaria integral en la sala de bombas, cisternas y gabinetes contra incendios.				X		X		X		X	
10	supervisión de la cobertura y presentación de propuesta para el mantenimiento del auditorio, cobertura e instalaciones internas.			X		X		X			X	
11	Apoyar a la EPIA y EPIPE para el mantenimiento y adecuación de los laboratorios.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AEI.01.03: SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES												
12	Documentación actualizada y vigente de los 8 vehículos de la UNTELS.	Implementar una adecuada prestación de los servicios de transporte en la universidad.	X	X	X							X
13	Realizar la inspección para el mantenimiento correctivo y preventivo según lo programado y/o necesidad en cada vehículo.				X			X	X	X	X	X
14	Control y seguimiento de las salidas de vehículos y combustible en los servicios de la UNTELS.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AEI.05.01: PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA UNIVERSIDAD												
15	Monitoreo y seguimiento del desempeño del Personal de Seguridad y Operaciones.	Garantizar el control y seguridad del patrimonio institucional y de las personas.	X	X	X	X			X			
16	Monitoreo del sistema de video vigilancia de la UNTELS.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Capacitar al personal de seguridad en control patrimonial y emergencias.		X						X			
18	Coordinar, implementar y fortalecer las Brigadas de Emergencia para la gestión de riesgos de desastres en la UNTELS.			X								X
19	Realización de simulacros de prevención de riesgos de desastres y emergencias.			X								X
Programado: relleno a color		Ejecutado: marcado con X										

5.5. Conclusiones

- Existe la urgencia de culminar con los trámites pendientes de saneamiento de los documentos de los tres vehículos.
- Se ha puesto operativo el auditorio al servicio de los alumnos, cumpliendo estrictamente las normas y protocolos de bioseguridad; sin embargo, persiste la necesidad de cambiar la cobertura total de aproximadamente 815 m2 (zona de butacas y hall) y otras reparaciones específicas al interior del edificio, mediante un proyecto IOARR.
- Los bienes inservibles dispersos por diversos espacios de la universidad tienen que ser evaluados para darles de baja o donarlos según evaluación patrimonial, porque son puntos críticos de contaminación visual.
- Los bienes donados ubicados por la puerta 5 y vivero experimental tienen que ser evaluados para determinar su utilidad relativa para la universidad como bienes patrimoniales o material didáctico, toda vez que ocupan espacios requeridos para mejorar la transitabilidad dentro de la universidad y eliminar puntos de contaminación.
- Se vienen realizando trabajos de mejoramiento de infraestructura y sistema eléctrico para que se pueda gestionar la certificación ITSE del campus universitario, que garantice oficialmente la seguridad de las instalaciones dentro de la UNTELS.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Se está cumpliendo con verificar los puntos de gestión de la bioseguridad de la UNTELS, caso de los lavaderos de manos, en el marco legal, institucional y sanitario frente al Covid 19.
- Los vehículos de la universidad están operativos y al servicio de los requerimientos institucionales; respecto al saneamiento de documentos está pendiente regularizar información de 3 vehículos.
- Se requiere mejorar la capacidad operativa de las cámaras de video vigilancia de la UNTELS, que cuente con una instalación independiente, tanto eléctrica como de internet, así, como de la capacidad de autonomía de almacenaje de información grabada.

6. Unidad Ejecutora de Inversiones

6.1. Objetivos

- a) Liquidar las obras pendientes ejecutadas en los años anteriores.
- b) Ejecutar La obra del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, VILLA EL SALVADOR – LIMA – cui: 2251367.
- c) Reiniciar la ejecución de la Obra REMODELACION DE BIBLIOTECA; ADQUISICION DE MOBILIARIO; EN EL(LA) BIBLIOTECA CENTRAL - UNTELS EN LA LOCALIDAD VILLA EL SALVADOR, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA – cui: 2251367.
- d) GESTIONAR DEL INVERSION DE LA IOARR DEL CERCO PERIMETRICO

6.2. Logros y avances

- Respecto al objetivo a), se liquidó una inversión y posteriormente se cerró en el aplicativo el INVIERTE.PE:
 - Adquisición De Equipamiento De Laboratorio; En El(La) Escuela Profesional De Ingeniería De Sistemas De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2491068.
- Respecto al objetivo b), “Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador – Lima – cui: 2251367”.
 - Se aprobó la modificación del expediente técnico mediante Resolución Directoral N.º 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA. Con un monto ascendente a S/ 5,158,799.89, por modalidad de Ejecución de Administración Directa.
 - Se aprobó la modificación del expediente técnico – I Etapa mediante Resolución Directoral N.º 014-2022-UNTELS-CO-P-DGA. Con un monto ascendente a S/ 3,386,481.64, por modalidad de Ejecución de Administración Directa.
 - En vista que el proyecto inicial asignado en PIA, tenía un monto de S/. 595,130.00, posteriormente se obtuvo un monto financiado de S/ 808,192.00, obteniendo un monto de S/. 1,403,322.00 Soles. Finalmente se tiene un PIA de S/ 1,616,175.00 Soles.
 - Actualmente el Proyecto: Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador – Lima – I Etapa; cui: 2251367, se encuentra en fase ejecución de la Obra, por modalidad de Ejecución de Administración Directa, por un plazo de 150 días calendarios.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- El inicio de la Obra se dio inicio el 22 de octubre del 2022, con un programado de fecha 20/03/2023 para el termino de ejecución de la obra.
- Respecto al objetivo c), “Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2251367”.
- La Obra en mención, se cuenta con un estado situacional realizado a través de una consultoría.
- La Obra en mención, cuenta con la pre-liquidación técnicas y financiera realizado a través de una consultoría.
 - Informe Técnico.
 - Informe Financiero.
 - Informe Contable.
 - Informe de Pre-Liquidación.
 - Expediente de saldo del componente de la loarr.
- Se aprobó la Pre-Liquidación Técnica y Financiera de la loarr Remodelación De Biblioteca, mediante Resolución Directoral N.º 003-2022-UNTELS-CO-P-DGA.
- Se realizó la actualización del presupuesto del Expediente Técnico de Saldo del componente de la loarr Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2251367.
- Se aprobó el Expediente Técnico de saldo del Componente de la Obra de la loarr, de la mediante Resolución Directoral N.º 005-2022-UNTELS-CO-P-DGA. Con un monto ascendente a S/ 161,289.56, por modalidad de Ejecución de Administración Directa y por un plazo de 60 días calendarios.
- Respecto al objetivo d), se realizó la gestión de la Inversión IOARR: Construcción De Cerco Perimétrico; En El(La) Sede De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Ubicado En La Localidad Villa María Del Triunfo, Distrito De Villa María Del Triunfo, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2561538.
- Se realizó el Expediente Técnico de la loarr: Construcción De Cerco Perimétrico; En El(La) Sede De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Ubicado En La Localidad Villa María Del Triunfo, Distrito De Villa María Del Triunfo, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2561538, con el mismo personal de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNTELS.
- Se aprobó el Expediente Técnico de la loarr, de la mediante Resolución Directoral N.º 009-2022-UNTELS-CO-P-DGA. Con un monto ascendente a S/ 714,137.06, por modalidad de Ejecución CONTRATA y por un plazo de 60 días calendarios.
- Se realizó la gestión de Incorporación de la loarr del Cerco Perimétrico, al PMI 2022, como inversiones no previstas, para la ejecución en el presente año 2022.
- Se viene gestionando la Licencia de Cerco Perimétrico ante la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo.
- La loarr, se encuentra en actos preparativos para el inicio de la Obra en coordinación con la Empresa ganadora en el Proceso de Selección realizado en el Portal del OSCE.



6.3. Gestión administrativa institucional de inversiones “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Cuadro actualizado y vigente de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)

PMI 2022

CÓDIGO ÚNICO/IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	ESTADO	MONTO ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2021 (S/)	PIM 2022 (S/)
2251367	Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador - Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	5,158,799.89	16,485.00	1,616,175.00
2503123	Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	Inversión IOARR	Suspendido	1,070,139.29	779,179.00	161,291.00
2561538	Construcción De Cerco Perimétrico; En El(La) Sede De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Ubicado En La Localidad Villa María Del Triunfo, Distrito De Villa María Del Triunfo, Provincia Lima, Departamento Lima	Inversión IOARR	Actos preparatorios de Inicio de Ejecución	714,137.06	0.00	213,949.00

PMI 2023 – 2025

CÓDIGO ÚNICO/IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	ESTADO	MONTO TOTAL (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2021 (S/)	MONTO AÑO 2023 (S/)	MONTO AÑO 2024 (S/)	MONTO AÑO 2025 (S/)
2135378	Ampliación Y Equipamiento De La Infraestructura Académica Y Administrativa De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	5,869,940.00	5,868,712.00	1,228.00	0.00	0.00
2160347	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Turbomaquinas,	Proyecto de Inversión						



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"								
	Soldadura, Sistemas De Protección Eléctrica Y Centrales De Generación Eléctrica De La Carrera De Ingeniería Mecánica Y Eléctrica De La Untecs, Villa El Salvador, Lima		Ejecución	1,159,552.00	1,159,550.00	2.00	0.00	0.00
2160346	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Georeferenciados, Química Ambiental, Biología Ambiental, Calidad Ambiental Y Meteorología, Climatología, Hidrología E Hidrogeología De La Carrera De Ingeniería Ambiental De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,067,803.00	1,067,708.00	95.00	0.00	0.00
2085719	Construcción E Implementación De Ambientes Académicos Y Administrativos De La Untecs De Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	4,029,760.00	4,014,475.00	15,285.00	0.00	0.00
2160345	Instalación De Equipos Para El Laboratorio De Comunicaciones Móviles Y Satelital De La Carrera De Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,182,844.00	1,181,369.00	1,475.00	0.00	0.00
2085717	Construcción De La Biblioteca Central Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	Proyecto de Inversión	Ejecución	3,528,687.00	3,363,084.00	165,603.00	0.00	0.00
2135170	Implementación Y Diseño Estratégico Del Centro De Informática De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	3,063,913.00	3,063,223.00	690.00	0.00	0.00
2503123	Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,070,139.00	779,179.00	0.00	129,670.73	0.00
2091833	Construcción De Salas De Conferencias Y Exposiciones Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	Proyecto de Inversión	Ejecución	2,717,051.00	2,168,833.00	548,218.00	0.00	0.00



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"								
2433057	Mejoramiento Del Servicio De La Enseñanza Practica En El Taller De Proceso De Manufactura En La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur Villa El Salvador Del Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Proyecto de Inversión	Expediente Técnico	906,647.00	35,000.00	871,647.00	0.00	0.00
2251367	Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador - Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	5,158,799.89	16,485.00	3,930,478.00	0.00	0.00
144257	Reposición De Equipos De Laboratorios De La Escuela Profesional De Ingeniería Mecánica Y Eléctrica De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Inversiones Ioarr	Idea	1,385,000.00	0.00	0.00	1,385,000.00	0.00
144255	Reposición De Equipos De Laboratorios De La Escuela Profesional De Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Inversiones Ioarr	Idea	1,033,500.00	0.00	0.00	1,033,500.00	0.00
144254	Reposición De Equipos De Laboratorios De La Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Inversiones Ioarr	Idea	1,253,500.00	0.00	0.00	1,253,500.00	0.00



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

6.4. Relación de Inversiones (Proyecto de Inversión e IOARR) indicando su físico y financiero.

ITEM	CODIGO UNICO	DENOMINACION	MONTO ACTUALIZADO (S/.)	% DE EJCUCICON FISICO	% DE EJCUCICON FINANCIERO	ESTADO
1	2168938	Construcción E Implementación De La I Etapa Del Pabellón De Aulas De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	1,380,550.00	100%	93%	Cerrado
2	2043453	Construcción De La Infraestructura De Laboratorios Y Talleres Para Actividades Complementarias De Formación De Pre Grado De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	3,597,782.00	100%	84%	Cerrado
3	2043454	Construcción De La Infraestructura Académica Para Actividades De Formación De Pre Grado De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	5,793,596.00	100%	66%	Cerrado
4	2057186	Mejoramiento Del Sistema Eléctrico De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	479,957.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
5	2085717	Construcción De La Biblioteca Central Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	3,528,687.00	100%	95%	Pendiente De Liquidación
6	2135170	Implementación Y Diseño Estratégico Del Centro De Informática De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	3,063,913.00	100%	99%	Pendiente De Liquidación
7	2113038	Acondicionamiento Y Mejoramiento De Redes De Servicios Basicos Y Complementarios De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	1,637,077.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
8	2135378	Ampliación Y Equipamiento De La Infraestructura Académica Y Administrativa De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	5,869,940.00	100%	99%	Pendiente De Liquidación



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

9	2198349	Ampliación, Mejoramiento Del Sistema Eléctrico De Media Y Baja Tensión, En La Ciudad Universitaria De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador, Lima	1,780,472.00	100%	90%	Se Encuentra En Arbitraje
10	2078016	Construcción De Auditorio Central Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	5,193,260.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
11	2113064	Construcción De Obras Exteriores De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	3,241,533.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
12	2091833	Construcción De Salas De Conferencias Y Exposiciones Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	2,717,051.00	100%	80%	Pendiente De Liquidación
13	2091832	Construcción Del Cerco Perimétrico De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	1,111,213.00	100%	104%	Pendiente De Liquidación
14	2085719	Construcción E Implementación De Ambientes Académicos Y Administrativos De La Untecs De Lima	4,029,760.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
15	2085718	Construcción E Implementación De Gimnasio Y Losa Deportiva De La Untecs De Lima	1,635,999.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
16	2160345	Instalación De Equipos Para El Laboratorio De Comunicaciones Móviles Y Satelital De La Carrera De Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	1,182,844.00	100%	100%	En Investigación Por La Fiscalía
17	2160346	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Georeferenciados, Química Ambiental, Biología Ambiental, Calidad Ambiental Y Meteorología, Climatología, Hidrología E Hidrogeología De La Carrera De Ingeniería Ambiental De La Untecs, Villa El Salvador- Lima	1,067,803.00	100%	100%	En Investigación Por La Fiscalía
18	2160347	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Turbomaquinas, Soldadura, Sistemas De Protección Eléctrica Y Centrales De Generación Eléctrica De La Carrera De Ingeniería Mecánica Y Eléctrica De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	1,159,552.00	100%	100%	En Investigación Por La Fiscalía
19	2251367	Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador - Lima	5,158,799.89	10%	17.4 %	En Ejecución Físico y



"Año del Fortalecimiento de la Gobernanza"

						Financiero de la Obra del Proyecto
20	2491068	Adquisición De Equipamiento De Laboratorio; En El(La) Escuela Profesional De Ingeniería De Sistemas De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	707,465.00	100%	100%	Cerrado
21	2503123	Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	1,070,139.00	70%	72.8%	Suspendido. En Actos preparativos para el Reinicio de Obra de la loarr
22	2433057	Mejoramiento Del Servicio De La Enseñanza Practica En El Taller De Proceso De Manufactura En La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur Villa El Salvador Del Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	906,647.00	100%	3%	Expediente Técnico Aprobado y Será Remitió A OPP Para Informe De Consistencia
23	2561538	Construcción De Cerco Perimétrico; En El(La) Sede De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Ubicado En La Localidad Villa María Del Triunfo, Distrito De Villa María Del Triunfo, Provincia Lima, Departamento Lima	714,137.06	0%	0%	Actos preparativos para el Inicio de Ejecución Físico y Financiero de la loarr



6.5. Conclusiones

- Existe inversiones activo que se ejecutaron en años anteriores con más de 10 años de antigüedad, hasta la fecha no se ha podido liquidar y cerrar en el INVIERTE.PE, debido a que algunas inversiones no se cuentan con información y otras inversiones se encuentran en problemas con la fiscalía y/o problemas legales.
- El Proyecto: Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador – Lima – I Etapa; cui: 2251367, se encuentra en fase ejecución de la Obra, por modalidad de Ejecución de Administración Directa, por un plazo de 150 días calendarios; con una fecha de inicio del 22 de octubre del 2022 y con un programado de fecha 20/03/2023 para el termino de ejecución de la obra.
- La Ioarr: Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2251367, cuenta con un Estado Situacional, una Pre-Liquidación y un Expediente de saldo del Componente de Infraestructura. Asimismo, Se encuentra aprobado y con actos preparativos para el reinicio de la ejecución de obra de la Ioarr, con un monto ascendente a S/ 161,289.56, por modalidad de Ejecución de Administración Directa y por un plazo de 60 días calendarios.
- La Ioarr: Construcción De Cerco Perimétrico; En El(La) Sede De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Ubicado En La Localidad Villa María Del Triunfo, Distrito De Villa María Del Triunfo, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2561538. Cuenta con un Expediente Técnico elaborado por el mismo personal de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNTELS. Asimismo, se aprobó el Expediente Técnico de la Ioarr, de la mediante Resolución Directoral N.º 009-2022-UNTELS-CO-P-DGA. Con un monto ascendente a S/ 714,137.06, por modalidad de Ejecución CONTRATA y por un plazo de 60 días calendarios y se encuentra en actos preparativos para el inicio de la Obra en coordinación con la Empresa ganadora en el Proceso de Selección realizado en el Portal del OSCE.



V. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y SUS DEPENDENCIAS

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento, responsable de asesorar en asuntos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos institucionales, planes operativos, programa de inversiones y presupuesto de la Institución, así como en los procesos de organización de la UNTELS.

Objetivos

Esta oficina tiene competencias y objetivos por cumplir en materias en los Sistemas de Planificación Estratégica, Presupuesto, Modernización, e Inversión Pública.

Por lo que, se plantearon cumplir los siguientes objetivos en el tercer cuatrimestre del presente año (Setiembre – Diciembre), según las siguientes funciones:

Presupuesto. -

En función al monitoreo y evaluación para el cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de **Presupuesto**:

- Realización de modificaciones presupuestarias a nivel institucional y a nivel funcional programático en marco al DL 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”.
- Presentación de información como insumo para la sustentación del proyecto de presupuesto del Sector Educación para el año fiscal 2023 ante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República,
- Conciliación del marco legal del presupuesto, en marco a las normativas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública
- Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2023

Planificación. –

- Seguimiento del Plan Operativo Institucional POI.
- Modificación del Plan Operativo Institucional POI.
- Elaboración del Informe de Evaluación del POI 2022.
- Elaboración del POI 2023 en consistencia con el PIA 2023.

Modernización. –

- Emitir Opinión en marco a sus funciones en torno a proyectos de Directivas, Reglamentos Internos-Alineación al ROF Vigente.
- Brindar asistencia técnica en relación a su competencia para la implementación de Documentos de Gestión.

Unidad Formuladora. –

- Elaborar el diagnóstico situacional de la siguiente IOARR:
 - Ampliación marginal de la edificación u obra civil de Cerco Perimétrico y veredas de la universidad nacional tecnológica de lima sur ubicado en Pueblo Joven José Carlos Mariátegui - etapa sexta, distrito de Villa María del Triunfo - Provincia de Lima - Departamento de Lima, con código de idea: 191314.
- Elaborar el sustento de cumplimiento de criterios de priorización de las inversiones no previstas.

Reporte

Durante el tercer cuatrimestre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizó las siguientes acciones, con el fin de cumplir las metas establecidas en los objetivos mencionados anteriormente.

- ✓ Asesorar y brindar asistencia técnica a la Alta Dirección y las dependencias en temas de Planificación y Presupuesto según las normativas vigentes
- ✓ Supervisar la conducción del Sistema de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Modernización de la Gestión Pública y Sistema Nacional de Programación Multianual y Formulación de Inversiones.
- ✓ Gestionar las acciones correspondientes para elaborar el Mapa de Procesos de la UNTELS.
- ✓ Supervisar la revisión de reglamentos y directivas de la UNTELS en coordinación con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- ✓ Conducir la formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual, en coordinación con las diferentes dependencias de la UNTELS. de acuerdo a la normatividad vigente de CEPLAN
- ✓ Conducir la formulación Presupuestaria Multianual (APM) 2023-2025 y la asignación del Presupuesto Institucional de Apertura 2023

Asimismo, precisamos que esta Oficina cuenta con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Unidad Formuladora, las cuales durante el tercer cuatrimestre desarrollaron las siguientes actividades:

UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN**Funciones de Planeamiento****- Seguimiento del Plan Operativo Institucional POI**

En esta etapa se realiza un seguimiento mensual de las actividades operativas a cada centro de costo, mediante el aplicativo CEPLAN y remisión en físico del anexo N° 04, bajo la normativa vigente. En relación a esta actividad se envió un oficio múltiple 49,51y 53 UNTELS-CO-P-OPP concerniente a los meses de septiembre, octubre y noviembre.

- Modificación POI 2022.

En función el ROF. La oficina de Planificación y Presupuesto brinda asesoramiento y asistencia técnicas a las oficinas y centros de costos, en temas de planificación y presupuesto. En relación a esta actividad, las oficinas presentan modificación e inclusión de actividades y/o tareas, a fin de ejecutar el presupuesto obtenido logrando así el cumplimiento de las actividades operativas y objetivos institucionales.

- Elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022.

En relación a esta actividad, durante el mes septiembre se realizó la primera evaluación del Plan Operativo Institucional POI 2022 UNTELS, en cumplimiento del comunicado 018-2022 CEPLAN, en este se menciona las actividades con menor ejecución física y presupuestal presentando riesgos de ejecución.

- Elaboración del POI 2023 en consistencia con el PIA 2023.

En el mes de febrero y marzo las oficinas presentaron el Plan Operativo Institucional Multianual 2023-2025, este fue aprobado con Resolución Presidencial N°151-2022, este sirvió de insumo para la elaboración del POI 2023.

Esta actividad corresponde elaborar el Plan Operativo Institucional 2023 UNTELS, en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2023 (contenido de ingresos y gastos), otorgado por la DGPP-MEF en el mes de diciembre.

El Plan Operativo Institucional POI 2023 contiene las actividades operativas a desarrollar por los Centros de Costos en cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.



Funciones de Modernización

- Durante el tercer cuatrimestre de acuerdo a la tarea de mapa de procesos, se elaboró la Propuesta de Matriz UNTELS, Mapa de Procesos Nivel 0, el cual incluye la MATRIZ UNTELS y este fue remitido al ente rector del Sistema de Modernización de la Gestión Pública, Secretaria de Gestión Pública de la PCM. En ese sentido, de acuerdo a la Ayuda Memoria remitida por la Secretaria de Gestión Pública de la PCM vía email con respecto al MAPA DE PROCESOS NIVEL 0. La UPPM procedió a la Implementación de las Sugerencias contenidas en el archivo Ayuda Memoria.
- Con fecha 25 de noviembre del año en curso, el despacho de la UPPM solicita a la Secretaria de Gestión Pública de la PCM vía email, una Asistencia Técnica para que clarifique algunos puntos de la Ayuda memoria, el cual se desarrolló el 29 de noviembre del 2022.
- Con fecha 13 de diciembre del año en curso, el despacho de la UPPM remite a Secretaria de Gestión Pública el borrador de la Propuesta MATRIZ NIVEL 0, con levantamiento de observaciones referente a la Ayuda Memoria remitida por la Secretaria de Gestión Pública.
- Con fecha 19 de diciembre del 2022 el despacho de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, brinda asistencia técnica Via Google meet, sobre Ficha Técnica de Proceso (Mapeo de Procesos) a la Oficina de Planificación y Presupuesto
- Se emitió opiniones técnicas sobre directivas, reglamentos internos, según detallamos a continuación:
 - INFORME N°0019 -2022-UNTELS-ASIST.ADM-II-OPP-EJSR, solicita la Dirección General de Administración -Opinión en el marco de sus funciones sobre Proyecto Directiva para la Solicitud Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Fondos Entregados bajo la Modalidad Encargos Internos al personal de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur Directiva N°001-2022-UNTELS-CO-P-DGA-UC (Alineación al ROF vigente (RP N°238-2020-UNTELS y su Modificatoria RP N°089-2021-UNTELS).
- De acuerdo a la elaboración de propuestas de mejoras a considerar para la actualización del ROF, se elaboró lo siguiente:
 - INFORME N°0022-2022-UNTELS-ASIST.ADM-OPP-EJSR, Propuestas de Mejoras a Considerar para la Actualización del Reglamento de Organización y Funciones ROF (RP N°238-2020-UNTELS y su Modificatoria RP N°089-2021-UNTELS).
- Con fecha 21 de diciembre del 2022, el despacho de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, expone Via Google meet ,sobre el registro de Formatos para Levantamiento de información sobre Actualización del ROF referentes a Creación de Unidades y Revisión de Funciones de acuerdo a lo remitido por la asistencia técnica de MINEDU Sr MILTON CLARK MUÑOZ SANTIVANEZ (Coordinador en Modernización del estado y Documentos de Gestión - Dirección de coordinación y promoción de la calidad de la Educación Superior Universitaria) MINEDU.

Funciones de Presupuesto

- ✓ Conforme al artículo 22 del Decreto legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se viene desarrollando el **Proceso Presupuestario**, según las siguientes etapas:

Etapas de Aprobación (Setiembre - Noviembre):

- Se remitió formatos de sustento, como insumo para la presentación y sustentación del proyecto de presupuesto del PLIEGO 010: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SECTOR EDUCACIÓN para el año fiscal 2023, conforme a la "DIRECTIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023" (en adelante, la Directiva) ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República.
- Distribución de los créditos presupuestarios Multianual 2023-2025 a nivel de Centro de Costo insumo necesario para el consistenciado del Plan Operativo Multianual y el Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025 a detalle de metas, cadena de gasto y monto.
- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al año fiscal 2023, mediante Resolución Presidencial.

- ✓ Asimismo, se realizó las modificaciones presupuestarias en torno al Artículo 45° del DL 1440, el cual fueron efectuadas durante el ejercicio presupuestario correspondiente, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido:

Modificación Presupuestaria a nivel institucional

Modificación que se genera cuando se incorporan mayores fondos públicos en consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial.

Durante el mes de setiembre se nos asignó recursos mediante una Transferencia Financiera por el primer desembolso del contrato N° PE501078456 -2022, aprobado mediante **RP N° 00247-2022-UNTELS**, por el monto de S/ 200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 soles).

Durante el mes de octubre se incorporó mayores ingresos públicos en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados-RD, Sub Cuenta-Canon Minero y la Sub Cuenta-Regalías Mineras, aprobado mediante **RP N° 00275-2022-UNTELS**, por el monto de S/ 63,509.00 (Sesenta y Tres Mil Quinientos Nueve y 00/100 soles).

En el mes de diciembre se recibió transferencia de Partidas, conforme lo establecido en el Decreto Supremo N° 307-2022, para financiar el costo del otorgamiento del **bono excepcional acordado en la cláusula Vigésimo Séptima del Convenio Colectivo Centralizado 2022- 2023** por única vez, **de S/ 550,00**, a que hace referencia el numeral 63.1 del artículo 63 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, dispuesto en el inciso 2 del numeral 63.4 del artículo 63 de la Ley N° 31638, por el monto de **S/ 85,800.00 (Ochenta y Cinco Mil Ochocientos y 00/100 soles)** con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos.

Asimismo, según Decreto de Urgencia N° 026-2022, que establece medidas en materia económica y financiera para brindar facilidades de pago a las empresas que tienen créditos garantizados con el programa “reactiva Perú”, FAE-TURISMO, FAE-TEXCO y dicta otras disposiciones, nos otorgan a nivel Pliego un bono extraordinario a favor de los servidores y pensionistas del Sector Público de manera excepcional y por única vez, en el mes de diciembre de 2022 por la suma de **S/ 71,100 (Setenta y un Mil Cien con 00/100 SOLES)**.

Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático

Se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, donde las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos y las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, estas modificaciones fueron formalizadas a través de:

- i. **RP N.º 00265-2022-UNTELS.-** Formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de SETIEMBRE 2022.
 - ii. **RP N.º 00288-2022-UNTELS.-** Formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de OCTUBRE 2022.
 - iii. **RP N.º 00323-2022-UNTELS.-** Formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de NOVIEMBRE 2022.
- ✓ Se efectuó el seguimiento mensual de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos, con sujeción a la Programación de Compromisos Anual (PCA), teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas en cumplimiento de objetivos Institucionales, evidenciando saldos existentes;

REPORTE DE EJECUCIÓN DE GASTO

FUENTE DE FINANC.	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM-CERTIF.
1.RECURSOS ORDINARIOS	19,191,813	17,158,678	919,883
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,722,811	3,203,022	994,260
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	574,248	124,760	440,588
5.RECURSOS DETERMINADOS	262,870	179,974	15,512
Total, general	24,751,742.00	20,666,434.45	2,370,242.80

FUENTE: SIAF SP al 27.12.2022

- ✓ Se gestionó el registro actualizado y sistematizado de las previsiones presupuestarias del tercer trimestre, emitidas por los responsables de centros cada centro de costo conforme al OFICIO CIRCULAR N° 0007-2022-EF/50.03, garantizando la consistencia con la Programación Presupuestaria Multianual y Formulación Presupuestaria de la Entidad.
- ✓ A través de los Oficios N°01176,1434,1605-2022-UNTELS-CO-P-OPP se remitió información para la formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios de los meses de setiembre, octubre y noviembre respectivamente.
- ✓ En marco del numeral 15.1 del artículo 15 de la Ley N° 31538, donde establece que, durante el Año Fiscal 2022, las específicas del gasto 2.3.2 8.1 1 “Contrato Administrativo de Servicios”, 2.3.2 8.1 2 “Contribuciones a EsSalud de C.A.S.”, 2.3.2 8.1 4 “Aguinaldos de C.A.S.” y 2.3.2 8.1 5 “Vacaciones trancas de C.A.S.”, no pueden habilitar a otras partidas, genéricas o específicas del gasto de sus presupuestos institucionales ni ser habilitadas, salvo las habilitaciones se realicen entre o dentro de las indicadas específicas con cargo a los saldos disponibles, se realizó modificación presupuestaria para el pago de **Vacaciones Trancas** a través de:
- Nota 0000000316 por el monto de S/ 150,000.00
- Nota 0000000597 por el monto de S/ 15,000.00
- Nota 0000000640 por el monto de S/ 4,475.00
- ✓ Se generó solicitud y se realizó la habilitación de finalidad en marco de lo dispuesto al numeral 54.2 del artículo 54 de la Ley N° 31365 ley del presupuesto 2022, para la materialización de actividades relacionadas a subvenciones económicas, la cual deberán cargarse a las finalidades establecidas, detalladas en el subnumeral 6.5.2. de la Resolución Viceministerial

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

N° 009-2022-MINEDU-"Disposiciones aplicables para el otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado (...)"

- ✓ Conforme al artículo 2 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria se emitió opinión en el marco de sus funciones a través de informes, detallados a continuación:

- i. INFORME N° 026-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se emitió opinión sobre la fuente potencial de fuente de financiamiento para la incorporación no prevista de las IOARRs de código único N° 2503123 y N° 2561538, en el PMI 2022-2024 del Sector Educación
- ii. INFORME N° 027-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se informó funciones que realiza el personal a cargo solicitado por la Unidad de Recursos Humanos del Pliego conforme a la Directiva de SERVIR del personal (D.L N°276 y CAS).
- iii. INFORME N° 029-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM se emitió opinión en marco de sus funciones sobre el proyecto de “Directiva para la solicitud, otorgamiento, ejecución y rendición de Fondos entregados bajo la modalidad de encargo interno al personal de la Universidad nacional Tecnológica de Lima Sur”.
- iv. INFORME N° 031-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM Revisión del Reglamento de Organización y Funciones-ROF Vigente (RP N°238-2020-UNTELS y su modificatoria RP N°089-2021-UNTELS) en marco de sus funciones.
- v. INFORME N° 033-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM. Se elaboro Informe Técnico en el marco del numeral 36.5 del Artículo 36 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- vi. INFORME N° 034-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se realizó la proyección de gasto de los recursos solicitados (ejecución del mes de diciembre 2022), en el marco del numeral 36.5 del Artículo 36 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- vii. INFORME N° 035-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se remitió proyección de gasto de los recursos solicitados (Información complementaria de ejecución al cierre del mes 2022), en el marco del numeral 36.5 del Artículo 36 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público

UNIDAD FORMULADORA

La Unidad Formuladora es responsable de conducir la fase de formulación y evaluación de inversiones; así como elaborar los estudios de pre inversión con la finalidad de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad, en cumplimiento de objetivos, metas de productos e indicadores de resultados previstos en la fase de Programación Multianual.

Durante el tercer cuatrimestre la Unidad formuladora realizó las siguientes actividades;

- ✓ Se elaboró el diagnóstico situacional de la IOARR de Ampliación Marginal de la Edificación y Obra Civil “CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, UBICADO EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”. Asimismo, se

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

realizó el registro en el Formato N°07-C y aprobación en el aplicativo del banco de inversiones del Invierte.pe.

- ✓ Se elaboró el sustento de cumplimiento de criterios de priorización de las inversiones no previstas con código único N°2503123 para la incorporación al PMI 2022-2024 del Sector Educación.
- ✓ Se elaboró el sustento de cumplimiento de criterios de priorización de las inversiones no previstas con código único N°2561538 para la incorporación al PMI 2022-2024 del Sector Educación.
- ✓ Se cuenta con tres ideas de proyectos de inversión:
 - a) Creación del Centro Preuniversitario en la Sede de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, ubicado en la localidad de Villa María del Triunfo del distrito de Villa María del Triunfo-Provincia de Lima, Departamento de Lima.
 - b) Creación de laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas en la Sede de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, ubicado en la localidad de Villa María del Triunfo del Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima, Departamento de Lima.
 - c) Creación de laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones en la Sede de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, ubicado en la localidad de Villa María del Triunfo del Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima, Departamento de Lima.

Conclusiones

- ✚ Se realizó la aprobación del Proyecto de Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2023.
- ✚ Se realizó la distribución de los créditos presupuestarios 2023 a nivel de Centro de Costo insumo necesario para el consistenciado del Plan Operativo Multianual y el Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025 a detalle de metas, cadena de gasto y monto.
- ✚ Se brindó GARANTÍA de sostenibilidad presupuestal en marco de los acuerdos de negociación colectiva decreto supremo No 008-2022-PCM, que aprueban los Lineamientos para la implementación de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal.
- ✚ Está en proceso el Informe de Inconsistencia TUPA VIGENTE RP N°002-2011-UNTECS (Inconsistencia Registro en el SUT).
- ✚ Se elaboró propuesta de Plan de Trabajo del Mapeo de Procesos, la cual fue realizada en base a la siguiente normativa:
 - ✓ Directiva N°002-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Elaboración de Mapeo de Procesos y el Plan de Mejoras de las entidades Públicas en Proceso de Tránsito aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°087-2017-SERVIR/PE
 - ✓ Guía para el desarrollo del Mapeo de Procesos y Plan de Mejoras en las Entidades Públicas aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°316-2017-SERVIR PE
 - ✓ De acuerdo a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°000068-2021-SERVIR-PE del Art N°2 Deroga Directiva N°002-2017-SERVIR/GDSR

Dificultades:

- ✓ Falta de recursos humanos y financieros para mejorar las acciones operativas de la oficina.
- ✓ Falta de interés de las unidades orgánicas para el desarrollo en conjunto los planes estratégicos institucionales y operativos que conducirán la gestión institucional.



VI. OFICINAS **QUIE** NO PRESENTAN DEPENDENCIAS O DEPENDEN DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA



6.1. SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVOS:

La Secretaria General, como órgano de apoyo, durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, ha cumplido con sus funciones de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y Estatuto de la Universidad. Teniendo la conducción de procedimientos documentales.

REPORTE

Entre las principales actividades operativas, se reporta el desarrollo de siguientes

Nº	ACTIVIDAD OPERATIVA	TOTAL 2DO CUATRIMESTRE
1	Actas de Sesión de Comisión Organizadora	22
2	Procesamiento de Resoluciones Presidenciales y de Comisión Organizadora	222
3	Inscripción de Grados y Titulos ante la Sunedu	5
4	Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública en el marco de la Ley de Transparencia	60

CONCLUSIONES

Los resultados alcanzados por la Secretaria General en el periodo informado, se han efectuado teniéndose en consideración la implementación progresiva de modelo híbrido laboral, con la realización de las labores administrativas en la modalidad mixta, en el marco del estado de emergencia nacional sanitaria COVID-19, decretado por el Gobierno, vigente a la fecha

6.2. ESCUELA DE POSGRADO

Escuela de Posgrado

La Escuela de Posgrado – EPG de la Universidad Nacional Tecnológica en Lima Sur – UNTELS, es la unidad académica encargada de ofrecer programadas de doctorado, maestría y diplomados; se crea como unidad académica de la universidad con la finalidad de promover, mediante estudios de doctorado y maestría la formación de investigadores científicos y a través de diplomados promover la capacitación y especialización en áreas tecnológicas que contribuyan con el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país; es responsable de todos los programas doctorados, maestrías y diplomado, funciona en coordinación con la dirección de investigación, así como de las escuelas profesionales de las respectivas facultades.

Objetivos

1.1. Objetivo 1

REUNIONES PERIÓDICAS CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD.

1.2. Objetivo 2

DIPLOMADO EN INTERNET DE LAS COSAS

1.3. Objetivo 3

GESTIONAR LA CONTRATACIÓN DOCENTE

1.4. Objetivo 4

ELABORACIÓN Y PROPUESTA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

Reporte

- ❖ Se llevaron a cabo las reuniones coordinadas con el presidente y los miembros de la comisión organizadora de la UNTELS.
- ❖ El Diplomado en Internet de las cosas, continúa dictándose con normalidad hasta la fecha en la modalidad virtual.
- ❖ Gestionamos la contratación docente para 3 de los módulos del Diplomado de Internet de la Cosas (IoT), en el cual se está desarrollando actualmente.
- ❖ Se convocó a reunión a cada una de Escuelas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima para obtener propuestas de maestrías y doctorados de acuerdo a la necesidad de cada una.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Conclusiones

- ❖ Mediante la reunión sostenida con los miembros de la comisión organizadora, presentamos la versión:01 del Plan de Actividades 2023 de la Escuela de Posgrado de la UNTELS.
- ❖ Se concreto la contratación docente para los siguientes módulos del Diplomado en Internet de las Cosas (IoT).
 - Redes de Datos
 - Sensores
 - Microcontroladores para aplicación de Internet de las Cosas (IoT).
- ❖ Tras las reuniones sostenidas con las Escuelas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima, recepcionamos las primeras propuestas de acuerdo al criterio de cada una de ellas. Quedando en coordinación para próximas reuniones y obtener algunas otras sugerencias.

6.3. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNTELS

ANTECEDENTES

El marco normativo principal que regula la organización y el funcionamiento de la Oficina de Asesoría Legal de la UNTELS lo encontramos en:

- Estatuto de la UNTELS y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 244-2021-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”.
- Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur UNTELS – ROF UNTELS aprobado por Resolución Presidencial N° 238-2020-UNTELS y su modificatoria mediante Resolución Presidencial N° 089-2021-UNTELS, que además dejó sin efecto la Resolución Presidencial N° 290-2020-UNTELS.

La Oficina de Asesoría Jurídica en su calidad de Órgano de Asesoramiento depende jerárquicamente de la Comisión Organizadora y de la Presidencia, Órganos de Gobierno a los que asesora sobre asuntos jurídicos – judiciales actuando en defensa de los intereses de la Universidad, entre otras funciones encomendadas, emitiendo opinión legal sobre las consultas formuladas por los demás órganos de la Universidad, así como emitir opinión y/o informe legal respecto a contratos, convenios y normatividad interna elaborada por las dependencias de la Universidad.

Las funciones de asesoramiento se traducen en coadyuvar y contribuir a que las decisiones que adopten los funcionarios y unidades orgánicas sean acordes con el marco normativo constitucional, legal e institucional; emitiendo para tal fin opiniones y/o informes con la finalidad de disminuir los riesgos, evitar irregularidades y negligencias en el ejercicio de las funciones de los órganos de la entidad, para de esta forma consolidar y fortalecer al logro de los objetivos y metas institucionales.

La Oficina de Asesoría Jurídica asimismo actúa en el ámbito de la defensa de los intereses de la Universidad en sede fiscal, judicial, arbitral y ante la administración pública en todos sus niveles, lo que implica interrelacionarse con diferentes entidades del Estado, principalmente con el Poder Judicial y el Ministerio Público.

OBJETIVOS

La Oficina de Asesoría Jurídica, ejerce la defensa de los intereses de la universidad en los ámbitos fiscal, judicial, arbitral y de conciliación interactuando con las unidades orgánicas de la universidad y con las entidades públicas relacionadas con los procedimientos y procesos objeto de la defensa, principalmente: Centros de Conciliación, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), Órgano de Control Institucional (OCI), Poder Judicial y Ministerio Público, cuidando así la calidad del servicio de asesoramiento y la defensa jurídica de los intereses de la Universidad Nacional Tecnología de Lima Sur-UNTELS.

OBJETIVO N° 1

Velar, orientar y optimizar la calidad del servicio de asesoramiento y la defensa jurídica de los intereses de la Universidad Nacional Tecnología de Lima sur-UNTELS, cumpliendo de forma eficaz y eficiente las funciones asignadas en el ROF institucional de la Oficina de Asesoría Jurídica, con la finalidad de lograr una gestión que desarrolle los procedimientos de modo óptimo y transparente.

OBJETIVO N° 2

Promover la eficiencia y eficacia de la gestión institucional implementando políticas para el óptimo desarrollo, control y supervisión de los procedimientos administrativos.

OBJETIVO N° 3

Aplicar y fortalecer los sistemas administrativos de soporte de las actividades funcionales e institucionales en el ámbito legal vigente.

OBJETIVO N° 4

Cumplir con el asesoramiento jurídico a la Comisión Organizadora, la Presidencia y demás direcciones y Unidades de la UNTELS dentro de los plazos idóneos mediante la emisión de opiniones legales que resuelvan las controversias jurídicas.

OBJETIVO N° 5

Apersonamiento, seguimiento y representación legal de la UNTELS antes el Poder Judicial y Centros de Arbitraje, cumpliendo con la presentación de los escritos jurídicos dentro de los plazos exigidos por Ley.

REPORTE

La Oficina de Asesoría Jurídica durante el periodo comprendido entre el 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2022, en cumplimiento de sus funciones, ha procurado en forma permanente y oportuna atender en niveles de calidad y eficiencia la elaboración de sus opiniones e informes legales, así como las consultas legales en asuntos administrativos requeridos por la Presidencia y Vicepresidencias de la Comisión Organizadora y las Unidades Orgánicas, absolviendo consultas de naturaleza jurídico-legal de las diversas dependencias.

Las actividades que ha desarrollado la Oficina de Asesoría Jurídica durante el periodo comprendido del 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2022, son las siguientes:

ANÁLISIS, LOGROS Y/O AVANCES

- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica de la UNTELS desempeña la defensa de los intereses de la universidad en los ámbitos fiscal, judicial, arbitral y de conciliación, revisando, elaborando y emitiendo opinión a los convenios, resoluciones y demás instrumentos de evaluación que signifiquen compromiso en el ámbito jurídico de la universidad, respecto a las instituciones públicas o privadas, según corresponda.
- ✓ Ejecuta la defensa jurídica de los intereses del Estado en los ámbitos administrativos, laboral, contencioso administrativo y penal mediante la verificación del Estado de los procesos mediante el sistema de información virtual de expedientes judiciales.
- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica ha realizado la actualización y validación general de todos los procesos de naturaleza laboral, ejecución AFP laboral, civil, constitucional, comercial, arbitral y penal, así como viene ejerciendo la defensa técnica en los diferentes procesos antes mencionada.
- ✓ Cuenta con personal comprometido con las labores que se realizan en la Oficina de Asesoría Jurídica. Promueve la competitividad en el equipo de trabajo y a la vez buenas relaciones laborales entre el personal de la oficina y con los trabajadores de la UNTELS.



DATOS CUANTITATIVOS Y ESTADISTICA

RESPONS ABLE	ACTIVIDADES	TERCER CUATRIMESTRE				RECURS OS
		setiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica	Oficios y/o Informes	45	49	49	57	Recursos Humanos y Equipos
	Escritos Judiciales y/o Arbitrales	10				

CONCLUSIONES

La Oficina de Asesoría Jurídica ha cumplido con el asesoramiento jurídico a la Comisión Organizadora, la Presidencia y demás direcciones y Unidades de la UNTELS dentro de los plazos idóneos mediante la emisión de opiniones legales que han resuelto las controversias jurídicas de la Universidad.

La Oficina de Asesoría Jurídica en cumplimiento de sus funciones participa de las Reuniones y coordinaciones permanentes con la Alta Dirección, Presidente de la UNTELS, Vice Presidencias de la UNTELS, y con las Jefaturas de las Unidades Orgánicas de la UNTELS, para la atención de los expedientes y/o tramites de su competencia, que requieren de asesoramiento jurídico.

Asimismo, ha cumplido con el apersonamiento, impulso procesal y cumplimiento de requerimientos de los expedientes judiciales y arbitrales en sede del Poder Judicial y los Centros de Arbitraje respectivamente.

Además, ha revisado, elaborado y emitido opinión a los convenios, resoluciones y demás instrumentos de evaluación que signifiquen compromiso en el ámbito jurídico de la universidad, respecto a las instituciones públicas o privadas, según corresponda.

6.4. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**OBJETIVOS**

Los objetivos trazados por la Oficina de Gestión de la Calidad se enmarcan en el POI 2022 remitido mediante Oficio N° 0334-2022–UNTELS-CO-P-OPP, el cual incluye 03 actividades operativas:

- Seguimiento de indicadores de licenciamiento
- Implementación de los estándares de acreditación
- Diseño de un sistema de gestión de calidad institucional

En este sentido los objetivos trazados para el periodo de setiembre a diciembre fueron los siguientes:

- Lograr el cumplimiento de más del 90% de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Licenciamiento aplicables a la UNTELS.
- Reconformar la Comisión de Renovación de Licenciamiento para continuar con la revisión y seguimiento de los indicadores.
- Sostener el cumplimiento del 20% de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Renovación de Licencia Institucional.
- Presentar el primer reporte de avance en la plataforma SAE de los 5 programas de estudios de la UNTELS que cuentan con Código Único de Identificación (CUI).
- Cumplir con el requerimiento 1 de la Resolución de Licenciamiento de la UNTELS concerniente al seguimiento del Plan de Gestión de la Calidad.
- Lograr el cierre de la brecha del requerimiento 4 de la Resolución de Licenciamiento de la UNTELS concerniente al cierre de los proyectos de investigación.

REPORTE**Cumplimiento de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Licenciamiento aplicables a la UNTELS.**

Durante el tercer cuatrimestre del 2022 se continuó con la solicitud de la documentación pertinente a las diversas dependencias para dar cumplimiento a los medios de verificación de los indicadores del modelo de licenciamiento institucional y levantar las observaciones encontradas tras la realización de la autoevaluación trimestral. Habiéndose realizado el seguimiento de los oficios, al cierre del tercer cuatrimestre se evidencia un nivel de cumplimiento general del 92% de las condiciones básicas aplicables a la UNTELS, lo cual indica una mejora del 5% con respecto al segundo informe cuatrimestral del 2022.

Se presenta la tabla a detalle del cumplimiento de las CBC de Licenciamiento:

CBC	DESCRIPCIÓN	FALTANTE	%
CBC 1	Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, así como planes de estudio correspondientes.	• Reglamento General de Grados y Títulos (Ofic. Registro Académico) • Manual Pagos Virtuales (OTIC)	94.40%
CBC 2	Oferta Educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento	-	-
CBC 3	Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros).	• Formato C7 - información del equipamiento de todos los laboratorios de enseñanza (Escuelas Profesionales)	94.74%

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CBC 4	Líneas de investigación a ser desarrolladas	-	100.00%
CBC 5	Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo	Declaración jurada de la universidad sobre el cumplimiento de la calificación de los docentes (Presidencia)	93.33%
CBC 6	Verificación de los servicios educativos complementarios básicos	-	100%
CBC 7	Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral	- Resolución que encarga las funciones de seguimiento al graduado, modificación del ROF (OPP) - Registro de actividades de inserción laboral (OGAP)	60.00%
CBC 8	Transparencia de universidades	-	100.00%

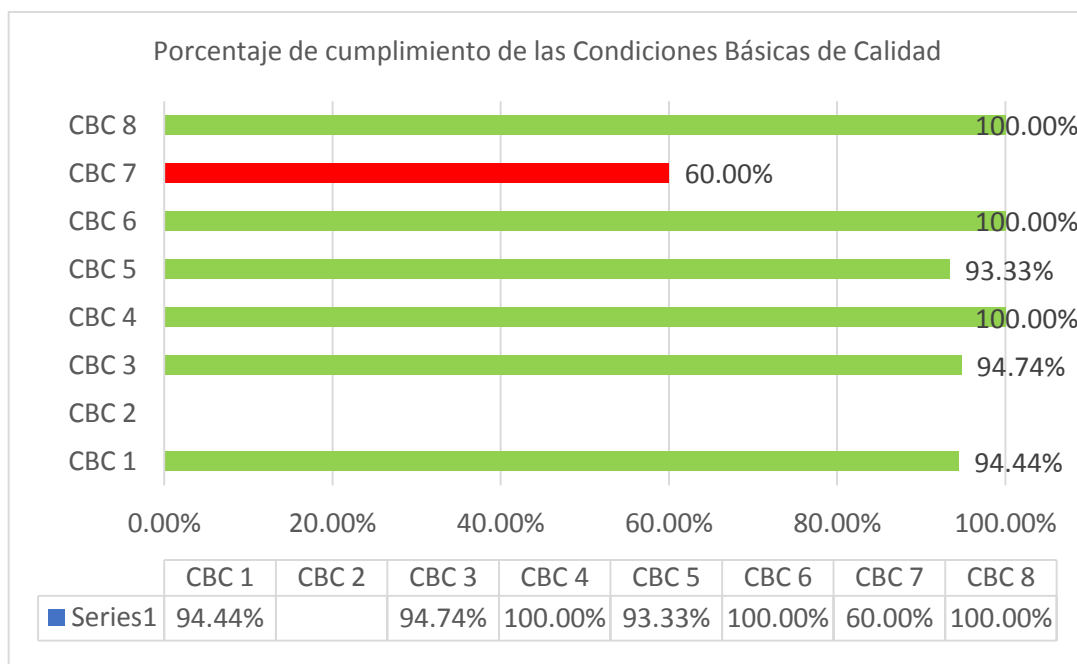
Se procedió a informar acerca del estado situacional del licenciamiento mediante el informe correspondiente al tercer trimestre académico, para lo cual se dispone del enlace del informe del reporte de avance del proceso de licenciamiento correspondiente:

https://drive.google.com/file/d/1PlpZbykulw0bmnIIRHcNd3mlAqIIA-IX/view?usp=share_link

Por otro lado, se ha elaborado el informe correspondiente al cuarto semestre académico, para lo cual se dispone del enlace del informe del reporte de avance del proceso de licenciamiento correspondiente:

https://drive.google.com/file/d/1gCf0SBzJZPEoAhrJmQoTLnkSbfbyZJW0/view?usp=share_link

Se presenta la gráfica de los resultados obtenidos:



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Reconformar la Comisión de Renovación de Licenciamiento

Durante el tercer cuatrimestre del 2022 se solicitó la reconformación de la comisión técnica de renovación de licenciamiento mediante Oficio N° 271-2022- UNTELS-CO-P-OGC de fecha 04 de noviembre del 2022.

Posteriormente, en fecha 22 de noviembre del 2022, se aprobó la Comisión Técnica de Renovación de Licenciamiento mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 302-2022-UNTELS, el cual se encuentra conformado por:

- Representante de la Vicepresidencia Académica
- Representante de la Vicepresidencia de Investigación
- Jefe de la Dirección General de Administración
- Directora de la Dirección de Bienestar universitario
- Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión
- Jefe o representante de la Oficina de Cooperación Interinstitucional
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Representante de la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva
- Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
- Directora de la Escuela de Posgrado

Con la participación de los miembros indicados, se realizaron tres (3) reuniones de trabajo según se detalla a continuación:

- Quinta reunión con la Comisión: 05-12-2022

Link de grabación:

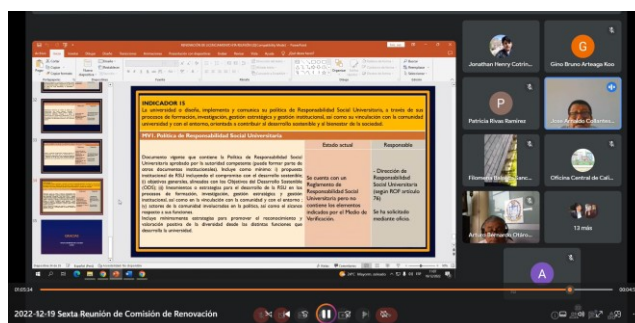
https://drive.google.com/drive/folders/1hHClOWvPEcrBHhNcQ7aTljJraUBD5wnz?usp=share_link



- Sexta reunión con la Comisión: 19-12-2022

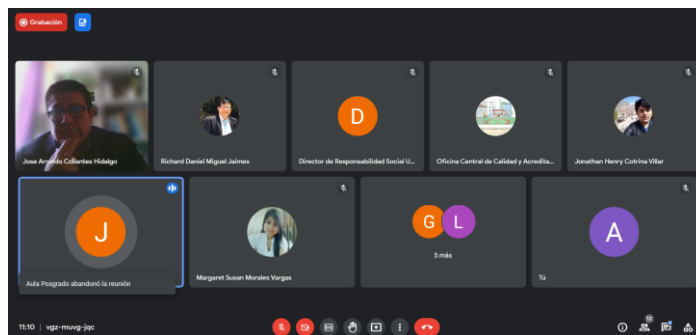
Link de grabación:

https://drive.google.com/drive/folders/1a0bXZKlIg6CtHu2qfBnm9CFofGwVh8Hl?usp=share_link



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Séptima reunión con la Comisión: 28-12-2022
Link de grabación:
https://drive.google.com/file/d/1_x0QaUuHPWjjz-bSiQXqfDusXHKxBqm/view?usp=sharing



Sostener el cumplimiento de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Renovación de Licencia Institucional

Durante el tercer cuatrimestre del 2022, la Oficina de Gestión de la Calidad, en cumplimiento con sus actividades programadas, ha realizado el análisis del Modelo de Renovación de Licencia Institucional aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 032-2021-SUNEDU/CD.

Posteriormente, se ha realizado la solicitud de la documentación necesaria a las dependencias responsables para evidenciar el nivel de logro de los indicadores y medios de verificación de este nuevo modelo, el cual será empleado para la renovación de la licencia institucional de la UNTELS cuyo proceso de inicio se dará desde el segundo semestre del año 2025.

Además, se remitieron oficios a diversas dependencias solicitando información y/o documentación necesaria para dar cumplimiento a los indicadores de las condiciones básicas de calidad del modelo de renovación:

Oficio	Dependencia	Fecha	Tema relacionado
OFICIO N°216-2022-UNTELS-CO-P-OGC	Dirección de Responsabilidad Social	02 de septiembre 2022	Indicadores R - N°15 y 30
OFICIO N°217-2022-UNTELS-CO-P-OGC	Escuela Profesional de Administración de Empresas	02 de septiembre 2022	Indicadores R - N°16 y 31
OFICIO N°218-2022-UNTELS-CO-P-OGC	Escuela Profesional de Electrónica y Telecomunicaciones.	02 de septiembre 2022	Indicadores R - N°16 y 31
OFICIO N°219-2022-UNTELS-CO-P-OGC	Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	02 de septiembre 2022	Indicadores R - N°16 y 31
OFICIO N° 220-2022-UNTELS-CO-P-OGC	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	02 de septiembre 2022	Indicadores R - N°16 y 31
OFICIO N° 221-2022-UNTELS-CO-P-OGC	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	02 de septiembre 2022	Indicadores R - N°16 y 31

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

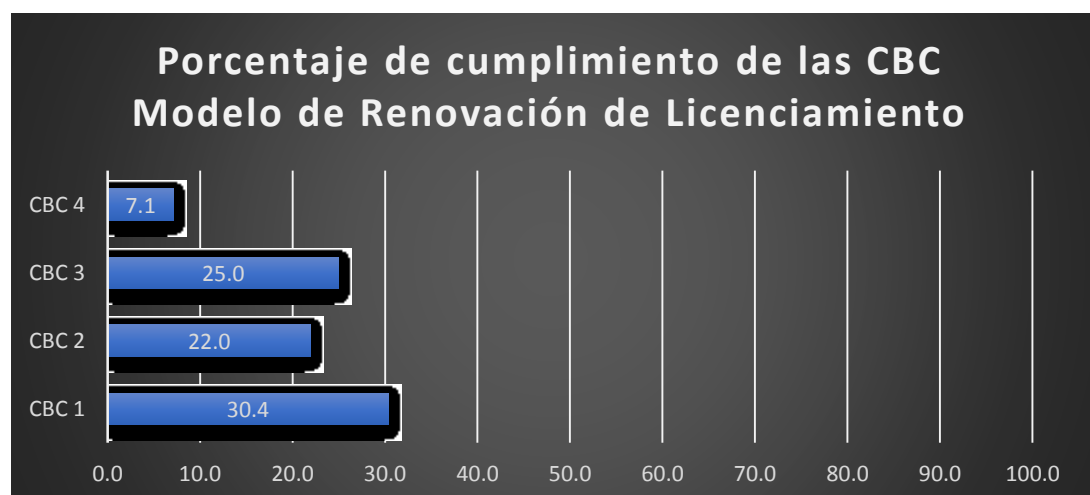
OFICIO N°223–2022–UNTELS-CO-P-OGC	Oficina de Secretaría General	02 de setiembre de 2022	Sistema de Control Interno
OFICIO N°224–2022–UNTELS-CO-P-OGC	SUNEDU	05 de setiembre de 2022	CB1 Renovación de Licenciamiento
OFICIO MÚLTIPLE N°035–2022–UNTELS-CO-P-OGC	Miembros de Comité de Renovación	13 de setiembre de 2022	4° Reunión de comité
OFICIO N°233–2022–UNTELS-CO-P-OGC	Dirección de Bienestar Universitario	15 de septiembre de 2022	Indicador R- N° 26, 27 y 28
OFICIO N°250–2022–UNTELS-CO-P-OGC	Presidente de Comisión Organizadora	10 de octubre de 2022	Comisión Técnica de Renovación de Licenciamiento Institucional
OFICIO N°271–2022–UNTELS-CO-P-OGC	Presidente de Comisión Organizadora	03 de noviembre de 2022	Modificación de la Comisión Técnica de Renovación

Actualmente se evidencia un nivel de cumplimiento general del 21.13% de las condiciones básicas de calidad de renovación (CBC-R) aplicables a la UNTELS. Se presenta la tabla a detalle del cumplimiento de las CBC-R:

CBC-R	DESCRIPCIÓN	%
CBC-R 1	Gestión Estratégica Y Soporte Institucional	30.4
CBC-R 2	Docencia Y Enseñanza-Aprendizaje	22.0
CBC-R 3	Investigación, Innovación Y Producción Artística-Cultural	25.0
CBC-R 4	Relación Con La Comunidad Universitaria Y El Entorno	7.1

En este sentido, se viene realizando la revisión de la documentación existente con el aporte de los miembros de la Comisión Técnica de Renovación.

Se presenta la gráfica de los resultados obtenidos:



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

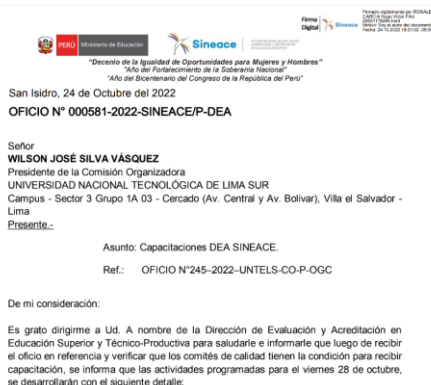
Presentar el primer reporte de avance en la plataforma SAE de los 5 programas de estudios de la UNTELS que cuentan con Código Único de Identificación (CUI).

Durante el tercer cuatrimestre del año 2022, se ha mantenido el código único de identificación de las cinco (5) Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la UNTELS, según se detalla a continuación:

Escuela Profesional	CUI
Administración de Empresas	2203000830001
Ingeniería de Sistemas	2203000830002
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2203000830003
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2203000830004
Ingeniería Ambiental	2203000830005

Además, en cumplimiento con el requisito del SINEACE, para mantener la inscripción a la plataforma SAE, se deben desarrollar reportes trimestrales de avances, para lo cual se han sostenido reuniones con SINEACE y se ha participado de eventos realizados por dicha entidad, entre las que destacan dos de ellas:

El día 28 de octubre del 2022, se desarrolló un taller de capacitación del Sineace, en donde se invitó a los miembros de las comisiones de autoevaluación y acreditación de los programas de estudios de la UNTELS a participar mediante oficio N° 00518-2022-SINEACE/DEA de fecha 28 de setiembre del presente año.



El día 07 de julio del 2022, se desarrolló el webinar: “La autoevaluación y la acreditación en las universidades públicas: factores limitantes y de éxito. Una mirada internacional y nacional”, con el fin de buscar generar un espacio de reflexión acerca de dicha temática con autoridades y miembros de la comunidad universitaria y funcionarios del sector educación, a partir de la experiencia nacional e internacional, en donde se invitó a los miembros de las comisiones de autoevaluación y acreditación de los programas de estudios de la UNTELS a participar.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Asimismo, se presentan en el siguiente drive, los reportes de cierre del primer avance remitido a SINEACE mediante la plataforma SAE ESU:

https://drive.google.com/drive/folders/1rJldQGMdDhbtXS0dVyET5nydFnEqNtt?usp=share_link

Cumplir con el requerimiento 1 de la Resolución de Licenciamiento de la UNTELS concerniente al seguimiento del Plan de Gestión de la Calidad.

Durante el tercer cuatrimestre del año 2022, se realizaron los informes respectivos de seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad de la UNTELS correspondientes al año 2022:

En primer lugar, se presentó el informe de seguimiento de las actividades programadas durante el primer semestre del año 2022, del cual se pudo determinar un nivel de cumplimiento promedio del 100%. El informe puede ser visualizado mediante el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1m3yCUSR06-26h2kFnlpNKkEiRjM3Q4aO/view?usp=share_link

En segundo lugar, se presentó el informe de seguimiento de las actividades programadas durante el segundo semestre del año 2022, del cual se pudo determinar un nivel de cumplimiento promedio del 81%. El informe puede ser visualizado mediante el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1XcXj_hSiaWffxzDN1B2pQ1yCuYksxSd8/view?usp=share_link

Lograr el cierre de la brecha del requerimiento 4 de la Resolución de Licenciamiento de la UNTELS concerniente al cierre de los proyectos de investigación.

Durante el mes de marzo del 2022 se envió un informe subsanatorio parcial a SUNEDU a fin de evitar cualquier proceso administrativo y/o sanción que perjudique a la Universidad con respecto al requerimiento 4 sobre la ejecución de proyectos de investigación previstos para el periodo 2018 al 2020, remitido por la Vicepresidencia de Investigación.

Posteriormente, se han realizado las coordinaciones pertinentes con Vicepresidencia de Investigación a fin de regularizar el cierre de los proyectos de investigación pendientes, por lo cual, se ha recibido como respuesta, el oficio N° 399-2022-UNTELS-CO-VIP de fecha 06 de setiembre del 2022, en el cual se dispone de la matriz de seguimiento y cierre de 29 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera:

- Un (1) proyecto con financiamiento interno
- Tres (3) proyectos con financiamiento externo del FONDECYT
- Veinticinco (25) proyectos bajo modalidad sin financiamiento

Cabe indicar que existe a la fecha 01 proyecto de investigación con financiamiento FONDECYT en estado de ejecución: “Evaluación del Impacto de Emisiones Vehiculares en los Contrataciones de Aerosoles Atmosféricos usando el Modelo Wrf-chem en Lima metropolitana”.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

En este sentido, se solicitó a Presidencia de la UNTELS, remitir el informe de cierre de los proyectos de investigación antes mencionado a SUNEDU a fin de regularizar el cumplimiento del requerimiento N° 4 de la Resolución de Licenciamiento.

Se adjunta la relación del cierre de proyectos indicado:

Proyecto de Investigación con Financiamiento Interno UNTELS														
Período solicitado entre 2018 al 2020														
Item	Año	Turnitin de informe de avance	Turnitin de informe final	Título de Proyecto	Investigador Principal	Investigador Asociado o Coinvestigador Docente	Apoyo alumno (no tesis)	Resolución de aprobación	Cronograma del Proyecto	Período de término	Presupuesto aprobado (\$/)	Presupuesto ejecutado (\$/)	Entrega de equipos y/o materiales	Publicación de artículo
1	2019	12%	12%	ANÁLISIS MORFOLÓGICO, METALES Y ORIGEN DE LAS PARTICULAS RESPIRABLES EN LA ZONA SUR DE LIMA	DR. SANCHEZ CCOYLLO ODON ROMAN	NO	ARRATEA MORAN JESSICA ROCIO BRAVO ZAVALA KORAL FRYDA SULMARA CONDORI BARRAZA YEIKO JOSHUA HUACHUA PAUCARPURA ANGELA CAROLINE	RCO N°032-2019-UNTELS	MARZO 2019 MARZO 2020	34 MESES (Fuera de plazo por razones de ejecución de presupuesto, posteriormente Pandemia Covid 19)	25,000.00	18,250.72	Se emite acta de recepción de software, equipos y/o materiales de fecha 15/10/2021, recepcionada por el Ing. Jorge Tupac Yupanqui.	Evaluation of anthropogenic air pollutant emission inventories for South America at national and city scale

Proyectos de Investigación con Fondos Externos FONDECYT														
Período solicitado entre 2018 al 2020														
Ítem	Año	Turnitin de informe de avance	Turnitin de Informe final	Título de Proyecto	Investigador Principal	Investigador Asociado o Coinvestigador Docente	Apoyo alumno (no tesis)	Resolución de aprobación	Cronograma del Proyecto	Periodo de termino	Presupuesto aprobado (\$/)	Presupuesto ejecutado (\$/)	Entrega de equipos y/o materiales	Publicación de artículo
1	2019	NO APLICA PARA PROYECTO S CON FINANCIEM IENTO EXTERNO	NO APLICA PARA PROYECT OS CON FINANCI MIENTO EXTERNO	Hacia la manufactura: avanzada gemelos digitales y análisis de datos de una máquina herramienta	Dr. Alberto Coronado Matutti	Dr. Avid Román Gonzáles (Co – Investigador), Dr. Juan Pablo Vargas Machuca Bueno (Investigador Asociado), Dr. Fabio Zegarra Choque (Investigador Asociado)	No	RCO N° 099-2020-UNTELS Modificación de equipo técnico del mencionado proyecto con RCO - 114-2022	Enero 2020 a Junio 2022	30 meses	1 229 984	957,012.09	Actualmente se encuentran en la Vicepresidencia de investigación los siguientes bienes: 3 UPS PARA PC 3 TECLADOS PARA PC 3 MONITORES PARA PC 3 UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS (CPU)	Tool wear and remaining useful life (RUL) prediction based on reduced feature set and Bayesian hyperparameter optimization (https://doi.org/10.1007/s11740-021-01086-8)
2	2019	NO APLICA PARA PROYECTO S CON FINANCIEM IENTO EXTERNO	NO APLICA PARA PROYECT OS CON FINANCI MIENTO EXTERNO	*Evaluación Del Impacto De Emisiones Vehiculares En Las Contrataciones De Aerosoles Atmosféricos Usando El Modelo Wrf-Chem En Lima Metropolitana*	Dr. Sánchez Ccoyllo Odón Román	Marcelo Felix Alonso (Co – Investigador), Paula Soledad Castañera (Co – Investigador)	No	RCO N° 100-2020-UNTELS Modificación de equipo técnico del mencionado proyecto con RCO - 113-2022	Diciembre del 2019 a Diciembre del 2022	36 meses	146 946	71,043.20	Proyecto en ejecución	Artículo sometido a revista Atmospheric Environment
3	2019	NO APLICA PARA PROYECTO S CON FINANCIEM IENTO EXTERNO	NO APLICA PARA PROYECT OS CON FINANCI MIENTO EXTERNO	Entalpia De Formación De Las Aleaciones Ni-X (Con X=Al, Fe, Cu, Nb Y Hf) En Las Estructuras B2,B32 Y Ortorrómbica Desde Cálculos De Primeros Principios *	Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño	Schon Geraldo Cláudio (Co – Investigador), Mendoza Flores Miguel Alberto (Co – Investigador)	No	RCO N° 084-2020-UNTELS Modificación de equipo técnico del mencionado proyecto con RCO - 098-2020	Diciembre 2019 a Agosto 2022	33 meses	125,000.00	106,242.54	Una estación de trabajo (CPU), Dos monitores, Un teclado, marco metálico con candado	Pablo G. Gonzales-Ormeño, Miguel A. Mendoza, Cláudio G. Schön. Thermodynamic and optoelectronic properties of GaAs(1- JM (M = Fe,Cu) ternary compounds via first principles: Materials Today Communications, Volumen 31, página 103200 (2022) (https://doi.org/10.1016/j.mtcomm.2022.103200)



www.untels.edu.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

9	2018	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	La cultura tributaria y el grado de evasión tributaria en los centros de abastos de villa el salvador - lima - Perú 2018	Dra. Olvares Zazaga Soledad del Rosario	Lic. Walter Vilca Llango	No	RCO N° 117-2019-UNTELS (RCO 127-2021-UNTELS - DEJA SIN EFECTO PARCIALMENTE)	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI
10	2019	24%	21%	"Uso de un sistema informático para el manejo de traslados de estudiantes de la carrera profesional de Ingeniería de sistemas de la UNTELS"	Dr. Frank Escobedo Bailón	Mg. Jorge Augusto Martel Torres, Ing. Anselmo Anquez Panflogozo, Ing. Esther Evelyn Daga Chaca	No	RCO N° 031-2020-UNTELS	Marzo 2020 - marzo 2021 12 meses	PROYECTO PARA INICIAR PROCESO DE CIERRE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	El Uso De Un Sistema Informático Para El Manejo De Traslados Descriptivos En Estudiantes De Ingeniería De Sistemas De La UNTELS (https://doi.org/10.52248/mb.Vo12i1s02.52)
11	2019	11%	4%	"Aplicación de software matemático libre, en la elaboración del proyecto de Ingeniería, en la UNTELS Villa El Salvador 2019"	Dr. Oscar Adrán Zapillado Huancu	s Castro Reyes De	Solange Leiza Cuisano Merino (Estudiante)	RCO N° 031-2020-UNTELS	Marzo 2020 - marzo 2021 12 meses	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico
12	2019	9%	17%	"Análisis de las vibraciones de red en óxidos cristalinos ab03 usando espectros raman y teoría de grupos"	Mg. Abraham Pablo Asla Quispe	Dra. Gladys Marconilla Cruz Yupanqui, Lic. Néstor Raul Tasayco Matías	Raúl Alberto Cuenca Avilés	RCO N° 031-2020-UNTELS	Marzo 2020 - marzo 2021 12 meses	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico
13	2019	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	"Altas escalas de color en comunicaciones panall-cámara para teléfonos inteligentes con sistema operativo Android"	Dr. Alex Cartagena Gordillo	No	Rut Ester Cortez Realegui Leonardo Hilario Suárez Díaz	RCO N° 031-2020-UNTELS (RCO N° 155-2021-UNTELS - DEJA SIN EFECTO PARCIALMENTE)	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI
14	2019	18%	14%	Recolector estético de sonido de diseño de tambor para obtención de energía eléctrica y alimentador de sistemas de carga inalámbrica	Dr. Anwar Julio Yarín Achechagua	Mg. Javier Chávez Vivar (Universidad Nacional Federico Villarreal), Bach. Jorge Augusto Sánchez Ayle (Universidad Nacional de Ingeniería)	Edgar A. Hernández Pachas, Luis Alberto Tito Sucre, Kevin José Rodríguez Aguirre, Patrick Abanto Arolingo	RCO N° 062-2020-UNTELS	Abril 2020 - abril 2021 12 meses	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico
15	2019	18%	18%	Automatización de un sistema de evaluación cualitativo y cuantitativo de propósitos penales mediante espectrofotometría UV-VIS para su estandarización preliminar	Mg. Julio C. Bracho Pérez	Mg. Ignacio Ruben Tacza Valente Mg. Danilo Chavez Rojas	Ayrtón Pedro Villegas Lachira (Estudiante)	RCO N° 062-2020-UNTELS (Ampliación hasta mayo 2022 con RCO N° 092-2021-UNTELS)	Abril 2020 - mayo 2022 12 meses	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico
16	2019	24%	13%	"Columna falsa de cargadores de celulares libre de baldosas piezoeléctricas para la biblioteca de la universidad tecnológica de Lima"	Dr. Anwar Julio Yarín Achechagua	Mg. Javier Chávez Vivar (Universidad Nacional Federico Villarreal), Bach. Jorge Augusto Sánchez Ayle (Universidad Nacional de Ingeniería)	Edgar A. Hernández Pachas, Luis Alberto Tito Sucre, Kevin José Rodríguez Aguirre, Patrick Abanto Arolingo	RCO N° 062-2020-UNTELS	Abril 2020 - abril 2021 12 meses	PROYECTO PARA INICIAR PROCESO DE CIERRE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Columna Falsa De Cargadores De Celulares Libre De Baldosas Piezoeléctricas Para La Biblioteca De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur (https://doi.org/10.52248/mb.Vo11i1s01.3)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

17	2019	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	“Análisis de la gestión del talento humano y las medidas de retención aplicada en los profesores del centro de idiomas - UNTELS”	Dra. Soledad del Rosario Olivares Zegarra	Dr. Carlos Jacinto La Rosa Longobardi, Mg. Mario Edison Ninaquispe Soto, Ing. Moisés Cotacallapa Vilca, Dr. Abrahán Pablo Asilla Quispe	Nathaly Vanessa Centeno Sulluchuco, Isabel Zurich Gelfus Uzuendo, Marisol Victoria Paziona Huamani, Carmen Del Pilar Toribio Piscocle	RCO N° 062-2020-UNTELS (RCO 128-2021-UNTELS - DEJA SIN EFECTO PARCIALMENTE)	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI
18	2019	9%	9%	Diseño de un prototipo de capacidad de cálculo de alto rendimiento basado en la computación paralela para ciencias e ingenierías de la UNTELS	Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño	Dr. Frank Edmundo Escobedo Badón, Mg. Jorge Augusto Martel Torres, Ing. Esther Evelyn Daga Chaca, Mg. Hernán Ochoa Carbajal	Sra. Sheila Nireidy Céspedes Yalico	RCO N° 060-2020-UNTELS (Ampliación hasta abril 2022 con RCO N° 124-2021-UNTELS)	Mayo 2020 – mayo 2021 12 meses	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Proyecto no cerrado por falta de Publicación de artículo científico
19	2019	42%	x	Caracterización y Evaluación del proceso de soldadura para la reparación de fisuras de una tubería de captación de agua ubicada en un túnel de una central hidroeléctrica	Mg. Carlos Vidal Dávila Ignacio	Richard Flores Cáceres Jesús Luque Rivera	No	RCO N° 060-2020-UNTELS (Ampliación hasta diciembre 2021 con RCO N° 132-2021-UNTELS)	Mayo 2020 – mayo 2021 12 meses	Proyecto no cerrado por incumplimiento	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Proyecto no cerrado por incumplimiento
20	2019	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	Denominación de Gestión Empresarial y Desarrollo de las MYPES de Carpintería Metálica y No Metálica del Parque Industrial de Villa El Salvador – Lima 2019	Dr. Jesús Reyes Acevedo	No	No	RCO N° 060-2020-UNTELS (RCO 155-2021-UNTELS - DEJA SIN EFECTO PARCIALMENTE)	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI	DEJADO SIN EFECTO POR LA EX GESTIÓN DE LA VPI
21	2020	5%	17%	Aprendizaje artificial de señales electroencefalograma de apoyo en la generación de órdenes corporales en personas con talencia motora 2020	Mg. Huamán Zegarra Raúl Eduardo	Dr. Larlos Franco Alíado César, Dr. Navarro Raymundo Ángel Fernando, Dr. Valero Cajahuencua Julio Elvis, Mg. Jolita Flores Janet Deisy	No	RCO N° 193-2020-UNTELS	Noviembre 2020 – noviembre 2021 12 meses	PROYECTO PARA INICIAR PROCESO DE CIERRE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Aprendizaje artificial de señales EEG de apoyo en la generación de órdenes corporales en personas con talencia motora (http://revistas.untehs.edu.pe/index.php/files/article/view/26)

CONCLUSIONES

1. Se ha alcanzado la meta de la obtención de al menos el 90% de cumplimiento los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Licenciamiento aplicables a la UNTELS, debido a que, al cierre del cuatrimestre, el nivel de logro es del 92%
2. Se ha logrado reconfigurar la Comisión de Renovación de Licenciamiento y su oficialización mediante resolución. Se han realizado tres reuniones con la referida comisión durante el mes de diciembre.
3. Se ha alcanzado la meta de la obtención de al menos del 20% de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Renovación de Licencia Institucional, debido a que, al cierre del cuatrimestre, el nivel de logro es de 21.13%
4. Se ha logrado mantener el Código Único de Identificación (CUI) para los 5 programas de estudios de la UNTELS y se han emitido los primeros reportes de avances.
5. Se ha realizado el seguimiento del Plan de Gestión de la Calidad correspondiente a las actividades de los semestres I y II del año 2022.
6. Se llegó a remitir a SUNEDU, el cierre de los proyectos de investigación declarados en el expediente de licenciamiento a fin de subsanar el requerimiento N° 4 de la Resolución de Licenciamiento Institucional de la UNTELS.

RECOMENDACIONES

7. Realizar el monitoreo de la documentación solicitada para el logro de los indicadores de los Modelos de Licenciamiento y Renovación de Licencia Institucional.
8. Hacer énfasis en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en cada Escuela Profesional a partir del 2023.
9. Establecer planes de mejora durante la implementación del sistema de gestión de la calidad UNTELS a partir del 2023.
10. Oficializar mediante resoluciones, el nuevo modelo educativo, MOF, ROF, Estatuto y otros documentos normativos rectores de la UNTELS.

6.5. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

Objetivos.

Salvaguardar los derechos universitarios de la comunidad universitaria.

Objetivo 1

Gestión Administrativa de la Oficina de la Defensoría universitaria, durante los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, se viene realizando con normalidad y de manera eficaz.

Objetivo 2

Gestión de Reclamos Vinculados a los Miembros de la Comunidad Universitaria, se viene atendiendo tal cual es solicitado.

Objetivo 3

Gestión de Denuncias Vinculados a los Miembros de la Comunidad Universitaria, se viene atendiendo tal cual es solicitado.

Objetivo 4

Formulación de Normas y Lineamientos Específicos sobre los Derechos de los Miembros de la Comunidad Universitaria, el suscrito viene analizando la implementación de los mismos, con dificultad ya que no se cuenta con equipos ni presupuesto, acorde a las necesidades de este despacho.

Objetivo 5

Programa de Sensibilización sobre los Derechos de las Personas, evento programado para el mes de octubre, no pudiéndose cumplir a consecuencia del COVID 19.

Objetivo 6

Programa de Capacitación para el personal de la Oficina de la Defensoría, en este periodo no se ha programado ningún evento.

Reporte de Logros

Con Oficio 0062-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 19 de setiembre se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI agosto 2022 y el ingreso del mismo al aplicativo CEPLAN V.01.

Con Oficio 0071-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 05 de octubre se remite la Memoria del Defensor Universitario periodo 2021 – 2022.

Con Oficio 0073-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 19 de octubre se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI setiembre 2022 y el ingreso del mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

Con Oficio 0076-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 16 de noviembre se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI octubre 2022 y el ingreso del mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

Con Oficio 0078-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 28 de noviembre se remite la Información de la Segunda Fase: Clasificación priorización del PMBSO (2023-2024-2025).

Con Oficio 0080-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 14 de diciembre se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI noviembre 2022 y el ingreso del mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

La Actividad Operativa de la Defensoría Universitaria es la Difusión, Orientación y Prevención de los Derechos Universitarios de la Comunidad Universitaria y tuvo una ejecución al 25% de las tareas programadas durante el III cuatrimestre.

Conclusiones.

Es importante que la presidencia, como instancia directa de la que depende este Despacho asigne el presupuesto que se requiere y proponga el incremento del mismo a las instancias correspondientes para poder cumplir con la adquisición de equipos necesarios y brindar un mejor servicio y desarrollo de las tareas encomendadas.

6.6. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La OTIC presta servicios en tecnología de información y apoya a las dependencias académicas y administrativas. Facilita y apoya la gestión de los procesos estratégicos de la universidad, en concordancia a su acción estratégica operativa de brindar instrumentos de gestión optimizados, mediante la prestación de servicios institucionales para el desarrollo, implementación, actualización, integración, y soporte técnico. Asimismo, se encuentra alineado al objetivo estratégico institucional: “Modernizar la Gestión Institucional de la UNTELS.”.

Objetivos

La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se propuso lograr, en el período de: septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los siguientes objetivos:

- Implementación de nuevos sistemas para la gestión universitaria.
- Implementación de capacitación, difusión y soporte virtual para la comunidad universitaria: alumnos, docentes y administrativos.
- Mejora de la gestión y actualización del detalle en la información verídica y confiable a través del Portal de Transparencia Estándar.
- Gestión de adquisición de nuevos equipos informáticos e implementación de mantenimiento de infraestructura informática.

Reporte

Reporte de cumplimiento de tareas operativas y objetivos:

La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se propuso las siguientes tareas para el tercer cuatrimestre: septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 en cumplimiento a los objetivos propuestos. Las tareas se muestran a continuación en la Tabla 1

Tabla 1

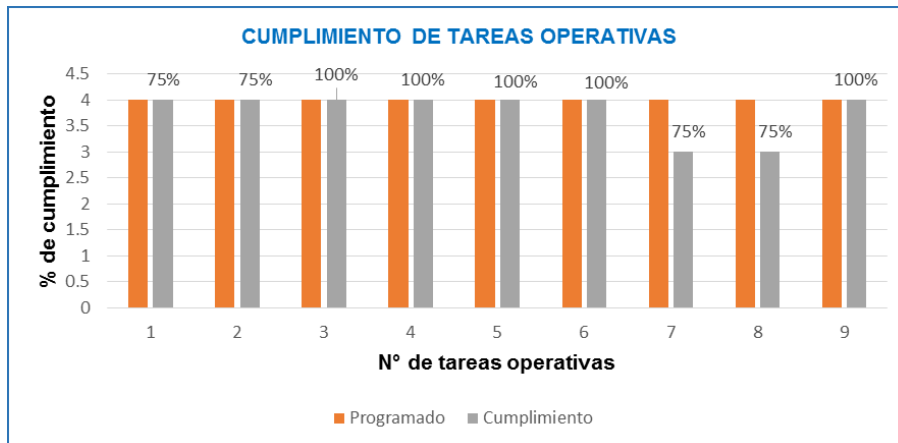
Reporte de cumplimiento de tareas operativas de los meses: septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022.

N° objetivo	N° Tarea	Tareas operativas	Programado	Cumplimiento	Unidad involucrada de la oficina
2.1	1	Desarrollo de sistemas de información para la gestión universitaria a nivel académico	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos.
	2	Desarrollo de sistemas de información para la gestión universitaria a nivel administrativo	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos.
	3	Gestión y soporte de sistemas de la información	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos - Soporte Virtual
2.2	4	Capacitación y difusión para la comunidad universitaria. Soporte virtual a docentes, alumnos y administrativos.	4	4: 100%	Soporte Virtual y administrativo
2.3	5	Administración de correos institucionales de la universidad, administración de licencias de software, publicación en el Portal web, y Transparencia Estándar. Elaboración de Guías Oficiales.	4	4: 100%	- Redes y Soporte Técnico - Soporte Virtual y Apoyo administrativo
	6	Administración de Servidores, diseño de páginas web, mantenimiento y actualización de web, administración de laboratorios de cómputo, administración de salas virtuales de videoconferencias y monitoreo de conectividad de transmisión de clases.	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos. - Soporte Virtual
2.4	7	Mantenimiento preventivo y correctivo de: infraestructura de hardware y comunicaciones, instalación de antivirus.	4	3: 75%	- Redes y Soporte Técnico
	8	Gestión para la adquisición de equipos, materiales de cómputo y licencias para los laboratorios de cómputo y oficinas.	4	3: 75%	- Redes y Soporte Técnico - Apoyo administrativo
	9	Implementación de wifi en los ambientes internos y externos dentro del campus universitario	1	1: 100%	- Redes y Soporte Técnico

Figura 1

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Reporte de Cumplimiento de Tareas



Actividades realizadas y Logros alcanzados

Desarrollo de software y Administración de base de datos

Se destacan los siguientes logros:

a. Implementación y soporte a dependencias de la UNTELS virtualizando procesos

Se ha brindado soporte y asistencia a diversas áreas académicas y administrativas, asimismo, se ha implementado nuevos sistemas de acuerdo a las necesidades de cada área solicitante.

b. Implementación del Sistema de trámite Documentario y Mesa de Partes

Se agregó nuevas funcionalidades a los sistemas para las respectivas consultas, también para ver la trazabilidad de la documentación en los aplicativos.

Principales actividades realizadas:

Descripción de las actividades	Resultados
Implementación en la página Web de Transparencia, para búsqueda de las actas por año y mes	El Portal de Transparencia cuenta con un filtro de búsqueda por año y mes
Implementación en la página web de las Memorias Anuales	La Memoria Anual se encuentra actualizada en el portal web de la universidad
Implementación del registro de fichas médicas para la Unidad de Sanidad	El sistema de la unidad de sanidad podrá visualizar la historia clínica de alumnos y personal administrativo
Implementación de Encuestas de Seguimiento de Egresados	Implementación y Configuración de las encuestas a egresados
Desarrollo de formularios enviados por el MINEDU mediante el programa PMESUT	Se desarrolló con éxito la encuesta solicitada por MINEDU, gracias a la coordinación con diversas áreas involucradas

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Mantenimiento al Sistema de Recursos Humanos y reportes de asistencias.	El área solicitante se encuentra satisfecho con el mantenimiento y configuración respectiva del sistema
Mejoras en el módulo de comedor	Se implementó el consumo de raciones vendidas que no pudieron ser consumidas por motivos de feriado y/o día libre asignado por el gobierno
Mantenimiento del sistema inscripciones de Admisión y al sistema de Calificación para los alumnos de 5to Secundaria	Configuración de listados de firmas de postulantes con foto, para el examen de admisión.

Inducción y Soporte académico - administrativo

Se destacan los siguientes logros:

Capacitación a todos los estudiantes: ciclo 2022 – II.

Se brindó inducción sobre el Aula Virtual, SIGU y otras herramientas digitales educativas (Workspace sobre uso de Gmail, Google Drive, Google Office, Google Forms, Google sheet y Google meet), con el objetivo de agilizar el aprendizaje en entornos virtuales.

Capacitación a todos los docentes: ciclo 2022 – II.

Se brindó Inducción sobre las plataformas: Aula Virtual docente y Sistema de Gestión universitaria (SIGU y Mesa de Partes Virtual, con el objetivo de fomentar el uso e interacción en el entorno virtual con los estudiantes.

Capacitación al personal administrativo sobre los nuevos sistemas administrativos implementados.

Se brindó capacitación sobre el sistema de Mesa de Partes y Sistema de Trámite Documentario con las nuevas funcionalidades de los sistemas, Asimismo, por cada oficina y personal administrativo solicitante, se realizó una orientación de manera personalizada.

Manual de Usuario Oficial de Aula Virtual UNTELS.

Se realizó la actualización de la guía de usuario oficial del Aula Virtual Docente y Alumno, asimismo el seguimiento continuo para obtener la aprobación oficial con Resolución de Comisión Organizadora N° 239-2022-UNTELS, en coordinación con la oficina de Secretaría General.

Condiciones Básicas de Calidad (8CBC)

Se realizó las coordinaciones con diversas oficinas administrativas y académicas para poder reunir y lograr cumplir con las ocho (8) Condiciones Básicas de Calidad para el modelo de renovación de licenciamiento Institucional. Tal información se muestra en el Portal de Transparencia y en la página web de la universidad.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Principales actividades realizadas:

Descripción de las actividades	Resultados
Atención y asesoría a estudiantes de las cinco escuelas profesionales mediante los correos electrónicos institucionales	Estudiantes atendidos mediante llamadas telefónicas y mensajería WhatsApp para orientarlos sobre sus consultas sobre el SIGU, Aula Virtual e inconvenientes que puedan haber tenido.
Atención y asesorías personalizadas a docentes de Pregrado y Centro de Idiomas	Docentes atendidos de las escuelas Profesionales y del Centro de Idiomas, a través del correo institucional, videoconferencias meet Google, llamadas telefónicas y mensajería WhatsApp con el fin de orientarlos sobre el SIGU, Aula Virtual y otras herramientas digitales.
Elaboración de nuevo Manual de Sistema de Trámite Documentario	Se actualizó con una mejor información del procedimiento correcto de recepción, registro, derivación y seguimiento. Además, de poder obtener una óptima trazabilidad de la documentación para toda las áreas administrativas y académicas. Personal administrativo satisfecho con el servicio que se brinda de manera continua.
Implementación de Protocolo de Atención para laboratorios de cómputo	Se brindó el servicio a todos los estudiantes y docentes que realicen clases en los laboratorios, bajo los lineamientos de Bioseguridad de la UNTELS.
Soporte técnico en charlas de sensibilización de COVID-19 Y talleres psicológicos.	Áreas solicitantes satisfechas con el apoyo tecnológico a diversas charlas a cargo de la Dirección de Bienestar Universitario (DBU).
Publicación de resoluciones al Portal de Transparencia Estándar	Se publicó en los últimos cuatro meses: 88 Resoluciones Presidencia (RP) y 113 resoluciones de Comisión Organizadora (RCO). Portal de transparencia con información relevante y actualizada.
Ingreso de seguimiento POI de la oficina al aplicativo CEPLAN	Ingreso oportuno del seguimiento del Plan Operativo Institucional. Aplicativo CEPLAN con información actualizada mensualmente.
Redacción de documentación a diversas áreas administrativas y académicas	Se genera diversa documentación oportuna a diversas oficinas administrativas en cumplimiento a solicitudes y trabajo interno de oficina.

Infraestructura tecnológica y Soporte técnico

Se destacan los siguientes logros:

- Implementación del software del Sistema de Trámite Documentario en todas las áreas administrativas.
- Se logro obtener la renovación de licencia de Google Teaching and Learning a docentes con la funcionalidad de grabación de sus clases.
- Se logro brindar el servicio de internet móvil y fijo a estudiantes y docentes en situación de vulnerabilidad para la realización de clases virtuales para el ciclo académico 2022-II.

Principales actividades realizadas:

Descripción de las actividades	Resultados
Implementación de equipos informáticos	Las áreas de Recursos Humano, oficina de Cooperación Interinstitucional cuentan con equipos informáticos actualizados.
Actualización de SIGA y SIAF	De acuerdo a los updates publicados y requeridos por el Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración de especificaciones técnicas para adquisición de hardware y software en diversas oficinas	Se adquirió nuevos equipos informáticos para las áreas solicitantes.
Actualización de certificado de página web de Repositorio Institucional.	Se actualizó el repositorio en la página web para el uso de los estudiantes.
Reestructuración de cableado de cámaras de seguridad, bloque C y cámara Domo frente a losa deportiva.	Se brindó seguimiento a servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras de seguridad
Instalación de lector de DNI electrónico a personal de la Dirección General de Administración y Presidencia	Se instaló y configuro el sistema de DNI electrónico para el uso de todo el personal de DGA, funcionando correctamente hasta el momento.
Realización de inventario de software	Se realizó el inventario de software de equipos dirigido a la Unidad de Contabilidad
Se realizó la creación de correos institucionales a estudiantes de Centro Preuniversitario y Centro de Idiomas.	Los estudiantes de CEPRE y Centro de Idiomas cuentan con correos electrónicos institucionales
Se realizó reestructuración de cableado estructurado en Dirección de registros Académicos y Oficina de Gestión de la Calidad.	Se realizó el cableado por las oficinas solicitantes
Instalación de cableado estructurado para la Escuela de Ingeniería de electrónica y Telecomunicaciones.	Se realizó reacondicionamiento de cableado en los laboratorios de: Robótica y Control y automatización
Se realizó reacondicionamiento de cableado en laboratorio de Edafología de la Escuela de Ingeniería Ambiental.	El laboratorio de Edafología ya cuenta con un moderno cableado estructurado
Reacondicionamiento de equipos de cómputo a nivel software en área del Órgano de Control Institucional (OCI)	La oficina de Control Institucional cuenta con equipos actualizados en software.
Se realizó el cableado de red para internet en área de construcción de Comedor, área de choferes y SUTA.	Las áreas solicitantes cuentan con nuevo cableado de red de internet
Se instaló controladores para lector de DNI en Vicepresidencia académica, oficina de Cooperación Interinstitucional	Las áreas solicitantes cuentan con lectores de DNI y se encuentran funcionando correctamente



1. Conclusiones

- a. Se implementó mejoras y actualizaciones en los sistemas de: Trámite documentario y Mesa de Partes Virtual para obtener una mejora en el control y seguimiento de los diversos documentos que ingresan y brindar una atención oportuna al usuario.
- b. Se brinda capacitaciones y asesorías de manera continua a docentes de Pregrado, además, se sigue realizando mejoras y mantenimiento al Sistema de Gestión Universitaria (SIGU) para brindar nuevas funcionalidades del sistema y por ende promover un efectivo desempeño docente
- c. Se está gestionando el desarrollo de nuevos sistemas de información en concordancia a los requerimientos y necesidades de cada área académica – administrativa.
- d. Se esta realizando de manera continua el soporte técnico de manera eficiente, en cuanto al mantenimiento, instalación y actualización de software para las diversas áreas académicas y administrativas para que puedan realizar un óptimo trabajo.
- e. Se brinda atención oportuna y continua a los estudiantes, asimismo se les ofrece asesorías sobre el Aula Virtual y SIGU, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.
- f. De acuerdo al reporte de cumplimiento de objetivos, se esta realizando las gestiones oportunas para poder atender los requerimientos y poder brindar una excelente atención y calidad de servicio a toda la comunidad universitaria.

6.7. COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**Objetivos**

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCIM) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se propuso seis tareas para el cumplimiento de la programación cuatrimestral septiembre-octubre-noviembre-diciembre 2022 de la actividad operativa “Comunicación estratégica para el fortalecimiento de la imagen institucional”.

N.º	Tarea	Items
1	Gestión de las plataformas digitales institucionales	• Página web • Redes sociales
2	Gestión de transmisiones virtuales	• Webinars • Ceremonias • Sustentaciones de tesis
3	Producción de contenido escrito para difusión de acontecimientos	• Notas de prensa • Mailing • Comunicados
4	Producción de contenido gráfico para difusión de acontecimientos	• Piezas gráficas • Certificados
5	Producción de contenido audiovisual para difusión de acontecimientos	• Videos institucionales • Piezas audiovisuales

Reporte**1.1 Cubrir actividades institucionales: algunas de las actividades son las siguientes (imágenes de izquierda a derecha):**

1. **9-9-2022:** juramentación CEU – **Untels**
2. **13-9-2022:** firma convenio Air Products – **Untels**
3. **26-9-2022:** visita de Mario Vargas Llosa – **Untels**
4. **28-9-2022:** ceremonia de retorno a la presencialidad– **Untels**
5. **6-10-2022:** campeonato Futsal Untels vs. UCV – **UNI**
6. **14-10-2022:** visita de estudio a Digesa – Digesa
7. **20-10-2022:** primera piedra del nuevo comedor – **Untels**
8. **23-10-2022:** visita del Señor de los Milagros – **Untels**
9. **28-10-2022:** inauguración de los 24.º Juegos Universitarios “Universiada 2022” – **IPD**
10. **6-11-2022:** primer examen del Centro Preuniversitario 2023-I – **Untels**
11. **7-11-2022:** capacitación de serigrafiado de tarjetas electrónicas – **Untels**
12. **14-11-2022:** semana de Ingeniería Ambiental SIAM 2022 - **Untels**
13. **28-11-2022:** campaña de salud – **Untels**
14. **7-12-2022:** taller de cierre de proyecto de investigación del docente Odón – **Untels**
15. **15-12-2022:** semana de Ingeniería Mecánica y Eléctrica – **Untels**
16. **18-12-2022:** examen preferencial de 5.º de secundaria 2022 – **Untels**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Gestionar las redes sociales institucionales

La OCIM gestiona páginas en seis redes sociales donde se publica contenido propio, de instituciones públicas del sector educativo y del Poder Ejecutivo, se responden consultas, se interactúa con los seguidores y se realizan transmisiones de actividades académicas. Ello implica la elaboración de una grilla de contenidos, monitoreo de redes sociales, contestación de mensajes y comentarios, y coordinaciones y pruebas técnicas antes y durante las transmisiones.

Red	Denominación	Estadística
Facebook	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Seguidores: 21 974
	Vicerrectorado de Investigación Untels	Seguidores: 2 067
	Idiomas Untels	Seguidores: 3 517
	Admisión Untels	Seguidores: 6 590
Twitter	Untels	Seguidores: 288
Instagram	untelsoficial	Seguidores: 2 476
LinkedIn	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Seguidores: 1 167
Youtube	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Suscriptores: 1 980
Flickr	Untels	
Total páginas: 9		

Gestionar la página web institucional

La OCIM provee comunicados, noticias e imágenes de portada a la página web www.untels.edu.pe:

Comunicados	116	Del comunicado 165-2022 al 281-2022
Noticias	3	9/9/2022: Proyecto de investigación sobre metasuperficies de la Untels logró financiamiento de ProCiencia 23/9/2022: Untels realiza su primera graduación presencial 2022 26/12/2022: Untels realiza su segunda graduación presencial 2022

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Realizar transmisiones virtuales

La OCIM ha desarrollado webinars, conferencias y ceremonias dirigidos a estudiantes, egresados, docentes, colaboradores y público en general, a través de Facebook y Youtube, donde quedan registradas. Ello implica un trabajo previo y durante la actividad, a fin de apoyar a las áreas organizadoras de eventos: coordinación con los expositores y organizadores, pruebas y, en determinados casos, conducción de la actividad y multistreaming.

Tercer cuatrimestre 2022			
Sept	Oct	Nov	Dic
3	0	0	1
Total transmisiones: 4			

Mes	Horas
Sept	+ de 3
Oct	0
Nov	+ de 18
Dic	+ de 4
Total horas: + de 25	

• Apoyo en eventos virtuales

1. **2/9/2022:** Sesión ordinaria de comisión organizadora con agenda única: elección de miembros del comité electoral
2. **6/9/2022:** Juramentación de los miembros electos del Comité Electoral Universitario
3. **28/9/2022:** Ceremonia de retorno a la presencialidad académica 2022-II
4. **7/12/2022:** Taller de cierre “Proyecto de investigación: Evaluación del impacto de emisiones vehiculares en las concentraciones de aerosoles atmosféricos usando el modelo WRF-CHEM en Lima”

Publicar comunicados

La OCIM publica comunicados en la página web institucional, con una numeración ordinal y un formato estandarizado para todas las áreas, a fin de dar uniformidad y responsabilidad de las publicaciones.

Tercer cuatrimestre 2022			
Sept	Oct	Nov	Dic
30	22	25	26
Total comunicados: 103			

Redactar notas de prensa

La OCIM redacta notas de prensa que difunde en sus plataformas virtuales:

Tercer cuatrimestre 2022			
Sept	Oct	Nov	Dic
2	0	0	1

Redactar y enviar mailing

La OCIM redacta mensajes para que, mediante mailing denominado “Untels boletín informativo”, determinada información llegue a la comunidad untelsina: estudiantes, egresados, docentes, colaboradores administrativos, y participantes de cursos. La OCIM elabora los mensajes y, si amerita, diseños, y realiza su envío masivo.

Tercer cuatrimestre 2022			
Sept	Oct	Nov	Dic
79	88	130	92
Total de mensajes: 289*			

*Aproximaciones

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Diseñar piezas gráficas

La OCIM diseña piezas gráficas para plataformas virtuales y físicas, solicitadas por determinadas áreas:

- Para página web
- Para redes sociales
- Para mailing
- Para banners o afiches
- Para prospecto de admisión 2022-II
- Efemérides
- Para certificaciones
- Para firmas digitales de correo
- Para piezas o prendas físicas

- **Algunos temas atendidos:**

Evaluación de conocimiento del idioma inglés



Jueves científicos



Recepción de solicitud para carné universitario 2022



Convocatoria de proyectos de investigación para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 Untels



Reprogramación de entrega de carnés universitarios (Proceso n.º 01 del 2022)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Convocatoria de becas del Programa Women in the sky



Campaña gratuita de salud médica



Talleres deportivos 2022-II



Apertura del gimnasio



Cursos Excel y Autocad



Curso “Sistemas Embebidos aplicados a IOT”



Campaña gratuita





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

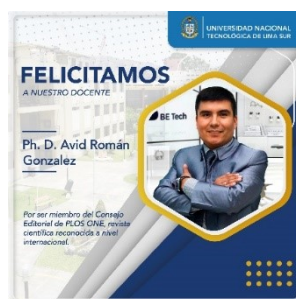
Semana de Ingeniería Ambiental



III Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Untels



Logros de docentes



Diseño de carné de biblioteca



Chalecos RUA

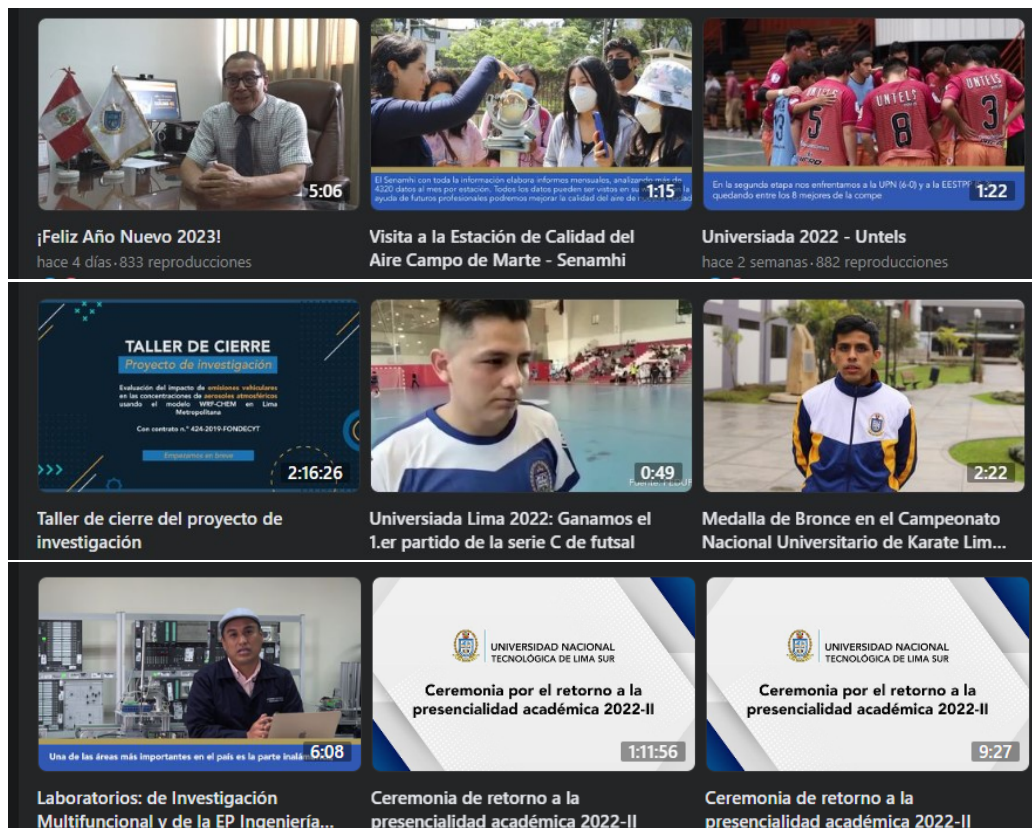


“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

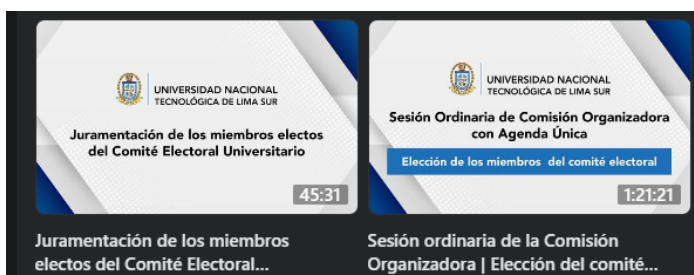
Producir y editar piezas audiovisuales

La OCIM elabora piezas audiovisuales publicadas en el canal de Youtube y Facebook, así como para que figuren en transmisiones y videos.

- Animaciones
 - Cintillos
 - Para transmisiones virtuales: overlays, banners, on-screen comments, cortinas de introducción y salida, loops, bites de conteo regresivo y videos de espera
 - Videos institucionales
- **Algunos temas atendidos:**
 - 2 sep - creación del comité electoral (cobertura completa)
 - 13 sep - Firma convenio air productos (cobertura completa)
 - 13 oct - Ganador Karate Campeonato Fedup
 - 25 oct - Saludo a la Unajma
 - 20 oct - Primera piedra del comedor universitario
 - 10 nov - primer examen Cepreuntels 2023-I
 - 20 dic - resumen Universiada Lima 2022
 - 21 dic - reel almuerzo navideño
 - 27 dic - Visita clase del Dr. Odón Román al Senamhi
 - 29 dic - Saludo por año nuevo



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



- Sesiones de comisión organizadora

Se realizó la grabación total y envío de las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias de comisión organizadora:

Tercer cuatrimestre 2022			
Sept	Oct	Nov	Dic
1/9/2022	12/10/2022	18/11/2022	1/12/2022
6/9/2022	20/10/2022	22/11/2022	5/12/2022
14/9/2022		25/11/2022	7/12/2022
15/9/2022		29/11/2022	22/12/2022
16/9/2022			28/12/2022
20/9/2022			
Total: 17			

Diseñar certificaciones

La OCIM ha elaborado certificados, diplomas y constancias a los participantes, expositores y organizadores de los eventos. Anualmente, la OCIM elabora un diseño diferente para este tipo de documento y utiliza un código de registro correlativo.

Tercer cuatrimestre 2022			
Sept	Oct	Nov	Dic
189	1	61	53
Total beneficiarios: 304			

Áreas beneficiarias
Vicepresidencia de Investigación
Vicepresidencia Académica
Oficina de Gestión Académica y Prospectiva
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Atender el Libro de Reclamaciones Untels

Desde julio de 2022, se atiende el libro de reclamaciones de la Untels, en base a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). Mensualmente, se remite un informe indicando lo atendido:

Periodo	Informe	Análisis
Septiembre 2022	INFORME N.° 009–2022–UNTELS-CO-P-OCIM	En septiembre de 2022 no se registró ningún ingreso.
Octubre 2022	INFORME N.° 010–2022–UNTELS-CO-P-OCIM	En octubre de 2022 se registró un ingreso.
Noviembre 2022 Diciembre 2022	INFORME N.° 001–2023–UNTELS-CO-P-OCIM	En noviembre y diciembre de 2022 no se registraron reclamos.

Conclusiones

Principales dificultades

Falta de personal especializado en planilla:

1. Esta dependencia no cuenta con ningún comunicador en planilla, además de mi persona, lo cual es necesario para atender eficientemente las solicitudes y requerimientos de las diversas áreas de la Untels.

2. Diariamente o con frecuencia alta, esta dependencia recibe solicitudes, muchas para ser atendidas con urgencia, y brinda apoyo en diseño gráfico para diversas plataformas, edición de videos, gestión de redes sociales, gestión del libro de reclamaciones, publicación de comunicados, redacción de notas de prensa, conducción de eventos institucionales, etc, y requieren colaboradores que las ejecuten eficientemente.

3. Las oficinas de comunicaciones de las universidades públicas cuentan con un promedio de cuatro comunicadores para atender requerimientos y elaborar estrategias que permitan el posicionamiento de las universidades.

En base a lo expuesto, se ha solicitado en reiteradas oportunidades que las autoridades pertinentes tengan a bien disponer el inicio del trámite para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de tres profesionales para la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional. Se propuso que el requerimiento del servicio se realice de acuerdo a perfiles de puestos facilitados y que incluya las evaluaciones psicológica y conocimientos.

Los últimos documentos derivados sobre el tema son los siguientes:

- OFICIO N.° 052-2021-UNTELS-CO-P-OCIM, enviado por correo el 29/04/2021
- OFICIO N.° 213-2022-UNTELS-CO-P-OCIM

Reducción del presupuesto

Anteriormente el presupuesto asignado a esta dependencia era superior al que se cuenta ahora. Prácticamente se cuenta únicamente con el presupuesto necesario para la contratación de personas locación de servicios, dejando muy poco para otros requerimientos necesarios para el normal desarrollo de la oficina.

Poca anticipación de dependencias determinadas en facilitarnos la información necesaria para realizar lo que solicitan:

Determinadas dependencias notificaban la realización de los eventos con poca anticipación –incluso el mismo día–, lo cual genera cruce de actividades y no permite una programación adecuada. Asimismo, algunas solicitan con muy poca anticipación elementos gráficos importantes para actividades centrales en determinados eventos.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

6.8. OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Gestionar y promover la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional a nivel Nacional e Internacional en beneficio de la comunidad universitaria y/o público en general.

Áreas de cooperación:

- De Desarrollo Académico:
 - Intercambio Docente y Estudiantil
 - Becas y Oportunidades en el exterior
 - Prácticas pre profesionales e Inserción Laboral
 - Capacitación y Asistencia Técnica
 - Otros
- De Investigación (en los campos de la ciencia, tecnología, productividad, gestión empresarial y otros).
- De Desarrollo Institucional, Infraestructura y Equipamiento.
- De Proyección y Responsabilidad Social Universitaria
- De Bienestar para la Comunidad Universitaria

ANÁLISIS, LOGROS Y/O AVANCES

ANÁLISIS

A continuación, se describen los aspectos más relevantes:

De la UNTELS

La Oficina de Cooperación Internacional y Convenios, es el órgano de asesoramiento dependiente del Rectorado, encargado de asesorar en políticas de relaciones Internacionales y de conducir el proceso de Cooperación Técnica y Financiera con Organismos Nacionales e Internacionales.

De la Coordinación

La Oficina **OCIC**, con la finalidad de establecer un procedimiento único, para la formulación, presentación y aprobación, suscripción, ejecución y evaluación de los convenios que se establezcan entre la **UNTELS** e Instituciones Nacionales e Internacionales a fin de desarrollar y lograr una gestión eficaz de los convenios para realizar una permanente coordinación, verificación y supervisión. Es indispensable que para el adecuado cumplimiento de estas actividades se cuente con una pronta evaluación de los documentos enviados por la Oficina de Cooperación Internacional y Convenios **OCIC** a la **OAJ**, y a otras áreas de la **UNTELS** e instituciones externas. Para el seguimiento de los documentos, que coordinando directamente con la **OAJ**, para la pronta respuesta de opinión legal; para poder viabilizar los convenios.

Otros aspectos

La **OCIC**, sugiere adquirir equipamiento de cómputos con cámaras y mobiliarios nuevos por el deterioro de los años y por el carácter del trabajo que implica reuniones con entidades Nacionales e Internacionales.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

LOGROS

Gestión de Convenios

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETIVO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD DE RUSIA DE LA AMISTAD DE LOS PUEBLOS	Las partes acuerdan establecer el presente convenio sobre la Cooperación educativa y Científica entre las 2 universidades.	En Coordinaciones con la Universidad de Rusia para la suscripción del convenio.
BANCO DE LA NACIÓN	La Instalación del Cajero Automático	En espera de la asignación del presupuesto del Banco de la Nación para las instalaciones del Cajero Automático
AIR PRODUCTS PERÚ S.A	Establecer y desarrollar mecanismo e instrumentos de mutua colaboración.	Convenio Marco Suscrito 13 de Setiembre 2022 con Resolución N°171- AIR PRODUCTS PERU.
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	Establecer el interés común de colaboración entre ambas instituciones que motiva la celebración del presente.	Propuesta concluida y enviada a la Municipalidad de Villa el Salvador para revisión y ajustes finales
RENIEC	Consultas de Información : ✓ Web Service de Datos ✓ Web Service Biométrico Dactilar. ✓ Cuentas en línea vía internet ✓ Verificación Biométrica con Consultas integradas	Se encuentra en espera en Presidencia para autorización de la suscripción del convenio
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “JULIO CÉSAR TELLO”	Establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles, a efectos de fortalecer las instituciones, brindando un mejor servicio a la comunidad así como contribuir en la formación profesional de los estudiantes del instituto.	No se concluyó por falta de presupuesto para el pago de los practicantes del instituto.
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA UNTELS	El Objetivo del presente Convenio Marco es establecer las bases de colaboración para el desarrollo	Se encuentra en espera de opinión legal para subsanar las observaciones de la suscripción del convenio

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Requerimiento de Practicantes

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETO PRINCIPAL / REFERENCIA	OBSERVACIONES
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Auxiliar de Operaciones en el Área de Créditos en Agencia San Isidro (Vacantes 3)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con/sin Experiencias Área de Créditos en Agencia San Isidro (Vacantes 6)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Titulado o Bachiller de Ingeniería de Sistemas	Analista de Seguridad de Información y Continuidad del Negocio Agencia Surquillo (Vacantes 1)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con/sin Experiencias Área de Créditos en Agencia La Bolichera Santiago de Surco (Vacantes 7)
ACCIONA INGENIEROS Y OBRAS	Requerimiento de Estudiante desde el IX y X Ciclo de Ingeniería Ambiental	Para la Empresa en Agencia de Villa el Salvador (Vacantes 2)
ACCIONA INGENIEROS Y OBRAS	Requerimiento de Estudiante desde el IX y X Ciclo de Administración de Empresas	Para la Empresa en Agencia de Villa el Salvador (Vacantes 1)
ACCIONA INGENIEROS Y OBRAS	Requerimiento de Estudiante desde el VII al X Ciclo de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Electrónica y Telecomunicaciones	Para la Empresa en Agencia de Villa el Salvador (Vacantes 3)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII al X Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Requerimiento de Asesores de Negocios sin Experiencias (Vacantes 10)
A& INSTALACIONES S.R.L	Requerimiento de egresado de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Av. Primavera N°607 Dpto.207-Chacarillas del Estanque IV etapa –San Borjas
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Requerimiento de Asesores de Negocios sin Experiencias Vacantes (2)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de practicante de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería y Administración de Empresas	Auxiliar de Operaciones Agencia Pachacamac Pueblo Vacantes (2)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

EMPRESA LABORATORIO R- LAB S.A.C	Requerimiento de egresado de Ingeniería Ambiental	Analistas de Campo de Ingeniería Ambiental-ate vitarte Vacantes (3)
AUTOMATION ENGINEERING AND SECURITY PERÚ SAC	Requerimiento de egresado de Ingeniería Electrónica	Puesto en Operaciones de Sistema de Seguridad Electrónica.
PRECOR S.A	Requerimiento de egresado de Ingeniería Sistemas	Para la empresa Consultoría y estrategia S.A.C Sede :Santiago de Surco Vacantes (2)
PRECOR S.A	Requerimiento de egresado o Bachilleres de Ingeniería Sistemas ,Mecánica Eléctrica	Para Supervisión de personal Sede: en Chilca Vacantes (1)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII al X Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con Experiencias Área de Créditos en Agencia Pachacamac pueblo (Vacantes 7)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII al X Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con/sin Experiencias Área de Créditos en Agencia Collique. (Vacantes 9)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII al X Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con Auxiliar de Operaciones en la Agencia Pachacamac pueblo (Vacantes 2)

Actividades de Cooperación

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
DIRECTIVA DE CONVENIOS N°001-2022-UNTELS-COP-OCIC	Establecer un procedimiento único, para la formulación presentación, aprobación, suscripción, ejecución y evaluación de los convenios que se establezcan entre la UNTELS e Instituciones Nacionales e Internacionales, a fin de desarrollar actividades conjuntas en Áreas de investigación, desarrollo institucional, Académica, Cultural y Científica, así como proyectos productivos y acciones de proyección social.	Se aprobó la DIRECTIVA DE CONVENIOS N°001-2022-UNTELS-COP-OCIC Con Resolución de Comisión Organizadora N°300-2022-UNTELS